BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 1989 — AÑO XCVII — A 75,00

Nº 26.766

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES
COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

	Pág.
DICCIONARIO DE LA CONSTITUCION NACIONAL	1
EL REGISTRO DE AYER	2
ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS	2
CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	9
EDICTOS JUDICIALES	
Nuevos	14
Anteriores	21
REMATES JUDICIALES	
Nuevos	16
Anteriores	24
CONVOCATORIAS	
Nuevas	17
Anteriores	27
TRANSFERENCIAS	
Nuevas	19
Anteriores	33
AVISOS COMERCIALES	
Nuevos	19
Anteriores	34
BALANCES	36

DICCIONARIO DE LA CONSTITUCION NACIONAL

G

GANADOS

Ver Tránsito, 2.

GANANCIAS

De las que les corresponda a las empresas deberán tener participación los trabajadores. (Art. 14 bis).

GARANTIAS CONSTITUCIONALES

— ADAPTACION DE LAS CONSTITUCIONES PROVINCIALES A LAS MISMAS: Ver Constituciones Provinciales, 1 y 2.
— A LOS HABITANTES DE LA NACION: Ver Habitantes, 1 a 11.
— DERECHOS, PRIVILEGIOS E INMUNIDADES DE LOS CIUDADANOS DE CADA PROVINCIA: Ver Ciudadano, 1.
— DURANTE EL ESTADO DE SITIO: Ver Estado de Sitio, 1.
— FORMA REPUBLICANA DE GOBIERNO EN LAS PROVINCIAS: Ver Provincias, 4.
— GOCE Y EJERCICIO DE LAS INSTITUCIONES PROVINCIALES: Ver Provincias, 3.
— INAMOVILIDAD DE LOS JUECES: Ver Jueces, 7.
— LIBRE CIRCULACION INTERIOR DE EFECTOS: Ver Tránsito, 1.
— NO ENUMERADAS: Ver Constitución Nacional, 11.
— RECONOCIMIENTO DE LOS ACTOS PUBLICOS Y PROCEDIMIENTOS JUDICIALES DE UNA PROVINCIA EN LAS DEMAS: Ver Provincias, 5.
— RETRIBUCION DE LOS JUECES: Ver Jueces, 7.
— SU ALTERACION: Ver Constitución Nacional, 10.

GASTOS

— DE LA NACION:
— FIJACION DE SU PRESUPUESTO POR EL CONGRESO: Ver Presupuesto, 1.
— INVERSION DE LAS RENTAS NACIONALES CON ARREGLO A AQUELLOS: Ver Rentas Públicas, 1.
— SU PROVEIMIENTO CON LOS FONDOS DEL TESORO NACIONAL: Ver Tesoro de la Nación, 1.
— ORDINARIOS DE LAS PROVINCIAS, INSUFICIENCIA DE SUS RENTAS: Ver Subsidios.

GENEROS

— DE PRODUCCION O FABRICACION NACIONAL O EXTRANJERA, CIRCULACION INTERIOR: Ver Tránsito, 1 y 2.

GOBERNADORES DE PROVINCIAS

1. — Las Legislaturas provinciales no pueden concederles facultades extraordinarias, ni la suma del poder público, ni otorgarles sumisiones o supremacías por las que la vida, el honor o las fortunas de los argentinos queden a merced de gobiernos o persona alguna. (Art. 29).

2. — No pueden ser miembros del Congreso. (Art. 65).

3. — Son elegidos directamente por la provincia, sin intervención del Gobierno Federal. (Art. 105).

4. — Son los agentes naturales del Gobierno Federal para hacer cumplir la Constitución y las leyes de la Nación. (Art. 110).

GOBIERNO

1. — La Nación Argentina adopta para sí la forma representativa republicana federal, según lo establece la Constitución. (Artículo 1º).

2. — Lo ejerce el pueblo por medio de sus representantes y autoridades creadas por la Constitución. (Art. 22).

3. — No pueden estar a su merced o a la de persona alguna, la vida, el honor o las fortunas de los argentinos. (Art. 29).

4. — Para su designación y la del territorio de las provincias, serán nombres oficiales indistintamente las denominaciones adoptadas sucesivamente desde 1810 hasta el presente, a saber: Provincias Unidas del Río de la Plata, República Argentina, Confederación Argentina. (Art. 35).

5. — El de los territorios nacionales que queden fuera de los límites que se asignen a las provincias, como asimismo su organización y administración, corresponde al Congreso determinarlos por una legislación especial. (Art. 67, inc. 14).

6. — Establecer reglamentos y ordenanzas para el de la fuerza de línea de tierra y de mar en tiempo de paz y de guerra, es atribución del Congreso. (Art. 67, inc. 23).

7. — Corresponde al Congreso, para poner en ejercicio los poderes constitucionales concedidos al de la Nación, dictar las leyes y reglamentos que sean convenientes. (Art. 67, inc. 28º).

GOBIERNO DE LA NACION

Ver Gobierno Federal.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

1. — Puede requerir la intervención federal para que garantice la forma republicana de gobierno y la integridad de sus instituciones en caso de invasión exterior o para sostener o restablecer sus autoridades si hubiesen sido depuestas por sedición, o por invasión de otra provincia. (Art. 6º).

1 bis. — Las Constituciones provinciales deben establecer para aquél, el sistema representativo republicano, de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la Constitución Nacional. (Art. 5º).

2. — El del lugar a que corresponda la vacante de diputado o senador, hace proceder a la elección de un nuevo miembro. (Arts. 43 y 54).

3. — Conserva todo el poder no delegado por la Constitución al Gobierno federal y el que expresamente se hayan reservado las provincias por pactos especiales, al tiempo de su incorporación. (Art. 104).

4. — Sus autoridades son elegidas sin intervención del Gobierno federal. (Art. 105).
Ver Provincias.

GOBIERNO FEDERAL

1. — Sostiene el culto católico apostólico romano. (Art. 2º).

1 bis. — El de la Nación es representativo republicano federal, según lo establece la Constitución. (Art. 1º).

2. — Las autoridades que lo ejercen, residen en la ciudad que se declare Capital de la República por una ley especial del Congreso, previa cesión hecha por una o más Legislaturas provinciales, del territorio que haya de federalizarse. (Art. 3º).

3. — Provee a los gastos de la Nación con los fondos del Tesoro Nacional. (Art. 4º).

4. — Garantiza a cada provincia el goce y ejercicio de sus instituciones, toda vez que cada una, en la Constitución que dicte bajo el sistema representativo republicano, y de acuerdo a los principios, declaraciones y garantías de la Constitución Nacional, asegure su administración de justicia, su régimen municipal y la educación primaria. (Art. 5º).

5. — Interviene en el territorio de las provincias para garantir la forma republicana de gobierno, o repeler invasiones exteriores y a requisición de sus autoridades constituidas para sostenerlas o restablecerlas, si hubiesen sido depuestas por la sedición, o por invasión de otra provincia. (Art. 6º).

6. — Fomentará la inmigración europea; y no podrá restringir, limitar ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias, e introducir y enseñar las ciencias y las artes. (Art. 25).

7. — Está obligado a afianzar sus relaciones de paz y comercio con las potencias extranjeras por medio de tratados que estén en conformidad con los principios de derecho público establecidos en esta Constitución. (Art. 27).

8. — Disposiciones relativas a los tres poderes. (Arts. 36 al 103).

9. — Cuando vacase alguna plaza de diputado o senador por la Capital Federal, hace proceder a la elección de un nuevo miembro. (Arts. 43 y 54).

10. — Para el ejercicio de todos los poderes concedidos a aquél por la Constitución Nacional, el Congreso dicta las leyes y reglamentos convenientes. (Art. 67, inc. 28º).

11. — Todo el poder no delegado a éste por la Constitución Nacional, lo conservan las provincias, como, asimismo, el que expresamente se hayan reservado por pactos especiales al tiempo de su incorporación. (Art. 104).

12. — Sin su intervención, las provincias eligen sus gobernadores, sus legisladores y demás funcionarios; se dan sus propias instituciones locales y se rigen por ellas. (Art. 105).

13. — Las provincias no ejercen el poder delegado a éste, al que darán cuenta en el caso de que, por invasión exterior o por peligro tan inminente que no admita dilación, se vean precisadas a armar buques de guerra o levantar ejércitos. (Art. 108).

14. — Debe sofocar y reprimir conforme a la ley, las hostilidades de hecho reinantes entre una provincia y otra, que la Constitución califica de sedición o asonada. (Art. 109).

15. — Son sus agentes naturales los gobernadores de provincia, para hacer cumplir la Constitución y las leyes de la Nación. (Artículo 110).

GOBIERNO NACIONAL

Ver Gobierno Federal.

GOCE

— DE LA RETRIBUCION:
— DE LEGISLADORES NACIONALES: Ver Dietas.
— DE LOS JUECES: Ver Retribución, 4.
— DE LOS MINISTROS DEL P. E.: Ver Retribución, 3.
— DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA NACION: Ver Retribución, 2.
— DE MONTEPIOS, SU CONCESION POR EL PRESIDENTE DE LA NACION: Ver Presidente de la Nación, 24.
— Y EJERCICIO DE LAS INSTITUCIONES PROVINCIALES: Ver Provincias, 3.
— Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS:
— CONSTITUCIONALES: Ver Derechos, 3.
— IMPLICITOS: Ver Derechos, 6.

GRADOS

— DE OFICIALES SUPERIORES DE LAS FUERZAS ARMADAS, SU CONCESION POR EL PRESIDENTE DE LA NACION: Ver Presidente de la Nación, 33.

GRAVAMENES

Ver Impuestos | | Contribuciones.

GREMIOS

Ver Sindicatos.

GUERRA

1. — Para declararla, el Poder Ejecutivo debe contar con la autorización y aprobación del Congreso. (Arts. 67, inc. 21º, y 86, inc. 18º).

2. — En tiempo de ésta es atribución del Congreso fijar la fuerza de línea de tierra y de mar. (Art. 67, inc. 23).

3. — No puede declararla ni hacerla, una provincia a otra. (Art. 109).

GUERRA CIVIL

Actos de tal naturaleza, calificados de sedición o asonada, son reputadas las hostilidades de hecho entre las provincias; correspondiendo al Gobierno Federal sofocarlas y reprimirlas conforme a la ley. (Art. 109).

(Continúa)

EL REGISTRO DE AYER

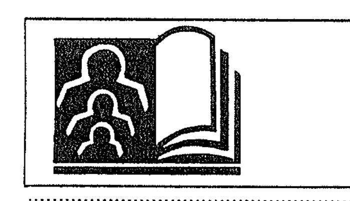
TRATADO CELEBRADO ENTRE EL JEFE DE LA FRONTERA SUD Y EL CACIQUE JUAN JOSE CATRIEL

Publicado en el Registro Nacional de la República Argentina, tomo séptimo, 1874/1877, edición de 1895 impresa en el Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA. — Buenos Aires, julio 1º de 1875. Al Coronel D. Nicolás Levalle, Jefe de la Frontera Sud. — Atentas las razones de indisputable conveniencia que existen para que la tribu llamada de Catriel abandone las cercanías del Azul y preste servicio militar como Guardia Nacional movilizada, el Gobierno ha resuelto comisionar a V. S. para la negociación de un tratado que produzca los resultados que acabo de enumerar. Fácil le será a V. S. llevar al espíritu de los indios el convencimiento de que van a mejorar notablemente las condiciones materiales de la vida, bien alimentados, bien vestidos y bien pagados, con habitaciones de las que hoy carecen para resistir los rigores del clima y con la propiedad garantida de las tierras que el Gobierno les designe. Haciendo, pues, valer las consideraciones que anteceden y todas las demás que expuse a V. S. verbalmente antes de partir para esa frontera, procederá con sujeción a las instrucciones que a continuación se expresan: 1º Los indios amigos serán considerados, una vez firmado el convenio, como Guardias Nacionales movilizados, sujetos a la disciplina militar y a las órdenes inmediatas del Jefe de la Frontera. 2º Organizados los indios en Regimientos y Escuadrones con los oficiales que el cacique general Juan José Catriel propondrá al jefe de la frontera, recibirán el sueldo que a su clase corresponda, del mismo modo que la tropa. 3º Seguirán recibiendo la ración que hasta hoy se les da, a no ser que prefieran ser racinados como las demás tropas del Gobierno. Por lo que hace al vestuario, lo recibirán también compuesto de las piezas que se acordará entre V. S. y el jefe de la frontera. 4º Los indios Guardias Nacionales deberán acudir a donde se les mande, por cualquiera que sea el punto, de la frontera de Buenos Aires. 5º El cacique general Catriel, de acuerdo con el Coronel Levalle, designarán dos lugares aparentes para campamento, uno entre la Blanca Grande y el Sauce Corto y el otro a la derecha de la Blanca y determinarán también las áreas, a fin de que en ellas puedan tener su alojamiento, sembrados y campos suficientes para las haciendas. 6º El Gobierno pondrá a disposición del Coronel Levalle, y cacique general Catriel: 1º los agrimensores para medir y delinear los campos; 2º instrumentos de labranza y semilla y 3º todos los elementos necesarios para construir alojamientos en la forma que los mismos indios indiquen. 7º El Gobierno Nacional, por sí o de acuedo con el de la Provincia, hará extender a favor de los jefes de familia o caciques, la escritura de los terrenos o campos cuya propiedad se les reconoce. 8º Treinta días después de firmado el convenio, los indios que ocupan posiciones entre Olavarría y Azul, las abandonarán totalmente. Dios guarde a V. S. ADOLFO ALSINA.

CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FRONTERA SUD EN REPRESENTACION DEL EXCELENTISIMO GOBIERNO NACIONAL Y EL CACIQUE GENERAL DE LA TRIBU AMIGA JUAN JOSE CATRIEL

El Comandante en Jefe de la Frontera Sud Coronel D. Nicolás Levalle, plenamente autorizado y en representación del Excmo. Gobierno Nacional y Juan José Catriel, jefe de la tribu amiga en su representación, a primero de setiembre de mil ochocientos setenta y cinco, reunidos en el Fuerte Lavalle, por mutuo convenio y teniendo a la vista las bases estipulados por su excelencia el señor Ministro de la Guerra, a fin de celebrar este convenio, han convenido en lo siguiente: Art. 1º Juan José Catriel con su tribu, desde este momento se pone a las órdenes del Excmo. Gobierno Nacional en la condición de Guardia Nacional movilizada, él y su tribu, quedando en consecuencia sujetos a las leyes militares y a las órdenes inmediatas de los jefes que les estén dictadas por el Gobierno, sin restricción alguna. Art. 2º Juan José Catriel, desde el momento de firmar el presente convenio, gozará de su haber como jefe de la tribu, así como cada uno de los de ella, gozará el que le corresponda según su clase, con arreglo a lo que está presupuestado por los demás cuerpos del ejército. Art. 3º Juan José Catriel y su tribu, debiendo uniformarse y entrando a ser desde hoy fuerza regular a las órdenes del Gobierno, y debiendo en consecuencia usar uniforme, éste ha quedado acordado de la manera siguiente: Para jefes y oficiales bombacha grana o chiripá y blusa o camiseta con las insignias de su clase y para la tropa chiripá, azul, camiseta, poncho, sombrero, con una divisa que indicará la superioridad y bota. En cuanto al racionamiento, por el momento seguirán recibiendo las raciones de la manera que las han recibido hasta aquí, o serán racionados diariamente como las demás tropas del gobierno; según lo exija la mejor manera de alimentarse, o como mejor convenga, según lo exijan las necesidades del servicio. Art. 4º El Gobierno pondrá a disposición del cacique general Catriel: 1º Agrimensores para medir y delinear los campos, a donde debe situarse su tribu. 2º Instrumentos de labranza y semillas. 3º Y todos los demás elementos necesarios para construir alojamientos en su nuevo campamento. El Gobierno Nacional por sí o de acuerdo con el de la Provincia hará extender a nombre del cacique general, de los jefes de familia o caciques, la escritura de terreno o campos cuya propiedad les será reconocida. Art. 5º El cacique Juan José Catriel, tan pronto como el jefe de la frontera Sud ponga a su disposición los elementos necesarios para trasladarse al nuevo campamento, lo hará. Art. 6º El presente convenio será duradero y para siempre y en fe de lo cual lo firmaron el Comandante en Jefe de la Frontera en representación del Excmo. Gobierno Nacional y Juan José Catriel cacique general de la tribu amiga por sí y en su representación obligándome de la manera más seria al fiel cumplimiento de este convenio, en el Fuerte Lavalle a primero de setiembre de mil ochocientos setenta y cinco. —NICOLAS LEVALLE—. Por autorización del cacique general Juan José Catriel, por no saber firmar. — NAZARIO IRANZO.



Estatutos de Sociedades Anónimas

AMBIENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 96, folio 347 del 31/3/89. Socios: ECCE S. A. constituida el 19/4/88 folio 647 registro 162 inscripta el 14/6/88 Nº 3731, libro 105 Tomo A de S. A. y Carlos Adlerstein, argentino, casado, médico, nacido 6/6/39, L. E. 4.293.553, Rodríguez Peña 1225, 6º A, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: asesoramiento integral consultoría y gestiones ambientales sobre calidad de vida y medio ambiente laboral, ecología humana y salud de la población. Capital Social: Diez Mil Australes representados en 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor ₳ 100 cada una. Administración: Directorio de uno a cinco miembros cargo por dos años. Representación: Presidente: Emilio José Apud, argentino, ingeniero industrial, nacido 10/8/45, casado L. E. 4.532.965, Paraná 5710, Vicente López, Prov. Bs. As. Vicepresidente: Alejandro Gallino, argentino, ingeniero electromecánico, nacido 6/6/46, casado, D. N. I. 4.928.578, Juncal 3102, Cap. Fed. (ambos no socios). Directores Suplente: Carlos Adlerstein y Roberto José Alvarez, argentino, casado, contador público, L. E. 4.552.380 nacido 14/4/37, Alsina 1441, Cap. Fed. (no socio). Cierre del Ejercicio: 31 de marzo. Plazo: 99 años desde su inscripción. Domicilio: Av. Córdoba 966, 6º piso, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 86.729

AQUIBINGO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aquiles Ricardo Luchina, argentino, 63 años de edad, casado, ingeniero civil, D. N. I. 4.329.932, domiciliado en Arenales 910, 1º A, Cap. Fed.; Agustín Ernesto Tiscornia, argentino, 65 años de edad, divorciado, abogado, L. E. 1.738.577, domiciliado en Talcahuano 1272 - 18º A Cap. Fed.; 2) 24/1/89; 3) AQUIBINGO S. A.; 4) Tucumán 1367 - 5º A, Cap. Fed.; 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros la realización de espectáculos artísticos y de variedades, la administración de countrys, club sociales, y deportivos, cantinas, kermeses, centros educativos y comisiones de fomento, y todo tipo de asociación civil; 6) 99 años contados desde su inscripción en el R. P. de Comercio; 7) ₳ 3.000; 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a quince titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. Primer directorio: Presidente: Aquiles Ricardo Luchina; Vicepresidente: Agustín Ernesto Tiscornia; Director Suplente: Carlos Emilio Daus; 9) Presidente del directorio o al vicepresidente en su caso; 10) 30/6 de c/ año.

El Autorizado
Nº 86.740

ARDENAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Norberto Mangas, 12/9/45, L. E. 4.532.617, y María Antonia Domínguez, 20/8/49, L. C. 5.775.345, ambos argentinos, casados, docentes y domicilios en Escalada 1432, Capital Federal. 2) 3/11/89. 3) "ARDENAS S. A." 4) Escalada 1432, Capital Federal. 5) Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Inmobiliaria: Compra, venta arrendamiento y explotación de inmuebles urbanos y rurales; b) Agrícola-Ganadera: Explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, apícolas y de granja, ya sean propios o de terceros; c) Mandatos y Servicios: Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones; d) Hotelería: Administración de establecimientos hoteleros, reservas de plazas turísticas, organización de excursiones y demás servicios atinentes a la comercialización de plazas de hotelería; e) Importadora y Exportadora: Por la importación y exportación de artículos, mercaderías y frutos del país permitidos por las leyes aduaneras. 7) Capital: ₳ 30.000.- 8) Administración: A cargo de un Directorio de uno a diez miembros por tres ejercicios; 9) Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio y del Vicepresidente, actuando indistintamente. 10) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. 11) Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Norberto Mangas; Directora Suplente: María Antonia Domínguez.

El Apoderado
Nº 86.684

BEIRO AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Dino D'amato 43 años, C. I. 6.107.030, Allende 3520 1º A, Vicente Laurito 41 años, C. I. 6.083.474 Yapeyú 2540, 4º B, ambos casados, italianos y comerciantes, Olga Graciela Reale 37 años, D. N. I. 10.114.371

Yapeyú 2040, 4º B y Vilma Noemí Fontenla 40 años, D. N. I. 6.028.783, Allende 3520, 1º A, ambas argentinas, casadas y comerciantes. Constituida el 6/11/89 Domicilio Beiró 4701 Objeto: Compra, venta, importación, exportación, reparación y consignación de automotores nuevos y usados su financiación gestoría y seguros. Duración: 99 años desde inscripción. Capital: ₳ 30.000. Cierre ej. 31/12. Presidente Dino D'amato Vicepresidente Vicente Laurito, Directoras Suplentes Olga Graciela Reale y Vilma Noemí Fontenla Dirección y Administración de 1 a 5 directores con mandato 3 años Representación Legal y firma social Presidente y Vicepresidente indistintamente Sin Sindicatura.

El Apoderado
Nº 86.658

BIEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 17/10/89, la sociedad reformó los artículos 11º y 16º de los Estatutos Sociales, resultando: 1) La sociedad prescinde de la sindicatura. 2) La liquidación de la sociedad será efectuada de acuerdo a lo prescripto en el Art. 11º de los Estatutos.

El Apoderado
Nº 86.681

CELERY TOURS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Socios: Diego Manuel Areas, casado, argentino, nacido: 25/6/1953, C. I. 6.065.007, P.F., Operador Turístico, domicilio: Pasco Nº 130, Temperley, Prov. Bs. As.; y Elizabeth Jenny Echagüe, soltera, uruguaya, nacida: 12/6/1957, C. I. 10.747.188, P. F. Operadora Turística, domicilio: Gral. Hornos 408, Cap. Federal. Instrumento de Constitución: Escritura Nº 180 del 15/11/1989, Escrib. Carlos H. Scala, Reg. Not. 562, Cap. Fed. Denominación: "CELERY TOURS S. A." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Lavalle 357 7º dto. 46, Cap. Fed. Objeto: Turístico: Realización de todo tipo de actividades vinculadas con el ramo turístico, ventas de pasajes, excursiones, estadías hoteleras, representaciones de líneas aéreas, y/o marítimas y de establecimientos hoteleros y recreativos de todo tipo, en el país como en el exterior, incluyendo servicios receptivos y de transporte turístico, pudiendo desarrollar todas las actividades previstas en la Ley Nacional de Turismo Nº 18.829. Transporte: Desarrollo de todo tipo de actividades de transporte de pasajeros, nacionales e internacionales, en vehículos propios o contratados, sujeto a las normas que regulan la actividad, por cuenta propia o de terceros. Duración: 99 años, desde su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. Capital Social: ₳ 100.000.- Administración: Directorio de 1 a 10 titulares, mandato por un año. Asamblea debe designar Suplentes en igual o menor número que los titulares. Presidente: Diego Manuel Areas; Directora Suplente: Elizabeth Jenny Echagüe. Fiscalización: Conforme Art. 284, Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: Corresponde al Presidente y al Vicepresidente, indistintamente. Cierre del Ejercicio: el 30 de noviembre de cada año.

El Escribano
Nº 86.642

COITIÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 7/11/1989 Nº 358, Fº 758 Registro 552 de Cap. Fed., a cargo de la Esc. Mónica Mangudo, se constituyó "COITIÑO S. A." Domicilio: Escalada 1033, Cap. Fed. Socios: Violeta Nancy Coitiño, argentina, nacida el 31/10/56, soltera, D. N. I. 12.552.984, comerciante, domiciliada en Juan José Paso y De Vicenci, Nudo 2, Torre A, 9º "G", Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, y, don Román Guarayo Anibarro, boliviano, nacido el 6/10/1950, soltero, C. I. P. F. 7.436.900, comerciante, domiciliado en Humaitá 1712, Tapiales, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Fabricación, producción, industrialización. y comercialización en todas sus etapas, de todo tipo de cajas, envases, y objetos de embalaje, de cualquier material. Compra, venta, importación, exportación, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, todo ello vinculado con la industria del envasado. Capital Social: Australes un Millón, Duración: 99 años desde su inscripción. Administración: Directorio: Presidente: Violeta Nancy Coitiño; Vicepresidente: Román Guarayo Anibarro; Director Suplente: Haydée Lucía Coitiño. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Escribana
Nº 86.754

CONEXA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 557 y 641 del 23/8/89 y 2/10/89. Accionistas: Fernando Lima, soltero, argentino, comerciante, 45 años, D. N. I. 4.601.981, Entre Ríos 364, Acassuso, y Carlos José Burlet, casado, argentino, comerciante, 50 años, L. E. 4.562.371, Manzone 105, Acassuso. Denominación: "CONEXA S. A." Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, licencias y mandato relativos a inmuebles, sus mejoras y accesorios, implementos agrícolas, rodados, carrocerías, máquinas y maquinarias en general, motores, embarcaciones, electrodomésticos, computadoras, equipos electrónicos, mecánicos y eléctricos; cámaras fotográficas, de proyección y de filmación, fotocopiadoras, instrumentos musicales, relojes, pieles, muebles para el hogar y oficinas, neumáticos, llantas, alfombras, juegos de entretenimientos, aparatos ortopédicos, radares y antenas para comunicaciones y toda clase de productos medicinales, agrícolas y ganaderas. Capital: ₳ 300.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/9. Presidente: Carlos José Burlet. Director Suplente: Fernando Lima. Sede social: Humberto I, 1582, Capital.

La Autorizada
Nº 86.706

CONSAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Amil, en su carácter de Presidente de "CONSAMAR S. A.", solicita por un día la publicación del Presente Edicto. Por Escritura Pública del 8 de noviembre de 1989, se constituyó "CONSAMAR S. A." Socios: Jorge Amil, argentino, casado, comerciante, nacido el 16 de febrero de 1930, L. E. 5.564.729; Martha Martín de Amil, argentina, casada, comerciante, nacida el 8 de marzo de 1936, L. C. 2.726.971; Cristian Jorge Amil Martín, argentino, nacido el 28 de marzo de 1966, soltero, empleado, D. N. I. 17.686.303; Sebastián Jorge Amil Martín, argentino, nacido el 7 de mayo de 1969, soltero, estudiante, D. N. I. 20.665.541; emancipada para ejercer el comercio según Escritura del 15/9/89 protocolizada ante el Registro del Estado Civil y Capacidad de las personas de la Ciudad de Buenos Aires el 27/9/89, inscripta en la Inspección General de Justicia el 6/11/89; Cecilia Martha Amil Martín, argentina, nacida el 28 de diciembre de 1970, soltera, estudiante, D. N. I. 21.980.341, emancipada para ejercer el Comercio por Escritura del 15/9/89, protocolizada en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las personas de la Ciudad de Buenos Aires el 27/

9/89, inscripta en la Inspección General de Justicia el 6/11/89 y Claudia Martha Amil Martín, argentina, nacida el 9 de marzo de 1965, soltera, estudiante, D. N. I. 17.366.027; todos domiciliados en Tres de Febrero 1658, piso 15º, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) Comercial Compraventa, exportación. importación, representación de bienes de consumo y/o de capital y/o de materias primas y/o de productos elaborados y/o productos semielaborados. 2) Mandataria: Realizar toda clase de operaciones relacionadas con representaciones, comisiones, intermediaciones, consignaciones, mandatos, custodias, administraciones de toda clase de bienes y servicios, productos, invenciones, patentes, gestiones de negocios fideicomisos en general y organización y asesoramiento industrial, comercial, inmobiliario, técnico y financiero, con exclusión de todo asesoramiento que se encuentre reservado a profesionales con títulos habilitantes. 3) Constructora: Construir y/o restaurar toda clase de edificios, aun por el Régimen de la Propiedad Horizontal y/o todo tipo de inmuebles y/o todo tipo de obras públicas y/o privadas mediante la intervención en contrataciones directas o licitaciones. 4) Inmobiliarias: La realización de negocios inmobiliarios en general, compraventa, financiación, permuta, construcción, localización, urbanización y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. A tales fines la Sociedad tiene capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital ₳ 1.490.000, representado por 14.900 acciones ordinarias al portador y de ₳ 100 v/n c/u. Directorio: Presidente: Jorge Amil, Vice-Presidente: Martha Martín de Amil, Directores Titulares: Claudia Martha Amil Martín, Cristian Jorge Amil Martín, Sebastián Jorge Amil Martín; Director Suplente: Cecilia Martha Amil Martín. Fiscalización: La Sociedad prescinde de ~~la~~ Sindicatura conforme lo establecido en el art. 284 "in fine" de la Ley de Sociedades. Cierre de ejercicio anual: 31 de octubre de cada año. Sede Social: Viamonte 759, P. B. Capital Federal. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vice-Presidente en caso de ausencia o impedimento.

El Presidente
Nº 86.603

CONTROLES ODONTOLOGICOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escrit. 173 del 29/9/89. 2) Eduardo Andrés Mercado, nac. 5/2/40, D. N. I. 7.079.434, casado (Presidente) y José Luis Mancini, nac. 25-12-52, DNI. 10.555.442, divorciado (Director suplente), ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Montevideo 362, 4º "F" Cap. 3) CONTROLES ODONTOLOGICOS S. A. 4) Domicilio: Lavalle 1447, 2º c. 3º "H", Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros al suministros de servicios que abarcan las distintas áreas de la odontologia. Se brindará auditoria odontológica integral (aspectos técnicos específicos, legales y contables relativos a control y desenvolvimiento). Se implementará en todas sus fases, el sistema de servicios odontológicos, especialmente diagramado y registrado, dirigido a la atención domiciliaria de todo paciente derivado o directo. Queda facultada la sociedad para celebrar todo contrato o acto jurídico permitido por las normas, dentro del territorio de la Nación y en el extranjero. 6) ₳ 12.000.- 7) Duración: 99 años. 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 86.671



CROMWELL Y COMPAÑIA

S. A. C. I. F. I. A.

A fines art. 10 Ley 19.550 se hace saber que "CROMWELL Y COMPAÑÍA" SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, por Asamblea Extraordinaria unánime del 20/7/1988 resolvió: 1) La reconsideración de las resoluciones de las Asambleas Extraordinarias del 25/8/1981, 25/11/1983 y 22/8/1986; 2) La reforma de Estatutos: art. 1, 2, 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14, 15 y 16. De forma. art. 3: Objeto social: Comerciales, por la compra, venta, importación y exportación de embarcaciones, maquinarias, materias primas y elementos de uso y construcción de embarcaciones y para talleres navales; el ejercicio de consignaciones, comisiones y representaciones, vinculadas a las mismas; industriales, por la explotación de establecimientos de reparaciones navales y astilleros, reparaciones industriales y mecánicas en general; financieras, por el aporte e inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades, constitución y transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales, negociación y administración de valores mobiliarios y/o aceptación u otorgamiento de créditos en general, sin o con las garantías admitidas por las leyes, quedando excluidas, en todos los casos, las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. Art. 4: Capital Social: ₳ 20.000.- representado por 20.000 acciones de ₳ 1. v/n c/u. Clase A de 5 votos, nominativas no endosables y su aumento por art. 188 Ley 19.550; Art. 8: dos a siete directores titulares por dos años; Art. 10: de forma y Representación legal: Presidente y Vicepresidente, en forma indistinta e individual; Art. 11: prescinde de la sindicatura, art. 284 ley 19.550. Sede social: California 733, Cap. El Directorio.

El Presidente
Nº 86.679

DISTRIBUIDORA PATRICIA D'IPPOLITO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 280 del 6/11/1989 se constituyó DISTRIBUIDORA PATRICIA D'IPPOLITO S. A. Socios: Patricia Norma D'Ippolito, argentina, nacida 4/11/1962, casada, comerciante, D. N. I. 16.071.128, domiciliada en esta ciudad en la calle Nazarre 3258, piso 2º A y Ernesto Héctor Peccia, argentino, nacido 5/11/1947, casado, comerciante, L. E. 7.608.538, domiciliado en esta ciudad en la Avenida Juan B. Justo 5390 3º 6. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: La compraventa, importación y exportación de autopartes de motor, accesorios para automovil, maquinarias y herramientas destinadas a la reparación de motores y la intermediación en la fabricación de piezas especiales. Comercial e Industrial: Elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos, agropecuarios, forestales frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnologia vinculada a dicha actividades. Inmobiliaria: Mediante la adquisición venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante préstamo con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito,

de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital Social: ₳ 100.000 en acciones ordinarias al portador de un voto cada una y de valor ₳ 1 (austral uno) cada acción. Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por dos ejercicios. La representación legal: El presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 ley 19.550. Cierre de ejercicio; 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Patricia Norma D'Ippolito y Vicepresidente: Ernesto Héctor Peccia. Sede Social: Avenida del Trabajo 3638, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 86.680

D. I. T. A.

S. A. C. I. F.

Comunícase que Asamblea Unánime 19/5/89 aumentó capital, emitió acciones y reformó estatuto. 2) Escritura Nº 324 del 15/11/89. 7) ₳ 5.300.000. 8) Directorio 1/7 miembros por 3 ejercicios; Sindicatura: titular y suplente por 1 ejercicio. 9) Presidente y Vicepresidente, indistintamente.

El Presidente
Nº 86.630

EMEDE INSTALACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 2/8/89. Socios: Carlos Alberto Maini, argentino, casado, ingeniero mecánico, nacido el 16/7/48, DNI 5.412.109, domiciliado en Diagonal 76 Nº 994, La Plata, prov. de Bs. As. y Jorge Omar Diaz, argentino, casado, nacido el 16/9/58, comerciante, DNI 13.669.033, domiciliado en Calle 853 Nº 230, Quilmes, prov. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) montajes industriales. b) fabricación, montaje, instalación y reparación de sistemas de refrigeración, calefacción y ventilación, instalación en fábricas, comercios, edificios públicos o privados de sistemas termomecánicos, aire acondicionado, cañerías, calderas, tanques, conductos y equipos. Realización de obras públicas o privadas, ya sea por adjudicación directa o licitación, de instalación y montajes de equipos y otras obras de ingeniería relacionadas con su objeto principal. c) La compra, venta, importación y exportación de equipos de aire acondicionado, calefacción y ventilación, sus repuestos y accesorios y de la maquinaria y herramientas necesarias para su reparación y montaje. El ejercicio de comisiones representaciones, consignaciones y mandatos. d) Realización de cualquiera otra obra privada o pública, civiles, mecánicas, electromecánicas e hidráulicas. Capital: ₳ 50.000. Administración: directorio de 2 a 7 miembros con mandato por dos años. Representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente indistintamente. Ejercicio social: cierra el 30 de junio. Presidente: Carlos Alberto Maini; Vicepresidente: Jorge Omar Diaz; Directora Suplente: Noemí Graciela Scatolini. Sede social: Belgrano 510, 3º "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 86.621

FAB=METAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución con Precalificación. 1º) Juan Alberto Carbone argentino 26/1/1969 soltero comerciante DNI 20.685.633, debidamente emancipado: Margarita María García argentina 20/7/1932 casada comerciante L. C. 940.769, ambos domiciliados en Manzoni 165 Capital. 2º) 23/10/1989. 3º) FAB=METAL S. A. 4º) Ramón L. Falcón 6981 Capital Federal. 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la explotación del ramo metalúrgico en general. La forja de metales y la explotación del ramo de Herrería de obra, importación y exportación compra venta fraccionamiento y distribución de metales en general. 6º) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) ₳ 50.000. 8º) A cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros con mandato por 3 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Juan Alberto Carbone. Vicepresidente: Margarita María García. Director Suplente: Stella Maris Carbone argentina 16/2/1964 soltera comerciante DNI 16.764.626 Manzoni 165 Capital. 9º) Presidente o vicepresidente en su caso. 10º) 31 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 86.591

FANTASY CABALLITO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por 1 día: Que por escritura del 13/11/89, se constituyó "FANTASY CABALLITO, SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Luis Carlos Vainikoff, argentino, casado, nacido el 26/4/51, comerciante, L.E. 8.573.622: dom. Av. J. B. Alberdi 1590, 6º, Cap.; Alba Susana Vainikoff, argentina, casada, comerciante, nacida el 17/2/45, L.C. 5.096.624, domiciliada en Av. Corrientes 2463, 5º, Cap.; Máximo Héctor Carolo, argentino, casado, comerciante, nacido el 27/5/40, L.E. 4.313.285, domiciliado en Av. del Libertador 1290, 5º "A" Vicente López e Inés Fonte de Carolo, argentina, casada, comerciante, nacida el 21/11/42, D.N.I. 4.757.032, dom. Av. del Libertador 1290, 5º "A" de Vicente López. Plazo: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) a la locación temporaria de inmuebles para la organización de congresos, muestras, ferias, exposiciones y espectáculos artísticos y deportivos, desfiles de modas, actos culturales, de clases magistrales, salón de fiestas para mayores e infantiles, convenciones y exposiciones de vehículos náuticos y automotores, ciclomotores, bicicletas y rodados en general; b) a la organización de congresos, muestras, ferias, exposiciones, espectáculos artísticos y deportivos, salones de fiestas para mayores y niños, desfiles de moda, festivales, y todo tipo de actos culturales y a beneficios. c) a la explotación de confiterías, restaurantes, y pistas de patinaje. y d) a la compra-venta, consignación, importación y exportación de toda clase de rodados y vehículos náuticos y acuáticos e incluso de colección. A la venta, consignación, importación, exportación y compra de repuestos, partes y accesorios de toda clase de rodados y vehículos náuticos y/o acuáticos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones ejercer los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: ₳ 2.000.000 (Dos millones), representado por 2.000.000 de acciones, ordinarias, al portador, endosables de 1 voto cada una y ₳ 1 cada acción. Domicilio: Av. Corrientes 2052, 2º "C" Cap. Fed. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Luis Carlos Vainikoff. Vicepresidente: Máximo Héctor Carolo. Directores suplentes: Alba Susana Vainikoff y doña Inés Fonte de Carolo. No hay sindicatura. Representación Legal. Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Autorizado
Nº 86.722

FOREVER S. A. COSMETICA INDUSTRIALIZACION EXPORTACION IMPORTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: escritura Nº 373 de fecha 13/9/89. Socios: Esther Maiche de Valansi, uruguaya, casada, comerciante, nacida el 1/8/32, C.I. Nº 9.165.803, domiciliada en Bustamante 2656, 1º "A", Capital y Uriel Valansi, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 12/8/59, C.I. Nº 9.164.035, domiciliado en Echeverría 3222, 3º piso, Capital, constituyen FOREVER S. A. COSMETICA, INDUSTRIALIZACION, EXPORTACION, IMPORTACION. Domicilio Legal: Lavalle 710, 1º "C", Capital: Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Elaboración de materias primas naturales necesarias para las composiciones utilizadas en perfumería, compra, venta, consignación, importación, exportación, representación y distribución de productos químicos, aceites esenciales, especialidades aromáticas y materias primas para aromas y sabores. b) Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología; elaboración en escala industrial de productos químicos y/o cosméticos. c) Fabricación, elaboración y transformación de artículos de perfumería, cosméticos de la belleza y de la higiene. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital: ₳ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 cada acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo de su monto conforme los términos del art. 188 de la Ley 19.550. Dirección: 1 a 5 titulares. El término de su elección dos ejercicios. Representación Legal: Presidente del directorio o al vicepresidente en su caso, obligando a la sociedad con su firma en forma indistinta cualesquiera de ellos. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la ley 19.550. Ejercicio Social: 30/12 de cada año. Directorio: Presidente: Esther Maiche de Valansi; Vicepresidente: Uriel Valansi; Director Suplente: Rachel Golub de Valansi.

La Apoderada
Nº 86.629.

IMTRABUS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Norberto Oscar García, argentino, nacido 21/7/29, casado, empresario, domicilio Brasil 1974 Cap. Fed. L.E. 5.561.223 y Francisco Hugo Cuoco, argentino, nacido 10/1/26, casado, empresario, domicilio Chile 2436, Cap. Fed. L.E. 5.962.520. Duración: 99 años. Denominación: IMTRABUS S. A. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, a las siguientes actividades: elaboración, producción, fabricación, distribución, transformación, compra, venta, comercialización, importación, exportación, almacenamien-

to y depósito de todo tipo de productos alimenticios y bebidas y sus materias primas, y derivados así como envases de hojalata y chapas de ésta y materias primas para productos de la industria pesada y liviana. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: 500.000 australes dividido en 50.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias o preferidas de 10 australes c/u valor nominal; suscribe cada socio 25.000 acciones. Administración: Directorio; Representación legal: Presidente del Directorio. Domicilio: Gallo 1518, 1º, departamento "5", Cap. Fed. Cierre ejercicio: 31 de octubre. Escritura 358, Reg. 293 Cap. Fed. 10/11/89.

La Autorizada
Nº 86.712

INDU QUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. pub. 559, 26/10/89, se constituyó INDU QUIMICA S. A.; SOCIOS: Gabriel Castro, 1/3/46, DNI. 8.271.266, Perón 3250, Victoria; Roberto Diego Rosales, 25/7/44, DNI 4.597.456, Perón 3250, soltero, 1ero. casado, ambos arg. comerciantes; Plazo: 99 años desde inscrip. RPC; Capital: ₳ 50.000; Objeto: Producción y comercialización de madera; exportar e importar los mismos, así como desenvolver toda actividad industrial y comercial que se relacione con el objeto social; Presidente: Gabriel Castro; D. Suplente: Roberto Diego Rosales, por 2 ejercicios; Sede: Marcelo T. de Alvear 976, 3º "J" Cap.; Cierre Ej: 31/7 c/ año.

El Autorizado
Nº 86.609

JE CROIS A LA MODE

SOCIEDAD ANONIMA

1º) 20/10/89. 2º) Bernardo Gómez Ruiz francés, nacido el 1/3/60, casado, DNI. 92.486.491, comerciante, domiciliado en Viamonte 2506 piso 4º "35" Cap. y Eduardo Carlos Enriquez argentino, casado, nacido el 1/10/56, comerciante, DNI. 12.889,819 domiciliado en Uriburu 137 piso 8º "A" Cap. 3º) JE CROIS A LA MODE S. A." 4º) Viamonte 2506 piso 4º "35" Cap. Fed. 5º) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6º) El ejercicio ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la fabricación, transformación, elaboración, tratamiento de todos los productos destinados a la industria del tejido, indumentaria en general, lencería y accesorios para el vestir, confecciones textiles de todo tipo, confección de prendas utilizando materiales tales como lanas, algodones, rayones sedas, poliamidas, cueros, plásticos y toda clase de fibras naturales y artificiales, con todo tipo de materia prima nacional o importada, fabricando, estampando, tiñendo, bordando, pintando y planchando toda clase de telas, hilados y prendas y confeccionando además prendas de abrigo, de uso interior y exterior, deportivas y de vestir, incluyendo la industria del calzado en general y deportivo, la instalación y mantenimiento de fábricas, talleres y sucursales en cualquier parte del país y/o del extranjero, destinadas al mismo fin. El desarrollo, adquisición y/o adaptación de tecnología y proyectos patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, modelos y diseños referidos a la industria textil, del vestido y del calzado; b) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta y todo otro contrato de adquisición o enajenación, acopio, Importación Exportación, consignación, distribución, representación, comisión, y mandato con relación a toda clase de productos elaborados y semielaborados de la industria textil y de la indumentaria en general, así como de sus accesorios, sobre la base de contrataciones al por mayor y menor. 7º) Australes Trescientos Mil. 8º) A cargo de un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente del Directorio. 9º) Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19.550. 10º) 30 de junio de cada año. 11º) Presidente: Bernardo Gómez Ruiz, Director Suplente; Eduardo Carlos Enriquez.

El Autorizado
Nº 86.605

LAI

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 8/11/89. Socios: Idaac Poteraica, nació 23/5/36, LE 4.181.567 y Laila Daud de Poteraica, nació 23/10/42, LC 4.551.673 ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Marconi 4537, Munro, prov. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: compra, venta, permuta, exportación, importación, representación, comisión, consignación y toda otra forma de comercialización de alhajas, joyas, platería y artículos chapeados utilizando metales preciosos, gemas, piedras preciosas y semipreciosas y perlas, porcelanas, antigüedades; corte, tallado y pulido de piedras preciosas y semipreciosas y estampado de medallas; tasaciones y compostura de todo tipo de alhajas, taller de reparaciones y compraventa de relojes en general. Capital: ₳ 100.000.- Administración: directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Ejercicio social: cierra el 30 de junio. Sede social: Montevideo 443, 3º A, Capital Federal. Presidente: Isaac Poteraica; Vicepresidente: Laila Daud de Poteraica; Director Suplente: Oscar Raúl Krom.

La Autorizada
Nº 86.622

LE CANARD

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. pub. 138, 2/11/89, se constituyó: LE CANARD S.A.: Socios: Oscar José Sfair, 20/10/38, C. I. 7.124.634, La Pampa 3033, Capital; Simón Jichchen Sfair 28/11/31; C.I.: 9.810.923, Vedia 2245, Capital, ambos arg., casados, industriales; Plazo: 99 años desde su inscrip. RPC; Capital: 1.000.000, Objeto: Comerciales: Mediante la compra-venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referentes a productos relacionados con la industria del vestido, cuero, del calzado, y cosméticos en general, incluidos perfumes, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales, objetos de cerámica, prendas confeccionadas o semiconfeccionadas, que no podrán realizar como mayorista o minorista. Industriales: Mediante la transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido, tales como lanas, algodón, rayones, sedas, poliamidas y toda clase de fibras naturales o artificiales, fabricando, estampando o tiñendo tejidos, telas e hilados y confeccionando prendas de vestir de cualquier tipo sean masculinas o femeninas. Industrialización de cueros, objetos de cerámica, calzados, perfumes y cosméticos en general, Financieras: Otorgando préstamos y aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar operaciones financieras, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. Cierre de Ejercicio: 31/12 c/año. Presidente: Oscar José Sfair, Dº Suplente: Simón Jichchen Sfair, por 2 ej.; Sede: Uruguay 1230 Capital.

El Autorizado
Nº 86.608

LEFEM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Estatuto Modelo. 1) Ledesma Gabino, arg, cas, 19/3/25, L.E. 4.218.246; Perón 1730 Cap., Ledesma Luis Alberto, Arg, cas, 27/11/52, DNI. 10.362.941, Perón 1730 Cap.; Eduardo Jorge Ledesma, arg, cas, 26/5/55 DNI 11.434.416, Perón 1730 Cap. 2) 1/9/88 Esc. 139 Reg. 428 CF. 3) LEFEM S.A. 4) Tte. Gral. Perón 1730 Piso 15 Of. 127 Cap. 5) Tendrá por objeto realizar por cta. propia o de terceros o asoc. a terceros la fabric. industrializ. distrib. comercializ. mayorista y/o minorista de telas de todo tipo. Podrá abrir suc. y/o filiales en el país y en el exterior, ser import. y/o export. de tejidos de todo tipo por cta. propia o de terceros, otorgar y/o recibir licencias para el uso de marcas

registradas para la industria textil, aceptar consignaciones, mandatos y comisiones. 6) ₳ 100.000,- 7) Pte. Luis Alberto Ledesma; Vice: Eduardo Jorge Ledesma; Dir. Suplte. Gabino Ledesma, Suprimen Sindicatura, Art. 284 Ley 19.550. 8) 31/12 cada año.

El Directorio
Nº 86.595

LERSANG

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Horacio Alberto Sandler, argentino, 56 años, casado, Contador Público Nacional, DNI. 4.094.255, Virrey del Pino 1739, 17º B, Capital; y Ruth Adela Gesang de Sandler, argentina, 52 años, casada, Periodista, LC. 3.559.929, Virrey del Pino 1739, 17º B, Capital. Constitución: Escritura Pública del 14/11/89; Denominación: "LERSANG S.A."; Domicilio: Echeverria 2146, 1º A, Capital; Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La compraventa, construcción o explotación, alquiler y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso por el régimen de Propiedad Horizontal; b) El Ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, públicas, privadas o del cualquier tipo; c) Financiera: Inversión en sociedades comerciales de todo tipo. Asimismo, la sociedad puede otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; d) Exportación e importación de materias primas, productos semielaborados o terminados, maquinarias y herramientas, para su comercialización o uso. Duración: 99 años desde el 14/11/89; Capital: ₳ 100.000. Administración: Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Horacio Alberto Sandler; Director Suplente: Ruth Adela Gesang de Sandler. Cierre ejercicio: 31 de marzo.

El Autorizado
Nº 86.626

MALIPA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 695 del 13/11/89, en el Reg. 310 de Cap. Juan Carlos Otero, casado, LE. 4.493.987, arg,. Cdor. Público, nac. 16/7/31, dom. República de la India 2775, PB, "C", Cap. y Lidia Beatriz Gomelsky, soltera, DNI. 4.229.911, arg., comerciante, nac. 1/2/42, dom. Arengreen 1226, Dpto. 2, Cap. constituyeron "MALIPA S.A.". Su duración es de 99 años. Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las sig. actividades: a) Inmobiliaria: Compra, venta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. b) Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general. c) Inversiones y operaciones financieras: Aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluídas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Capital: ₳ 1.500.000 representado por 1.500.000 de acciones de ₳ 1 v/n. c/u. Administración y representación: Directorio entre un mínimo de uno y un máximo de 5 por 2 años. Suplentes en igual o menor nro. que titulares y mismo plazo. Representación legal y uso de la firma social el presidente individualmente. Ejercicio social cierra el 31/12 cada año. La soc. prescinde de la sindicatura. Presidente Lidia Beatriz Gomelsky, Direct. Suplente Juan Carlos Otero. Dom. social Arengreen 1226 Cap. Fed.

El Escribano
Nº 86.744

MALKINS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 17/6/89, la sociedad reformó los artículos 9º y 12º de los Estatutos Sociales, resultando: 1) La sociedad prescinde de la sindicatura. 2) La liquidación de la sociedad será efectuada de acuerdo a los prescripto por el Art. 9º de los Estatutos sociales.

El Autorizado
Nº 86.685

MEDICARD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Graciela Diana Monguillot, casada, abogada, 37 años, D. N. I. 10.478.416, domicilio Pichincha 882, 2º B, Cap. Fed.; Miguel Herscheberg, soltero, abogado, 45 años, D. N. I. 4.325.246, domicilio Sarmiento 3641, Cap. Fed.; Guillermo Segundo Cadenas, casado, empleado, 62 años, L. E. 4.468.641, domicilio Sarmiento 3641, Cap. Fed; Alejandra Noemí Fernández, casada, empleada, 37 años, D. N. I. 10.200.317, Domicilio Sarmiento 3461, 2º 6, Cap. Fed.; todos argentinos. 2) 2/11/89. 3) MEDICARD S. A. 4) Viamonte 2144, 1º, Cap. Fed. 5) Dirección, explotación y administración de sistemas prepagos de salud, que contemple todas las formas de atención médica y odontológica. 6) 99 años desde inscrp. Reg. Púb. Com. 7) ₳ 1.000.000. 8) Presidente: Guillermo Segundo Cadenas. Vicepresidente: Alejandra Noemi Fernández. Síndico Titular: Graciela Susana Corvi. Síndico Suplente: Haydée Verónica Jaeger. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio cada año.

El Apoderado
Nº 86.747

MELAIKE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Manuel Gustavo Soria, argentino, abogado, casado, de 45 años, L. E. 4.436.275, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 3020, 25º B, Capital Federal; Amelia Leonor Benítez Mathet, argentina, soltera, ama de casa, de 51 años, L. C. 3.756.229, domiciliada en Peña 3088, 5º, Capital Federal; María Elena Benítez Mathet, argentina, casada, ama de casa, de 46 años, L. C. 4.728.629, domiciliada en Roca 3006, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y María Teresa Benítez Mathet, argentina, casada, ama de casa, de 44 años, L. C. 5.093.281, domiciliada en Raúl Scalabrini Ortiz 3020, 25º B, Capital Federal. 2) Por escritura del 27/10/89. 3) Constituyeron: "MELAIKE S. A." 4) Domicilio: Paraná 777, 6º, "B", Capital Federal. 5) Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agropecuarias: La explotación de la agricultura, ganadería y forestación en todas sus formas. Industrial: Mediante la industrialización de productos agropecuarios, forestales y ganaderos. Comercial: Mediante la compraventa y toda forma de comercialización de los productos que se industrializan y las materias primas para su elaboración. Importación y Exportación en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de comercio. 7) Capital: ₳ 100.000.- en acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción y ₳ 1 c/u. 8) Directorio de 3 a 10 miembros por 3 años. 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) Directorio: Presidente: Manuel Gustavo Soria. Vicepresidente: Amelia Leonor Benítez Mathet. Directora titular: María Elena Benítez Mathet y Directora Suplente: María Teresa Benítez Mathet. 11) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 12) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 86.709

METALURGICA F. D. P.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 199 del 2/11/89; José Perna, casado, C. I. 5.895.615, italiano, 41 años, comerciante, Gabriel Linares 5149, Caseros; María Angélica del Carmen Prado Aguirre, chilena, 50 años, D. N. I. 92.575.494, divorciada, empresaria, Stephenson 2844, Capital; y Antonio Perna, italiano, 43 años, C. I. 5.895.613, casado, comerciante, Guamini 5124, Caseros; "METALURGICA F. D. P. SOCIEDAD ANONIMA", Terrero 1748, 5º p. Of. 14, Capital; Plazo: 99 años; Obj: Industrialización y comercialización de metales ferrosos y no ferrosos; importación, exportación, distribución de los productos y/o subproductos elaborados. Cap.: ₳ 30.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre: 31/12; Presidente: María Angélica del Carmen Prado Aguirre; Vicepresidente: José Perna; Director: Antonio Perna.

El Apoderado
Nº 86.611

OCLAFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución sociedad. 1) Spadone, Carlos Pedro, argentino, nacido el 16 de setiembre de 1937, casado, empresario, domiciliado en Avenida Corrientes 1280, Capital Federal, L. E. 4.864.107, Márquez Canto, Abelardo Luis Jorge, chileno, nacido el 18 de setiembre de 1924, casado, Licenciado en Comercio Exterior, domiciliado en Campos Salles 2375, 8º piso "B", Capital Federal, D. N. I. 92.190.274. Montesino Heyer, Alejandro Alfredo, chileno, nacido el 13 de octubre de 1949, soltero, sociólogo, domiciliado en Florida 165, 11º piso, Capital Federal, Cédula de Identidad de la Policía de la República de Chile 6.064.712-7 y Pasaporte Chileno 6.064.712-7. 2) Escritura Nº 546 del 2 de octubre de 1989; pasada al folio Nº 1362 del Registro Notarial Nº 97 de la Provincia de Buenos Aires. 3) "OCLAFIN S. A." 4) Florida 165, 11º piso, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la comercialización de productos con países del exterior (trading, incluyendo la importación y la exportación de materias primas, productos semielaborados y productos terminados. Para el cumplimiento de este objeto podrá: 1) Importar materias primas o productos semielaborados o partes para su procesamiento elaboración, transformación o integración en productos terminados para su exportación posterior; comprar materias primas y productos semielaborados o partes de origen local para su procesamiento, elaboración, transformación o integración, por si o por terceros, en productos terminados para su exportación posterior; 2) Asumir la representación de exportadores, organizaciones de exportadores y de proveedores nacionales o extranjeros para la exportación e importación. 3) Ejercer la asesoría legal y técnico financiera y de consultoría para toda clase de operaciones de comercio interior o exterior. 4) La internación, colocación, distribución de instrumentos financieros en el mercado de capitales. 5) El estudio de proyectos en general, así como cualquier otra actividad relacionada con las referidas. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción y de valor nominal ₳ 1.- cada acción. 8) A cargo de un Directorio, compuesto por dos a cinco miembros por tres ejercicios. Presidente: Carlos Pedro Spadone, Vicepresidente: Abelardo Luis Jorge Márquez Canto. Director Suplente: Alejandro Alfredo Montesino Heyer. Sindicatura: se prescinde. 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 86.716

OFFICE DEALER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 192, registro Nº 266 de Cap. Fed. se constituyó, la sociedad denominada "OFFICE DEALER S. A.", con domicilio legal en la calle Yatay 941, P. B., Capital. Socios: Adolfo Pedro Zapiola, argentino, nacido el 1/8/37, soltero, L. E. Nº 5.618.690, comerciante, domiciliado en Bulnes 1856, 6º, Capital; Antonio Fernando Puente Blanco, español, nacido 1/6/43, casado, con C. I. Nº 3.815.470, comerciante, domiciliado en Ignacio Arieta 182, San Justo, Pcia. Bs. As. y Santiago Eleodoro Martín, argentino, nacido el 19/1/43, casado, comerciante, D. N. I. Nº 7.732.701, domiciliado en Intendente Indart 25, San Isidro, Pcia. Bs. As. Plazo de Duración: Cuatro años. Objeto: La importación de equipos, insumos y repuestos para fotocopiadoras, artes gráficas, computación, facsímiles y fotografía, y su comercialización, sea por cuenta propia y/o de terceros o asociados a terceros. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes por este Estatuto. Capital Social: ₳ 1.400.000, representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 100, valor nominal, cada una y con derecho a un voto por acción. Dirección y Administración: Directorio integrado por 2 a 10 miembros titulares, igual o menor número de suplentes, siendo obligatorios 1 o más suplentes mientras se prescinda de sindicatura. Término: un año. Cierre ejercicio social: 30 de junio. Integrantes del Directorio: Presidente: Adolfo Pedro Zapiola; Vicepresidente: Santiago Eleodoro Martín: Director suplente: Antonio Fernando Puente Blanco.

El Escribano
Nº 86.638

PENCO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por escritura pública Nº 428, del 19 de octubre de 1989, pasada al folio 1099 del Registro Nº 1251, ha constituido una sociedad con las siguientes características: Socios: Dionisio Angel Angel, 9/3/23, casado, argentino, Contador Público, Posadas 1539, Piso 6º "C", Cap. Fed., LE 4.001.712; Dionisio Angel Angel (h.), 7/5/50, casado, argentino, Contador Público, Belgrano 861, Piso 1º "B", Cap. Fed., LE. 8.341.833; Nora Lía Angel de Morioz de Teoso, 7/2/63, casada, argentina, Contadora Pública, Julián Alvarez 2587, Piso 8º "30", Cap. Fed., DNI 10.692.914. Denominación: PENCO S. A. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes operaciones. Mandato: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios, intermediación, comisiones, consignaciones vinculadas con la actividad aseguradora. Asumir toda clase de mandatos como agente organizador de seguros, reaseguros y seguros de retiro, ya sea por gestión propia o como representante y/o agente y/o corresponsal de sociedades locales o extranjeras. Servicios de cobranza: Efectuar todo tipo de gestiones de cobranza vinculadas con la actividad aseguradora. Inspección de riesgos: Realizar toda clase de inspecciones de riesgos asegurables. Liquidaciones de siniestros: Liquidar toda clase de siniestros, practicando a tal efecto los informes que sean necesarios. Comisión: Actuar en la actividad de intermediación de seguros, reaseguros y seguros de retiro, promoviendo la concertación de contratos de seguro, de reaseguro y de seguro de retiro, asesoramiento a asegurados y asegurables, excluyendo expresamente la aceptación de seguros o reaseguros por cuenta de la sociedad. Efectuar todo tipo de gestiones relacionadas con su actividad ante aseguradores, reaseguradores y asegurados. Servicios de Administración de Compañías de Seguros: Administrar sociedades cuyo objeto sea el contrato de seguro o reaseguro, actualmente existentes o a crearse en el futuro. Realizar todos los actos necesarios ante instituciones oficiales, privadas y mixtas para el cumplimiento de su objeto social. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Domicilio: La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: Su plazo de duración es de diez años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: El capital social es de ₳ 150.000. Capital suscripto: ₳ 150.000, Capital integrado: ₳ 37.500. Composición de los órganos de administración y fiscalización: La dirección y administración está a cargo de un directorio compuesto por un director titular quien será designado por un ejercicio. Presidente: Carlos Alberto Pezzini. La fiscalización está a cargo de un síndico titular y un síndico suplente los cuales son designados por un ejercicio. Síndico Titular: Dionisio Angel Angel. Síndico Suplente: Dionisio Angel Angel (h.) La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento del primero. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Nº 86.730

PIE DE AGENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Daniel Castello, argentino, 32 años, casado, Contador Público, DNI. 13.132.984, domicilio Avda. Rivadavia 5920, Cap. Horacio Fabián Maidonna, argentino, 25 años, soltero, comerciante, DNI. 16.583.739, domicilio Avda. Juan B. Justo 5903, Cap. 2) Escrt. del 15/11/89. 3) "PIE DE AGENCIA S. A.". 4) Tacuarí 202, 2do. pso, Cap. 5) La publicación en todas sus especialidades, a través de todos los medios de difusión, conocidos o por crearse. Comprar espacios en los referidos medios y producir las piezas gráficas o audiovisuales a emitirse. La producción de acciones promocionales así como la realización de impresos, audiovisuales y cualquier elemento que pueda crearse a tal fin. La organización de exposiciones, convenciones, o reuniones públicas o privadas, incluyendo el armado de stands y la toma en alquiler de elementos de uso publicitario, o promocional. La producción de espectáculos artísticos, musicales y deportivos, como así de programas en radio o televisión y en general cualquier servicio promocional o publicitario. Aceptar, cumplir y ejecutar toda clase de mandato y representaciones. 6) 50 años, desde su inscripción. 7) ₳ 100.000.- representado por acciones de ₳ 1,- 8) Directorio de 1 a 10, por 1 año. Se prescinde de la sindicatura. Presd: Gustavo Daniel Castello. Vicep.: Horacio Fabián Miadonna. Direct. Sup.: José Mario de Bella. 9) A cargo del Presd: 10) 31/3/de c/año.

Nº 86.653

PLANCTON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 379 del 30/10/89. Accionistas: Oscar Daniel Galan, argentino, 46 años, casado, comerciante, LE. 4.399.574, José Pedro Varela 5077, Capital; Carlos Edmundo Cerrella, argentino, 40 años, casado, industrial, DNI. 7.698.286, Estrada 1229, Villa Maipú, y Juan Francisco Martini, argentino, 49 años, casado, ingeniero, LE. 4.311.890, Italia 1408, 1º, B, Florida. Denominación: "PLANCTON ARGENTINA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: mediante la compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representación, comisiones y mandatos, referentes a productos relacionados con la industria del vestido, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales, prendas confeccionadas o semi confeccionadas, que podrá realizar como mayorista o minorista. b) Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. c) Financieras: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: ₳ 501.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio 31/7. Presidente: Juan Francisco Martini, Vicepresidente: Oscar Daniel Galán. Director Suplente: Carlos Edmundo Cerrella. Sede social: Conesa 3562, Capital.

La Autorizada

Nº 86.708

REPUESTOS OLIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que por resoluciones de Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes de Accionistas del 9/9/87 y 5/12/88 y de directorio del 15/7/85 se modificaron los estatutos sociales: 3) Bajo la denominación de "R. O. MARINE S. A.", continuaría funcionando la sociedad constituida con el nombre de REPUESTOS OLIVOS SOCIEDAD ANONIMA. 4) Hipólito Yrigoyen 1315, 9º C, Cap. Fed.; 5) Tiene por objeto lo siguiente: A) Compra-venta, importación, exportación, fabricación, reparación de motores, accesorios instrumentos, mástiles y todo otro elemento marítimo, como asimismo toda clase de repuestos para automotores. B) Instalación y explotación de astilleros, talleres navales, varaderos y laboratorios electrónicos para reparación, armado e instalaciones en embarcaciones. C) Comercialización, fabricación, reparación, importación y exportación de aparatos de radio-comunicaciones. D) Ejercer comisiones, representaciones y consignaciones que se refieren directa o indirectamente a los mencionados productos o mercaderías; 7) ₳ 16.000.

El Directorio

Nº 86.741

R. H. AUTOMOVILES

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se comunica que por escritura del 4/11/89 otorgada ante el Esc. de Cap. Fed. don José María Labayru al fo. 471 del Reg. 1231 a su cargo, conforme a la Asamblea del 9/6/89, unánime, "R. H. AUTOMOVILES SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA" elevó su Capital Social de la suma de Australes ciento cuarenta y ocho mil diez y siete a la de Treinta y dos millones ciento cuarenta y ocho mil diecisiete australes, quedando modificado en consecuencia el artículo Cuarto del Estatuto, el que tendrá la siguiente redacción: "Artículo Cuarto. El Capital social se fija en Treinta y dos millones ciento cuarenta y ocho mil diecisiete australes, representados por acciones de un austral, valor nominal, cada una, el que podrá ser aumentado al quíntuplo, según el artículo 188 de la Ley 19.550 e inscribirse, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos correspondientes".

El Autorizado

Nº 86.637

SIAF

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: 1) Alberto Marcelo Augusto Carpentier francés, casado, nacido el 5/3/32, C. I. P. F. 7.013.565, ingeniero, domiciliado en Coronel Díaz 2625 y Edmundo Estanislao Zaborowski, argentino, casado, nacido el 2/6/47, L. E. 7.596.522, ingeniero, domiciliado en Cabello 3501; ambos de Capital Federal. 2) 13/11/89. 3) SIAF S. A. 4) Moreno 584, Piso 8º "A". 5) a) Realizar operaciones de importaciones y exportaciones, ejercer representaciones de firmas del exterior, comercializar los productos que importa y/o los que representa por mayor o

menor; b) Comercializar, importar y exportar automotores y rodados en general, nuevos o usados, autopartes, repuestos y accesorios para automotores. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 1.500.000. 8) Presidente: Alberto Marcelo Augusto Carpentier; Vicepresidente: Edmundo Estanislao Zaborowski y Director Suplente: Julia Verónica Rosa Zaborowski Ros. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 11) 31 de octubre de cada año.

La Apoderada
Nº 86.592

SILOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Socios: Danby José Deneri López, argentino, nacido el 22/11/30, industrial, casado L. E. Nº 6.409.090, domiciliado en Bartolomé Mitre 2371, 2º "B", Capital Federal, Nora Antonia Vila, argentina, nacida el 16/4/49, abogada, soltera, L. C. Nº 6.035.388, domiciliada en Uruguay 435, 3º Capital Federal; Jorge Arnaldo Kosac, argentino, nacido el 10/5/50, contador público, casado, L.E. Nº 8.573.003, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 3237, 9º "A", Capital Federal y Guillermo Feldberg, argentino, nacido el 20/2/51, contador público, casado, L. E. Nº 8.586.917, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 3278, 27, Capital Federal. 2) Fecha instrumento constitución: 1/11/89. 3º) Denominación social: SILOS ARGENTINOS S. A. 4º) Domicilio: 25 de Mayo 359, piso 17, Capital Federal. 5º) Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la construcción y/o fabricación de silos, contenedores y depósitos de cereales o de otros productos sólidos o líquidos, sistemas de carga y descarga de los mismos, de su transporte por aire, agua o tierra y de combinaciones y derivados de los mismos. Mediante la construcción y/o fabricación de tanques, depósitos, instalaciones de almacenamiento, elevadores, tuberías, estaciones de bombeo y demás construcciones o instalaciones accesorias necesarias para su funcionamiento; de vagones y/o camiones cisterna, buques tanque y otros vehículos, embarcaciones o maquinarias para transporte terrestre, marítimo o aéreo. Mediante la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de sus productos y de los similares producidos por terceros y de las materias primas, materiales, productos y subproductos y de las maquinarias, equipos y sus repuestos y accesorios necesarios para su construcción. Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con este objeto. c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo mediante la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. d) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las quedan excluidas las comprendidas en la Ley número 21.526 de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6º) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: ₳ 3000. 8º) Composición órganos administración y fiscalización: Directorio 2 a 9 miembros, mandato 1 año. Presidente: Danby José Deneri López y Vicepresidente: Nora Antonia Vila. Sindicatura: 1 Síndico Titular: Jorge Arnaldo Kosac y 1 Síndico Suplente: Guillermo Feldberg, por el término de un año. 9º) Organización de la representación legal: La ejerce el Presidente del Directorio, en su ausencia o impedimento, el Vicepresidente. 10º) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio.

El Apoderado
Nº 86.737

SILVIREST

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 252 del 8/11/89 pasada ante el escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, reg. 55 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con domicilio legal en Sucre 1897, piso 13, Bs. As. con sujeción a lo siguiente: Accionistas: Nélida María Galvani, argentina, casada, comerciante, nacida el 21/11/37, L. C. Nº 3.610.948, domiciliada en Sucre 1897, piso 13, Bs. As. Silvia Cristina Civano, argentina, casada, Licenciada en Administración, nacida el 20/11/63, D. N. I. Nº 16.543.032, domiciliada en Franklin D. Roosevelt 2150, Piso 2º "4", Bs. As. y Virginia Beatriz Civano, argentina, soltera, Procuradora, nacida el 2/1/67, D. N. I. Nº 18.222.994, domiciliada en Sucre 1897, Piso 13, Bs. As. Denominación: SILVIREST S. A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus repuestos y acccesorios aplicables en tareas administrativas o del hogar, de contralor, organización, contabilidad y computación, como así también su arrendamiento y/o reparación. Adquirir, registrar, explotar y/o vender, patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: Diseño y confección de moldería y prototipos de prendas de vestir, Modelista y estilista de modas. Diseño y producción por medios o ajenos de artículos aplicables al uso del hogar y/o comercio. Servicios: Administración de todo tipo de bienes. La prestación de servicios de computación electrónica mediante análisis, asesoramiento y programación de sistemas administrativos, promoción de ventas y el procesamiento de datos. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiere concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 400.000 representado por 400.000 acciones ordinarias de ₳ 1.- v/n cada una. Administración. Directorio compuesto entre 1 a 7 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o dos directores cualesquiera conjuntamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/6 de c/año. Directorio: Presidente: Nélida María Galvani, Directores Suplentes: Silvia Cristina Civano y Virginia Beatriz Civano.

El Presidente
Nº 86.677

SOFT PUBLICIDAD

S.A.C.

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 30/3/89 y escritura 416 del 3/7/89 ante V. R. Di Capua (reg. 241), se fijó el domicilio legal de la sociedad en la calle Beauvoir Nº 51 de Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, modificándose en consecuencia el artículo 1º de los estatutos: "La sociedad se denomina SOFT PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL. Tiene su domicilio legal en Beauvoir Nº 51 de la ciudad de Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur".

El Autorizado
Nº 86.732

TISAIRE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 412 del 1/6/984. Aumento de Capital a Sa. 350.000 y consecuentemente reforma del art. cuarto del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 85.319

TOPTENIS

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto: Escritura Nº 388 del 7/11/89. Acta Asamblea General Extraordinaria Nº 8 del 20/1/89. los accionistas de "TOPTENIS S. A." resuelven modificar el artículo 3º, así: Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación comercial de: a) Canchas de tenis, pelota paleta, padle tenis, badmington, squash y sus variantes, centros polideportivos, casas de baños, masajes y natatorios; b) bares, confiterías y anexos de gastronomía; c) garages y playas de estacionamiento, lavaderos de vehículos; d) Servicios de limpieza y vigilancia; e) Construcciones, reparaciones y mantenimientos edilicios incluyendo Obras Públicas y f) Venta de artículos para deportes y atletismo, de equipamiento, indumentaria y calzado deportivo, de artículos para gastronomía y de productos gastronómicos, de artículos de limpieza y seguridad y de artículos de la industria de la construcción. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejerce los actos que no sean prohibidos por las leyes y por estos Estatutos, pudiendo participar y obligarse en licitaciones y/o subastas privadas o públicas, ante organismos Nacionales, Provinciales, Municipales, empresas con participación estatal e instituciones privadas.

El Presidente
Nº 86.707

VALFINSA BURSATIL

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Máximo Félix Domínguez Alzaga, argentino, divorciado, empresario, D. N. I. Nº 4.542.427, nacido el 12/10/45, domiciliado en Reconquista 144, Piso 11, Capital Federal, Guillermo Raúl López Von Linden, argentino, casado, empresario, D. N. I. Nº 10.962.690, nacido el 2/9/53, domiciliado en Reconquista 144,Piso 11, Capital Federal; Martín Jesús Benard, argentino, casado, empresario, L. E. Nº 8.519.659, nacido el 24/12/50, con domicilio en Reconquista 144, Piso 11, Capital Federal y Federico Miguel de Achával, argentino, casado, empresario, D. N. I. Nº 11.266.048, nacido el 23/7/54, con domicilio en Reconquista 144, Piso 11, Capital Federal. 2º) Escritura Pública Nº136 del 27 de octubre de 1989. 3º) VALFINSA BURSATIL S. A. 4º) Reconquista 144, Piso 11, Capital Federal. 5º) La sociedad está formada por un agente de bolsa y terceros ajenos a esa profesión conforme lo dispone el art. 44 de la ley 17.811 y art. 12 de Reglamento Interno del Mercado de Valores de Buenos Aires y tiene por objeto principal ejercer la actividad de Agente de Bolsa en el Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., y en cualquier Mercado de Valores existente en el país o que se constituyere en el futuro, previa inscripción en el Registro correspondiente. Sin perjuicio de la referida actividad, la sociedad podrá realizar otras explícita o implícitamente permitidas a los agentes de Bolsa por la Ley Nº 17.811 y en general los propios del mercado de capitales de títulos valores que no se opongan a ella. 6º) 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7º) ₳ 1.200.000 representados por 1.200.000 acciones nominativas no endosables de ₳ 1.- cada una y con derecho a un voto por acción. 8º) Administración por un directorio compuesto de tres a siete miembros, con mandato por un año e igual o menor número de suplentes. 9º) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispone el art. 284 de la Ley 19.550. 10) Representación legal por el presidente o el vicepresidente en su caso. 11) Cierre de ejercicio: 1º de enero de cada año. 12) Presidente: Guillermo Raúl López Von Linden; Vicepresidente: Máximo Félix Domínguez Alzaga; Directores: Martín Jesús Benard y Federico Miguel de Achával.

La Apoderada
Nº 86.731

VALLIER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 14/11/89, aumentó el capital social a ₳ 11.000.000. (reformó entonces el art. 4 del Estatuto, aumentó el valor de las acciones a ₳ 1.000. c/u (reformó el art. 5 del Estatuto), amplió su objeto social, el actual incluye: La compra, venta, consignación, distribución, depósito, comercialización y todo otro acto posible sobre ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, en pie y/o carnes de éstos, sean frescas, cocidas o congeladas, sus menudencias, extractos, cueros, grasas, sebo, lanas, leches, quesos, huesos; cría de toda especie de animales de pedigree; explotación de tambos. Avicultura y Apicultura. Representaciones: Consignaciones, mandatos y representaciones que tengan por objeto bienes de los previstos en el objeto social. Exportación e importación: de todos los productos enumerados en el objeto social originario y los ahora agregados. Asimismo se designó Síndico Titular a Francisco Treuer y Suplente a Fernando Raúl Armendariz.

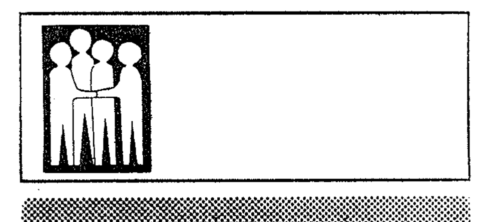
El Autorizado
Nº 86.714

YALE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del Señor Inspector General de Justicia Secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto: Acto Constitutivo: 1) Luis Enrique Poghettini, argentino, nacido el 28 de Marzo de 1944, comerciante, con L. E. Nº 4.436.933 y Ana María Beni de Poghettini, argentina, nacida el 4 de Agosto de 1945, comerciante con L. C. Nº 5.202.318, ambos, cónyuges en primeras nupcias, domiciliados en la calle Canning 499 de San Andrés, Provincia de Buenos Aires. 2) Fecha del contrato social: 31 de octubre de 1989. 3) Denominación social: "YALE ARGENTINA S. A." 4) Domicilio social: Maipú 510, Piso 7º, Of. B, Capital Federal. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Fundición de bronce y todos los procesos a partir de la fundición, b) La fabricación, comercialización, industrialización, exportación e importación de productos de bronce, ya sea como materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas bajo forma de herrajes, cerrajería, grifería, artículos de decoración artesanal y estatuillas. Para el cumplimiento de los fines sociales podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. 6) Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de Australes quinientos mil. 8) Administración: Estará a cargo del directorio integrado por uno a tres titulares con mandato por un año pudiendo elegir suplentes. 9) Sindicatura: Se prescinde de la sindicatura. 10) Directorio: Presidente Luis Enrique Poghettini, director suplente Ana María Beni de Poghettini. 11) Representación legal: Estará a cargo de Presidente o Vicepresidente indistintamente. 12) Cierre de Ejercicio Social: 31 de Octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 86.721





Contratos de S.R.L.

ALBI-TUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 8-11-89. Socios: Sandra Viviana Alonso, argentina, casada, comerciante, 30 años, DNI. 12.953.713, Dr. Ricardo Balbín 2838, "11", Ciudad Jardín, y Mabel Dalmau, argentina, casada, empleada, 53 años LC. 3.291.366, Los Paraísos 6143, Ciudad Jardín. Denominación: "ALBI-TUR S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: Servicios: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes a forfait, en el país o en el extranjero. d) La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) El alquiler de automóviles, con o sin chofer, de aviones, barcos y cualquier otro medio de transporte apto para excursiones o viajes turísticos, deportivos, culturales, etc. f) El alquiler de equipos y útiles destinados a la práctica del turismo deportivo. Mandatarias: a) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. Capital: ₳ 100.000. Administra-

ción: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-10. Sede social: Pedro Morán 3592, 4º, "15", Capital.

La Autorizada
Nº 86.705

AMOBLAMIENTOS INCLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Luciano Pol, 26/2/48, DNI. 8.272.958; y Dominga Méndez, 4/8/43, LC. 4.653.909, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Constitución 2564, Capital Federal. 2) 24/10/89, 3) AMOBLAMIENTOS INCLAN S. R. L. 4) Inclán 2344, Capital Federal. 5) Plazo: 99 años desde su inscripción. 6) Objeto: a) Industriales: La fabricación e industrialización de muebles de todo tipo; b) La compra - venta, importación, exportación, distribución y comercialización en general de los productos del apartado anterior; c) Financieras; La realización de las operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objeto principal, excepto las que requieran el concurso público de capitales. 7) Capital: ₳ 100.000 8) Administración: a cargo de los dos socios, que quedan designados gerentes, por todo el tiempo de duración de la sociedad, actuando indistintamente; salvo para operaciones bancarias y actos de disposición relativos a inmuebles, para los cuales será necesaria la firma conjunta de los dos gerentes. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año. 10) Sede Social: Inclán 2344, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 86.682

ANA ONETO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L.: Fecha de Instrumento Privado: 13/10/89 Socios: Alvaro Luis Lebrato Gómez, uruguayo, casado, comerciante, nacido el 14/11 de 1948, D. N. I. Nº 92.121.945, domiciliado en José Evaristo Uriburu 1035 2º "B", Capital Federal. Ana Maria Oneto, argentina, casada, comerciante, nacida el 21/11 de 1954, D. N. I. Nº 11.454.820, domiciliada en José Evaristo Uriburu 1035 2º "B", Capital Federal. Primero: La sociedad se denomina "ANA ONETO S. R. L.". Segundo: Su duración es de 99 años, contados a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Industriales: confección de prendas y cualquier otro artículo de cuero y/o lana y cualquier otra actividad vinculada con la industria del cuero y de los tejidos de punto. Toda la actividad industrial se podrá ejercer para sí o para terceros. Comerciales: Compra, venta, importación o exportación de todo aquello que se produzca o fabricado por terceros, también materias primas en estado natural o transformadas o combinadas y sus accesorios, pudiendo a tales efectos realizar todo tipo de operaciones comerciales, incluso como agente, representante o distribuidor. Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de australes trescientos mil (₳ 300.000). Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 99 ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los Arts. 1881 del Código Civil y 9º del Dto. Ley 5.965/63. Décimo: Los socios en este acto acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Florida 971 Local 11, Capital Federal. b) Designar gerentes a los señores: Alvaro Luis Lebrato Gómez y Ana María Oneto. El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 86.727

ARENALES PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Constitución por instrumento privado celebrado el 3.7.89. Socios: Carlos Alberto Mirson, C. I. 5.886.133, argentino, casado, abogado, nacido el 30.4.48, domiciliado en Federico Lacroce 2339, piso 4º, Capital Federal; Roque Luis Cassini, L. E. 7.823.003, argentino, casado, abogado, nacido el 28.3.49, domiciliado en Diego Palma 2045 San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Emilio Biagosch, D. N. I. 4.145.355, argentino, casado, empresario, nacido el 9.10.34, domiciliado en Salta 1957, piso 1º, "H", Capital Federal. Denominación: "ARENALES PRODUCCIONES S. R. L.". Domicilio: Bartolomé Mitre 734, piso 4º, "B", Cap. Fed. Duración: 20 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: organización, preparación, control y administración de un equipo de ventas destinado a vender publicidad radial, televisiva y gráfica, así como la producción de programas radiales y televisivos en general. A tal fin podrá comprar, vender, distribuir y consignar en cualquier punto de la República Argentina y en especial en la Capital Federal y zona suburbana, de toda clase de mercadería; y en general todas las operaciones mercantiles que los socios acordaren emprender. Capital Social: ₳ 10.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los gerentes. Para obligar a la sociedad se requerirá la firma de dos gerentes. Los mismos durarán en su cargo tres ejercicios siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 86.666

AUTOPISTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17 de julio de 1989 se ha modificado el contrato social en sus cláusulas primera, segunda y tercera, las que aprobadas por los socios que representan la totalidad del capital social quedaron redactadas según se transcriben: Primera: La sociedad constituida entre Elena Emilia Victaravicus de Chiarelli y Mario Domingo Chiarelli giran en esta plaza bajo la denominación de "AUTOPISTA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo transladarlo a cualquier lugar de la República y establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior o exterior del país. Segunda: La sociedad tiene una duración de cincuenta años a partir del dieciocho de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. Tercera: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse a: a) explotación de estaciones de servicio para automotores; b) fabricación y comercialización de muebles para jardinería, camping e interior, en madera y metal; c) Importación de materias primas y productos elaborados para consumo y/o reventa; d) exportación de productos de su propia elaboración o de reventa; e) aceptar representación de empresas extranjeras para la comercialización de sus productos, como así también licenciar patentes y marcas; f) realizar todo tipo de operación lícita relacionada directa o indirectamente con el objeto social.

El Socio Gerente
Nº 86.647

BE-COM SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 17/10/89 se constituyó "BE-COM SERVICE S. R. L. Socios: Francisco José Cabrera, nacido el 24/12/34 D. N. I. 4.143.336, domiciliado en Fray Justo Sarmiento 2047, Olivos, Pcia. Bs. As., y Ubaldo Mas, nacido el 12/10/42 D. N. I. 4.584.790, domiciliado en Ramón Freire 3660, Cap. Fed. argentinos, casados y comerciantes; Sede Social; Carlos Pellegrini 651, 5º P. Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: a) La explotación de bares, confiterías, lecterías, restaurantes y comedores de empresas, clubes, colegios o entidades similares; b) La explotación de concesiones de entes públicos o privados para desarrollar actividades comprendidas en el ramo gastronómico; c) La fabricación, distribución y venta, por mayor y menor de productos alimenticios y toda otra actividad de la gastronomía. d) Servicios de limpieza y mantenimiento en dependencias de edificios comerciales y particulares. Capital: ₳ 10.000; Gerentes ambos socios y uso de la firma social en forma indistintamente. Cierre del ejercicio social el 31/7 de cada año.

El Autorizado
Nº 86.610

BIODOC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escrituras nros. 178 y 403 de fechas 4/5/89 y 1/9/89. Socios: Norberto Detomasi, argentino, D. N. I. Nº 4.194.357, nacido el 9/1/37, soltero, comerciante, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2366, 11º "D", Capital; Guillermo Ramón Obermeier, argentino, D. N. I. Nº 12.013.139, nacido el 27/7/56, casado, comerciante, domiciliado en Campana 5316, 1º "A", Capital; Federico Omar Obermeier, argentino, D. N.I. Nº 11.179.737, nacido el 7/10/53, casado, domiciliado en O'Higgins 368, Ramos Mejía, comerciante; y Oscar Alfredo Cerezales, argentino, D. N. I. Nº 5.192.184, nacido el 21/7/41, casado, comerciante, domiciliado en San Martín 938, Quilmes, constituyen: BIODOC S. R. L. Domicilio Legal: Cachimago 564, Capital; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, distribución, venta, importación y exportación de elementos plásticos para uso hospitalario, muebles y útiles para clínicas y establecimientos afines. Capital: ₳ 40.00 dividido en 4.000 cuotas de ₳ 10 cada una con derecho a un voto. Administración, representación legal y uso de la firma social: serán ejercidos por todos los socios con el cargo de gerentes, la firma conjunta de tres cualesquiera de ellos obliga a la sociedad. Durarán en sus cargos todo el término de la sociedad. Ejercicio Social: 31/12 de cada año. Gerentes: todos los socios.

La Apoderada
Nº 86.628

BIOPORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION

Se constituyó por instrumento privado del 8 de Noviembre de 1989. Socios: Sueki Tsukuda, brasileño, casado, comerciante, nacido el 24 de septiembre de 1944, domiciliado en Agüero 1659, Planta Baja "C", Capital Federal, Documento de Identidad Registro General Nº 2.654.770 y Pasaporte Nº CD 073027; y Félix Ernesto Atienza, casado, argentino, comerciante, nacido el 20 de Mayo de 1943, domiciliado en Vidt 2039, 1 "A", Capital Federal, C. I. P. F. Nº 5.340.484. Domicilio social: Agüero 1659, Planta Baja, "C", Capital Federal. El plazo de duración es de 99 años contados desde la fecha de su inscripción ante el Registro Público de Comercio. Objeto: Por sí, para terceros o asociada a terceros, la importación, compra, distribución, exportación, representación y venta de toda clase de equipos y elementos filtrantes para purificación de líquidos y gases; elementos de filtración y ultrafiltración cerámicos, instrumentación, equipos y accesorios para laboratorios analíticos, universidades, y hospitales; productos químicos, bioquímicos y biológicos. Además artículos de decoración y/o uso doméstico de loza o de cerámica. Capital Social: Australes trescientos mil, dividido en 30.000 cuotas de ₳ 10 valor nominal cada una, transmisibles. El cierre del ejercicio es el 31 de Octubre de cada año. El capital social se suscribe: Sueki Tsukuda, 24.000 cuotas, Félix E. Atienza 6.000 cuotas. Se integran en un 25 % en efectivo, el resto en 2 años. La administración a cargo de dos gerentes, se designan a Sueki Tsukuda y Félix E. Atienza con firma individual e indistinta. Los gerentes depositarán en concepto de garantía Australes cien mil.

El Socio Gerente
Nº 86.599

BLUE MARINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 7-9-89; "BLUE MARINE S. R. L.", aumenta el capital social a la suma de ₳ 500, y se modifica la cláusula 3º: Se amplía el plazo de duración en 20 años, desde el 24 de Octubre de 1979, modificándose la cláusula 4º.

El Apoderado
Nº 85.302

BOL-PACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por instr. privado: 1) Bellmunt Salmeron Pedro, español, Cas., Comerc., Ramseyer 1425 PB "B" Olivos Prov. Bs. As., 9/7/43, CIPF 5711850; Pallota Angel P., Arg., Cas., empleado, Progreso 366 Glew Pcia. Bs. As., 5/9/52, DNI 10656922. 2) "BOL-PACK S. R. L.". 3) 27/10/89. 4) 99 a. 5) Av. Córdoba 966 10º "63" cap. 6) a) Fabricar, industrializar y/o distribuir envases de papel cartón, telas y flexibles en gral., protectores de sembrados de todo tipo, como así también todos los productos derivados de los ya enunciados y destinados a la protección, mejora y/o envase de la producción agrícola. b) Administrar empresas cuyo objeto sea afín y/o complementaria con el objeto social descripto. c) Ejercer representaciones y/o mandatos de las mismas empresas enumeradas en el inc. 2º del presente. d) Importar y/o exportar las materias primas, productos o subproductos relacionados con el objeto social. 7) Capital ₳ 40.000. 8) 30/6/c/año. 9) Gerentes: los dos socios.

El Apoderado
Nº 86.674

CHINBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hágase saber por un día: Constitución: 1) Sebastián Bautista Galante, nacido el 9/7/40, comerciante, casado, argentino, DNI. 4.276.143, domiciliado en Av. del Libertador 8478, Piso 11 "A", Capital Federal; Jaime Kaufman, nacido el 16/11/62, argentino, soltero, comerciante, DNI 14.952.237, domiciliado en T. Benjamín Matienzo 1831, Piso 6º G, Capital Federal; Jorge Alberto Pérez, nacido el 11/11/57, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Maipú 1184, Don Bosco, Quilmes, provincia de Buenos Aires, DNI 13.596.784; Alberto Ismael Garcés, nacido el 7/4/47, argentino, divorciado, comerciante, LE. 7.600.533, domiciliado en República de la India 3017, Piso 4º B, Capital Federal; Pepe Nivardo Rojas Arispe, nacido el 19/1/49, boliviano, casado, comerciante, CI. 9.204.818, domiciliado en Velazco 271, Piso 4º B, Capital Federal; y Jorge Knoblovits, nacido el 30/9/55, argentino, casado, abogado, DNI 11.574.895 domiciliado en El Salvador 4871, Capital Federal. 2) 27/6/89 y Complementaria del 17/10/89. CHINBA S. R. L. 4) Ciudad de Buenos Aires: Sarmiento 1601, Local 40, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades que realizarán por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero: Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones y realizar gestiones por cuenta y orden de terceros. Comercial: Compra, venta, comisión, importación, exportación, distribución y cualquier forma de comercialización de toda clase de frutos, productos elaborados o semielaborados, materias primas y mercaderías necesarios para la prestación de los servicios que forman parte de este objeto social. Servicios de Restaurantes, Bares y Confiterías: Explotación, equipamiento, habilitación e instalación por cualquier medio de establecimientos de la actividad gastronómica como bares, restaurantes, casas de lunch, confiterías, cafeterías, despacho de bebidas en el local, heladerías, quioscos, explotación de galerías y locales comerciales y cualquier otro rubro de la rama gastronómica; elaboración de los alimentos que se servirán en los establecimientos antes citados y toda clase de productos alimenticios; prestación de servicios de lunch para fiestas incluyendo los productos elaborados por cuenta propia de terceros. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, construcción explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos y tomar representaciones, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 30 años. 7) ₳ 10.000. 8) Dos o más gerentes, socios o no, en forma conjunta, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Si se designan más de 2, tienen representación dos de ellos de acuerdo al orden establecido en el nombramiento. Socios gerentes designados: Sebastián Bautista Galante, Jaime Kaufman, Alberto Ismael Garcés y Pepe Nivardo Rojas Arispe, que actuarán en forma conjunta uno de los dos primeros con uno de los dos segundos. 9) 30 junio de cada año.

La Autorizada
Nº 86.646

DONNA PIU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Amelia María Carolina Velci, 54 años, italiana, estilista, viuda, CI Nº 4.861.895, Santa Fe 3445 4º "B" Cap. Fed., Fabiana María Cianfanelli, argentina, 27 años, casada, DNI Nº 16.137.448, Lic. Ciencias Políticas, Laprida 1264 18º "C" Cap. Fed. y Adolfo Carlos Finauri, argentino, 28 años, comerciante, casado, DNI Nº 14.363.855, Laprida 1264 18º "C" Cap. Fed. 2) Documento Privado del 31 Octubre de 1989. 3) DONNA PIU S. R. L. 4) Amenábar 1087 Cap. Fed. 5) 30 años de inscrip. en Reg. Púb. Comercio. 6) Por cta. propia, de terceros o asociada a terceros sobre bienes de la ind. textil, de la indumentaria, art.

de cuero, calzado, marroquinería en general, sus anexos y derivados las sig. activ.: Industriales: industrializ., fabr., confección y diseño; Comerciales y Financieras: comprar, vender, importar, exportar, tomar, dar y ejercer representaciones, consig., comisiones y mandatos de empresas nacionales y extranjeras, explotar marcas y cualquier forma de comercialización lícita y toda operac. financiera salvo las comprendidas en la Ley de Ent. Financ. 7) A 500.000. 8) Quedan nombrados gerentes todos los socios por 5 años, con una garantía de A 5.000. 9) 30 de Abril de cada año.

El Autorizado
Nº 86.759

DROGUERIA DIMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: "DROGUERIA DIMEC S. R. L." y Modificación: 1) Marcos Podestá, DNI. 10550381, nacido 12/7/52, domicilio O'Higgins 2341, 1º, E, Cap. Fed.; Enrique D'Amato, DNI 4541089, nacido 6/11/45, domicilio 11 de Septiembre 2125, Cap. Fed.; y Marta Norma Videla, DNI 4831622, nacida 22/10/43, domicilio Rivadavia 3580, 13º, C, Cap. Fed.; argentinos, casados, comerciantes. 2) 4/8/89 (constitución) y 14/9/89 (cambio domicilio). 3) DROGUERIA DIMEC S. R. L. 4) Washington 2375, Cap. Fed. 5) Comercialización y distribución de drogas y medicamentos; comercialización, importación, exportación y representaciones de instrumental y artículos de uso médico quirúrgico, material de curación y todo otro elemento de uso hospitalario y/o práctica de la medicina. 6) 30 años desde inscripción R. P. Com. 7) A 1.000.000. 8) Marcos Podestá y Enrique D'Amato, gerentes; indeterminado. 9) Indistinta. 10) 30 junio cada año.

El Autorizado
Nº 86.746

EL ACUERDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución Escritura Nº 86 del 20-10-89 ante Esc. Roberto A. Sambrizzi. Socios: Máximo Oscar Sánchez, argentino, comerciante, divorciado de 53 años, DNI 5.367.025 domiciliado en Aizpurúa 3335, Capital Federal y Héctor Ismael Bonavita, argentino, comerciante, casado, de 43 años, LE. 8.702.345 con domicilio en Alsina 313, Maipú, Pcia. de Bs. As. Denominación: EL ACUERDO S. R. L. Domicilio: Aizpurúa 3335, Capital Federal. Duración: 30 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a actividades Ganaderas: mediante la compra, venta, cría, invernada y comercialización de semovientes, explotación de estancias, cabañas, chacras, campos de pastoreo, tambos cremerías, industrialización, exportación y comercialización de ganado y sus subproductos y el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones vinculadas a los mismos, así como comisiones por compra-venta hacienda y campos. Capital: Australes doscientos mil. Gerentes: Máximo Oscar Sánchez y Héctor Ismael Bonavita por el término de treinta años, y uso de la firma social en forma indistinta. Ejercicio Social cierra el 31 de julio.

El Socio Gerente
Nº 86.745

ELECTRONICA DEL BIANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 14-6-1989, decidió prorrogar su duración por treinta años, a contar desde su inscripción en el R. P. C. de fecha 7-4-1980 y aumentar su capital a A 50.000.

El Abogado
Nº 86.641

ESTHETIC SISTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios David Eduardo Levy, argentino, soltero, comerciante, 32 años, 12.486.875, Callao 67 2º A; Eduardo Sempronio, argentino, casado, Técnico químico, 36 años, DNI 10.664.865, Pacheco 2858, Remedios de Escalada y Germán Víctor Lozano, argentino, casado, médico, 32 años, DNI 13.078.396, Avda. Luján 3097, Remedios de Escalada. Constituida el 26.10.89. Domicilio: Callao 67, 2º A. Objeto:Brindar servicios empresarios por medio de la provisión a empresas, sociedades o particulares de personal y/o servicio con carácter temporario para tareas administrativas, comerciales o industriales. Prestación de servicios a terceros para asesoramiento estético, cosmetológico y/o medicina prepaga. Importación y exportación de artículos cosmetológicos. Duración: 5 años desde el 1.10.89. Capital: A 12.000. Cierre ejercicio: 30 de Setiembre. Gerentes los tres socios por tres años. Firma social dos cualesquiera en forma conjunta.

El Apoderado
Nº 86.656

ESTOMBA FARMACEUTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Cesión cuotas y modificación estatutos. Socios: Gustavo Alejandro Frankowski, argentino, soltero, farmacéutico, 28 años, DNI. 14.271.408, Garibaldi 969, San Fernando, Pcia. Bs. As.; Eduardo Rosental, argentino, casado, farmacéutico, 51 años, LE. 4.263.445, Ladislao Martínez 147, 5º A, Martínez, Pcia. Bs. As.; Raquel Bronman, argentina naturalizada, casada, farmacéutica, 59 años, DNI. 5.454.152, Garibaldi 969, San Fernando, Pcia. Bs. As.; Carlos Armando Tavelli, argentino, casado, farmacéutico, 42 años, LE. 8.268.561, Avenida Naón 2335, 2º 7, Capital. Constitución: Escritura Pública del 23/9/85; Denominación: "ESTOMBA FARMACEUTICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Monroe 3901, Capital; Objeto: Tendrá por objeto la explotación de la farmacia que funciona en el domicilio social y se desempeñará bajo la dirección técnica del farmacéutico Gustavo Alejandro Frankowski; podrá expender específicos, recetas magistrales, preparados homeopáticos, herboristería, perfumería, cosmética y todos los rubros propios de la actividad farmacéutica. Duración: 50 años a partir del 15/8/85. Capital: A 20.000. Administración: a cargo de los socios. Cierre ejercicio: 31 de agosto. Cesión cuotas y Modificación Estatutos. Escritura Pública del 17/9/87. Cedente: Gustavo Alejandro Frankowski; Cesionario: Eduardo Rosental. Raquel Bronman de Frankowski y Carlos Armando Tavelli. Cuotas cedidas: 300. Modificación del Artículo Segundo del Contrato Social.

El Autorizado
Nº 86.627

FLORES CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato privado del 14-10-89, el Sr. Héctor Armando Di Bella, DNI 10.373.322 cede 1625 cuotas; el Sr. Nicolás Tomas del Duca, DNI 7.776.055 cede 437 cuotas y el Sr. Ricardo Guazzardi, DNI 10.520.202 cede 438 cuotas a la Sra. Teresa del Carmen Pérez de Domínguez, LC. 6.514.673 en la suma total de A 40.000 y el Sr. Miguel Nicoleto, DNI 4.181.039 cede 500 cuotas al Sr. Salvador Jesús Pallitto, LE 4.097.705 en la suma de A 10.000. Todas las cuotas pertenecientes a la sociedad FLORES CENTRO S. R. L., inscripta en el Registro Público de Comercio el 14-10-89, bajo el Nº 1130, Libro 91 y se adecua la cláusula Cuarta del contrato a la nueva composición del capital.

El Contador
Nº 86.762

GHIBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 816 del 13/11/89, ante el Escribano Francisco J. Puiggari, Registro 453. 2) GHIBER S.R.L. 3) Socios: Alberto Francisco Ghiso, arg., químico, divorciado, nac. 28/5/44, L.E. 4.439.057, dom. Virrey del Pino 2293, 7º piso, Capital y Raúl Berison, arg., ingeniero, casado, nac. 15/9/35, L.E. 5.157.628, dom. Gobernador García 1268, Castelar, pcia. Bs. As. 4) Sede Social: Virrey del Pino 2293, 7º Piso, Capital. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Fabricación, industrialización y elaboración de productos alimenticios para consumo humano y animal; b) Comercialización, distribución, importación y exportación de dichos productos; c) Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos y elementos de tocador, entretenimientos, ropas para uso de animales domésticos, y todo implemento o accesorio destinado a dicho fin. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Duración: 90 años, desde su inscripción. 7) Capital Social: A 1.000.000, dividido en 1.000 cuotas de A 1.000 v/n cada una. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más Gerentes, por el término de 10 ejercicios. 9) Gerentes: Alberto Francisco Ghiso y Raúl Berison. 10) Ejercicio Social: cierra el día 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 86.664

G. S. F.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Hellmut Sennecke, alemán, nac. 26/6/42, domiciliado en T. Arricau 1562, Don Torcuato, P. Bs. As., CIPF. Nº 5.838.117; José Antonio Fernández español, nac. 17-3-49, domiciliado en B. de Zabala 1955, Castelar, P. Bs. As., CIPF 6.140.630 y Cristo Gancheff, argentino, nac. 6-8-43, domiciliado en Rawson 5242, Don Torcuato, P. Bs. As., CIPF 5.446.359, todos casados y comerciantes. 2) 31-10-89. 3)

G. S. F. ARGENTINA S.R.L. 4) Av. Rivadavia 6721 2º C, Capital. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país la compra-venta, fabricación, reparación, importación e exportación de maquinarias y herramientas en general, sus piezas, repuestos, accesorios y componentes y la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones relacionados con dichas actividades. 6) 10 años desde su inscripción. 7) Aust. 30.000. 8) Todos los socios gerentes. 9) 31-12.

El Contador
Nº 86.761

HOST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 773, otorgada el 6 de noviembre 1989 ante el Escribano de Capital Federal, César A. Cosentino, folio 1897, Registro 553, los señores: Fernando Emilio Cammarota, argentino, nacido el 26 de julio 1954, casado, economista, Documento Nacional Identidad 11.045.424, domiciliado en Austral 2218, Capital Federal y Jorge Dante Guerrero, argentino, nacido el 17 de agosto 1948, casado, técnico en computación, Libreta de Enrolamiento 5.526.147, domiciliado en Avenida Corrientes 1327, Capital Federal, constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada con la denominación de HOST S.R.L. con domicilio legal en Avenida Corrientes 1327, piso 4, departamento 15, Capital Federal. La duración del contrato es de 10 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero las siguientes operaciones: compra, venta, locación, permuta, fabricación, reparación, instalación, confecciones, importación, exportación de programas, equipos, sistemas de computación, de telefónica y comunicaciones; compra, venta, locación, permuta, fabricación, reparación, instalación, confección, importación, exportación de programas, equipos, sistemas electrónicos, electromecánicos, de electromedicina, como asimismo sus componentes físicos y lógicos y sus repuestos. Compra, venta, locación, comodato, administración de inmuebles urbanos y rurales. Creación, modificación, elaboración, edición, impresión, distribución de programas de computación, revistas, fascículos, folletos, publicaciones periódicas. Ejercer representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios, administraciones, asesoramientos y promoción de inversiones relacionadas con el objeto social. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos relacionados directa o indirectamente con su objeto, realizar toda clase de operaciones y negocios vinculados con el mismo. El capital social se fijó en ₳ 3.000.000, dividido en 3.000 cuotas de 1.000 Australes valor nominal cada una, totalmente suscripto por cada uno de los socios en partes iguales. Se integró el 25 por ciento en efectivo y el saldo se obligan los socios a integrarlo dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios Fernando Emilio Cammarota y Jorge Dante Guerrero, quienes con el carácter de Gerentes, actuarán en forma individual e indistinta y desempeñarán el cargo durante el plazo de duración de la Sociedad. Buenos Aires, noviembre de 1989.

El Escribano
Nº 86.649

LUCIFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rolando José Nusbaum, casado, comerciante, 25/9/50; DNI 8.490.406, Plaza 1643; Víctor Ezequiel Nusbaum, soltero, comerciante, 5/8/52, DNI. 10.424.819, La Pampa 1924, Piso 6º; y Ricardo Mirelman, casado, contador público, 27/1/24, LE. 4.456.519, Soldado de la Independencia 1045; todos argentinos y domiciliados en la Capital Federal. 2) 9/11/79. 3) "LUCIFER S.R.L.". 4) Callao 1125, Capital Federal. 5) Plazo: 30 años desde su inscripción. 6) Objeto: a) Comerciales: La explotación de hoteles, bares, restaurantes, confiterías y todo tipo de establecimientos gastronómicos; b) Inmobiliarias: La compra, venta, construcción, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales; c) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objeto principal, excepto las que requieran el concurso público de capitales. 7) Capital: ₳ 200.000. 8) Administración y Representación legal: A cargo de los socios Rolando José Nusbaum y Víctor Ezequiel Nusbaum, los que son designados gerentes, por todo el término de duración de la sociedad; actuando indistintamente en la administración y uso de la firma social. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Octubre de cada año.

El Apoderado
Nº 86.683

PERISSE LAFFUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura Nº 338, de fecha 28 de Noviembre de 1986, la sociedad "PERISSE LAFFUE S.R.L." ha modificado su contrato social en la siguiente forma. El término de duración de la sociedad, será de veinte años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pero se retrotraen al primero de Enero de 1976, todas las operaciones que se efectuaron desde esa fecha. El capital social se fija en la suma de Australes doscientos mil, dividido en 200.000 cuotas de valor nominal un austral cada una, que los socios ya han suscripto e integrado en su totalidad. Se designan Gerentes el socio Julio Alberto Laffue y a los señores Eleazar Marcoca y Luis Jorge Rispoli. Por otra escritura Nº 223, de fecha 15 de Setiembre de 1987, se designa Síndico Titular a la Contadora Filomena Agustina Galán de Russo, y Síndico suplente a la señorita Ana María Cozza. Y por último por escritura Nº 73 de fecha 5 de Abril de 1989, la señorita Doña Ana María Cozza concurre al solo efecto de aceptar el nombramiento de síndico suplente.

El Escribano
Nº 85.329

PLATERIA DE SWAEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución: Instrumento privado del 24/10/89. Socios: Pedro Lucio Giangiulio, argentino, nacido el 7/1/29, de 60 años de edad, casado, comerciante, D.N.I. 4.936.347, domiciliado en calle 9 de Julio 1944 San Antonio de Padua, Prov. Bs. As.; y Daniel Enrique Costa, argentino, nacido el 1/2/54, de 35 años de edad, casado, comerciante, D.N.I. 11.361.012, domiciliado en calle Capitán Rosales 4552 Dto. 7 Ciudadela, Prov. Bs. As. Denominación: "PLATERIA DE SWAEN S.R.L.". Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Echeandía 4531 Cap. Fed. Duración: 50 años a partir de su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de tercero o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Industriales: Manufactura de objetos de platería para uso familiar o industrial; reparación, tallado, diseño, decoración y artesanía. Comerciales: Importación y exportación; compraventa; ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos y la comercialización en general de los productos a que se refiere el rubro industrial y de productos accesorios para la industria de la platería. Capital: ₳ 100.000 dividido en 1.00 cuotas de ₳ 100 v/n c/u. Administración, representación legal y uso de la firma: A cargo de los socios gerentes quienes firmarán en forma indistinta. Duración mandato gerentes: 2 ejercicios. Garantía: ₳ 4.000 cada gerente. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerentes: para el primer período: Pedro Lucio Giangiulio y Daniel Enrique Costa.

El Escribano
Nº 85.307

PRONTTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato constitutivo: Socios: José María Lanfranchi, casado, argentino, comerciante, L.E. Nº 8.585.358 y Ana María Anusic, casada, argentina, comerciante, L.C. Nº 10.527.762, domicilio ambos: 25 de Mayo 1844. Primera: plazo constitución 50 años. Nombre: PRONTTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio legal: Cuba Nº 2482, piso 2º, Dpto. "B" Capital Federal. Segunda: Objeto social: compra, venta, importación, exportación y fabricación de artículos de calzados y marroquinería en general. Tercera: Capital social: ₳ 1.000.000, dividido de la siguiente forma: J. M. Lanfranchi 1000 cuotas ₳ 500.000 y A. M. Anusic 1.000 cuotas ₳ 500.000; Cuarta: Dirección y administración a cargo de ambos socios. Quinta: Fiscalización ambos socios. Sexta: Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 86.615

PROVELEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Pedro Angel Spadaro, argentino, comerciante, casado, LE 4.367.546, nacido 7-6-41, domicilio Cubas 2826 Cap. Fed. y Nélida Beatriz Alvarez, argentina, comerciante, soltera, DNI 10.676.573, nacida el 21-1-54, domicilio Baunes 1742, Dto. 1 Cap. Fed. 2) 7-11-89. 3) PROVELEC S.R.L. 4) Baunes 1742, Dto. 1 Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por cta. propia, de 3os. y/o asociadas a 3ros. en cualquier lugar de la República las siguientes actividades: Comercial: Compraventa, importación y exportación, distribución y comercialización en cualquier forma de materiales de electricidad, vajillas, menajes, artículos electrodomésticos y electrónicos, sus partes y componentes. Financiera: Inversiones, aporte de capitales a particulares para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía, exceptuando las operaciones contempladas por las leyes de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que están expresamente vedadas. Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación y promoción de negocios e inversiones. Industrial: Fabricación, transformación e industrialización por cualquier medio o proceso de materiales eléctricos, sus partes y componentes. 6) 5 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) ₳ 100.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 4 ejercicios. 9) Gerentes: Pedro Angel Spadaro y Nélida Beatriz Alvarez. 10) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Abogado
Nº 86.702

RELATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 14/11/89 (Constitución); Socios: 1) Ricardo Emilio Lafferriere, 40 años, casado, argentino, abogado, Hipólito Yrigoyen 1849, Cap., D.N.I. 7.654.935; 2) Osvaldo Alvarez Guerrero, 49 años, casado, argentino, abogado, Santa Fe 2843, piso 9º, depto. "B", Cap., D.N.I. 4.568.804; 3) Enrique Vázquez, 36 años, separado de hecho, argentino, periodista, Moreno 1270, piso 1º 104, Cap., D.N.I. 10.773.363; 4) Ricardo Oscar Campero, 43 años, casado, argentino, licenciado en ciencias políticas y diplomacia, Vito Dumas 558, Victoria, Pcia. Bs. As., D.N.I. 8.093.448; 5) Ester Felisa Zunilda Nani de Balige, 42 años, casada, argentina, psicóloga, O'Higgins 1785, piso 2º Cap., D.N.I. 5.726.753; 6) José Luis Balige, 35 años, casado, argentino, empleado, O'Higgins 1785, piso 2º, Cap., D.N.I. 11.305.518; 7) Ana Graciela Gómez de Aguirre, 43 años, casada, argentina, psicóloga, Coronel Díaz 2717, piso 2º Dep. "A", Cap., L.C. 5.429.645; 8) Daniel Ignacio Aguirre, 40 años, casado, argentino, Coronel Díaz 2717, piso 2º Dep. "A", Cap., D.N.I. 7.671.525; Denominación: RELATO S.R.L.. Domicilio social: Moreno 1270, piso 1º Of. 104 y 105, Capital Federal. Objeto social: La edición, impresión, distribución, consignación y venta de publicaciones, diarios, periódicos, revistas, obras, libros, folletos, registros sonoros, visuales, magnéticos y toda otra modalidad que en la actualidad o en futuro pudiera existir en orden a reproducciones, grabaciones y archivos; la realización de cursos, simposios, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones y toda otra manifestación individual o colectiva en cualquiera de las formas de comunicación social que pudieran formalizarse en la actualidad o en el futuro; la producción y realización de programas radiales, televisivos y bajo toda otra modalidad de propagación; la realización de todo acto jurídico relativo a derechos intelectuales, autorales, de publicidad y servicios noticiosos e informativos; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas anteriormente. Plazo: 50 años. Capital: ₳ 30.000. Administración y representación legal: dos socios en forma conjunta, siendo uno de ellos cualesquiera de los nombrados en los cuatro primeros lugares, y el otro, cualesquiera de los indicados desde el quinto al octavo lugar. Cierre: 31/8.

El Abogado
Nº 86.723

RODAMITRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 129 del 1-11-89; Héctor Montanini, 64 años, LE 4.462.482, casado, empleado; Raquel Lidia Garavano, 61 años, LC 4.347.250, casada, jubilada y Pablo Héctor Montanini, 25 años, DNI 17.254.538, soltero, estudiante, todos argentinos y domiciliados en Rivadavia 4965, 3º P. Dto. 10, Capital; "RODAMITRE S.R.L.". Plazo: 30 años. Obj.: La comercialización de rodamientos y repuestos para automotores y máquinas en general, sean aquéllos nacionales o importados. Cap.: ₳ 1.000.000. Adm.: Gerentes: Héctor Montanini y Pablo Héctor Montanini, por 5 ejercicios. Cierre: 30-6. Sede legal: Bartolomé Mitre 4437, PB, 1, Capital.

El Apoderado
Nº 85.303

SALIEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por inst. priv.: 1) Pardo, Jorge Osvaldo, 6/3/51, DNI 8.586.972; Rissi de Pardo, Liliana Inés, 20/8/51, DNI 10.114.013; ambos argentinos, cas., comerc. y domiciliados Maza 154 9º "A" Cap. 2) "SALIEZ S.R.L.". 3) 2/11/89. 4) 99 a. 5) Maza 154 9º "A" Capital. 6) Comercialización, distribución, producción de operaciones: a) afines y complementarias de produc. químicos como: anilinas, pigmentos, tensioactivos, reductores y sus derivados. b) Extrucción, impresión y confección de bolsas de polietileno y polipropileno. Fabric., proceso y elab. de envases de polietileno, polipropileno y envases flexibles. Pudiendo dedicarse a cualquier otra activ. comercial lícita relac. con su objeto para el cumplimiento de sus fines sociales. La soc. tendrá plena capacidad jurídica y podrá realizar cualquier clase de actos y contratos y emprender toda clase de negocios y actividades inmobiliarias, comerciales, industriales y/o financieras que se relacionen o tengan conexión directa o indirectamente con su objeto, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes y/o este contrato. 7) Capital ₳ 400.000. 8) 31/12 c/a. 9) Gerentes: los dos socios.

El Apoderado
Nº 86.675

SERVICIOS EMPRESARIOS PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Rodolfo Ricardo Lagger, argentino, divorciado, domiciliado Ascassubi y Ruta Nacional Nº 8 de Derqui, Pdo. Pilar, de 37 años, nacido 29-8-1951 DNI 8.597.080, comerciante y Marta Concepción de Somoskeoy, argentina, divorciada, comerciante, domiciliada en Pje. Bollini 2259, Capital Federal, 58 años, nacida 17-4-1931, L.C. 3.456.584. 2) Fecha de const. 27-6-1989. 3) Denominación: SERVICIOS EMPRESARIOS PILAR S.R.L. 4) Domicilio: Pje. Bollini 2259 Capital Federal. 5) Objeto: Poner a disposición de terceras partes personal administrativo, industrial o técnico para cumplir tareas en estas últimas en forma temporaria a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimientos de que se trate. 6) Duración: 10 años contados desde insc. Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1. 8) Administración, representación legal y uso de firma a cargo 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por toda la duración de la Sociedad. Se designa Gerentes a Rodolfo Ricardo Lagger y Marta Concepción de Somoskeoy. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 86.651

SUDAKAS FANTASIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en la publicación del 8/11/89, recibo Nº 84.149 se publicó como "SUDAKAS S.R.L." por error.

El Autorizado
Nº 86.607

TITO Y OTAZU ASESORES DE SEGUROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura otorgada el 7/11/1989, bajo el Nº 592, al folio 1368 del Registro Nº 583 de esta Ciudad, los señores: Armando Hugo Tito, argentino, casado, comerciante, nacido el 9/09/1956, D.N.I. 12.224.547, domiciliado en Billinghurst 2476, piso 1º, Capital y Alvaro Diego Otazu, argentino, soltero, comerciante, nacido el 9/11/1965, D.N.I. 17.692.883, domiciliado en Bartolomé Mitre 170, piso 7º, depto. "C", Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, han constituido una sociedad de responsabilidad limitada sujeta a las normas de la ley 19.550 y a las siguientes especificaciones: Denominación: "TITO Y OTAZU ASESORES DE SEGUROS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto Social: La realización por cuenta propia o de terceros para actuar en la intermediación para la concertación de contratos de seguros, pudiendo actuar como productor asesor directo o productor asesor organizador; a tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que se encuentren directa o indirectamente relacionados con su objeto social, conforme a las disposiciones de la ley 22.400 y las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Capital Social: A 50.000 dividido en 50 cuotas de valor nominal A 1.000 cada una. Administración, representación y uso de la firma social: A cargo de uno u otro de los socios en forma individual e indistinta o de terceras personas socios o no, por el término de cinco ejercicios. Las cuotas son libremente transmisibles, rigiendo las disposiciones del art. 152 de la ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 30 de Noviembre de cada año. Liquidación: Será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. Domicilio Legal: En la calle Francisco Delano Roosvelt 2370, piso segundo, departamento Nº 16, Capital Federal.

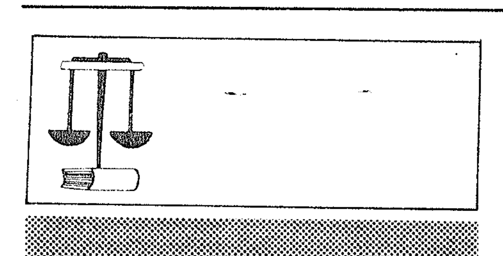
El Gerente
Nº 86.594

TYM SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. instr. privado: 1) Silvina Taubenfeld, 9/10/54, DNI 11.576.507, Av. Chenaut 1970 8º "A" Cap.; Héctor Rubén Moauro, 12/3/50, DNI 8.341.446, Bolivia 2973, Cap. Ambos args., cas., empleados. 2) "TYM SERVICIOS S.R.L.". 3) 2/11/89. 4) 99 a. 5) Av. Cramer 2476 1º P. Cap. 6) Prestación de servicios de Distribución de diarios y revistas. Pudiendo dedicarse a cualquier otra actividad comercial lícita relacionada con su objeto para el cumplimiento de sus fines sociales. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica y podrá realizar cualquier clase de actos y contratos y emprender toda clase de negocios y actividades inmobiliarias, comerciales, industriales y/o financieras que se relacionen o tenga conexión directa o indirectamente con su objeto, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes y/o este contrato. 7) Capital A 500.000. 8) 30/10 c/ año. 9) Gerentes: los socios.

El Autorizado
Nº 86.673



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por el término de diez días a Horacio Fernando MENDEZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "CASSINI ROQUE LUIS c/ MENDEZ HORACIO FERNANDO s/ Cobro de Honorarios", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1989.
Fernando O. Galán, secretario.
e. 22/11 Nº 86.667 v. 23/11/89

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, cita y emplaza por el término de diez días a Luis DOMENICHELLI para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "ROLICA S. C. A. c/ ADOMENICHELLI LUIS s/ Cancelación de Hipoteca", bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1989.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 22/11 Nº 86.669 v. 23/11/89

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, sito en Uruguay 714, Piso 6º, en los autos caratulados "GODOY PEDRO ALFREDO y otro c/ RIGONI Claudio Marcelo y otros s/ Daños y Perjuicios", cita y emplaza al demandado Claudio Marcelo Rigoni para que dentro del plazo de 10 (diez) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente (art. 343 del Código Procesal). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho".
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 22/11 Nº 86.645 v. 23/11/89

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, notifica al Sr. Osvaldo Lorenzo BOSSI, en los autos caratulados: "LANCUER S. A. I. C. y F. c/ BOSSI L. y Otros s/ Sumario" se ha dictado sentencia cuya parte resolutiva dice así: "Buenos Aires, diciembre 14 de 1988 y Vistos y Considerando: Por todo lo expuesto, Fallo: Haciendo lugar a la demanda promovida por LANCUER S. A. I. C. y F., condenando a Osvaldo Salvador Bossi, Casa de Helados Suiza S. R. L. y Belgrano Sociedad Cooperativa Limitada de Seguros, a abonar a la actora, dentro del plazo de diez días, la suma de australes dieciocho mil ochocientos sesenta y ocho, con más sus intereses al 7 % anual y las costas del juicio. El importe de la condena se reajustará hasta el efectivo pago en la forma dispuesta en los considerandos. Regulo los honorarios correspondientes a la representación y patrocinio de la actora, en australes cuatro mil, los correspondientes a la representación y patrocinio de la demandada, en australes dos mil trescientos, los correspondientes a la representación y patrocinio de la citada en garantía, en australes dos mil trescientos y los correspondientes al perito ingeniero mecánico en australes un mil doscientos (arts. 6º, 7º, 9º, 19, 39 y conc. ley 21.839). Cópiese, regístrese, notifíquese, cúmplase y oportunamente archívese. Fdo.: Noemí Binda, Juez". "Buenos Aires, mayo 2 de 1989. Y Vistos y Considerando: I. En atención a lo solicitado y de conformidad a lo dispuesto por el art. 166 inc. 2º del Cód. Procesal, habiéndose incurrido en un error material en la parte dispositiva de la sentencia de fs. 255/258, respecto del segundo prenombre del demandado, corresponde en este acto efectuar la corrección pertinente. En consecuencia, en el primer párrafo del Fallo de fs. 258 donde actualmente dice: "Condenando a OSVALDO SALVADOR BOSSI" debe leerse: "Condenando a OSVALDO LORENZO BOSSI" ... Todo lo cual así se Resuelve. Fdo.: Noemí Binda Juez". Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón a fin de que se notifique al codemandado Osvaldo Lorenzo Bossi, la sentencia recaída en autos. Fdo.: Noemí Binda Juez. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1989.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 22/11 Nº 86.655 v. 23/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, Capital, hace saber por el término de dos días que en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS H. RODRIGUEZ S. A. s/ Quiebra" ha sido puesto a disposición de los señores acreedores el proyecto de distribución parcial de fondos presentado por la Sindicatura.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 22/11 Nº 85.342 v. 23/11/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de la Capital Federal, cita al señor Hugo Jesús GOMEZ para que comparezca en el plazo de diez días en los autos caratulados "ITALCER S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta" en su calidad de imputado, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en autos.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 22/11 Nº 4180 v. 22/11/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "GLADOR S. A. s/ Quiebra", síndico Mirta Aurora López con domicilio en la calle Corrientes 2335, 5º "A" de esta Capital, dicha quiebra se decretó con fecha 7 de noviembre de 1989, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de marzo de 1990. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará el día 30 de mayo de 1990, a las 8 hs., en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 22/11 Nº 4181 v. 28/11/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 del Suscripto, en los autos caratulados: "GALEB S. A. s/ Quiebra", comunica que el 7 de noviembre de 1989 se declaró en estado de quiebra a GALEB SOCIEDAD ANONIMA. Asimismo, hace saber que hasta el día 30 de marzo de 1990 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico, Juan Carlos Campos, con domicilio en la calle Paraná 123, 3º Piso, Of. 61 las peticionantes de verificación y títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 12 de junio de 1990 a las 11 hs., para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y la síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces, poniendo, aquellos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega a la síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y/o administradores en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los Estrados del Juzgado; c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1989.
Hernán Monclá, secretario.
e. 22/11 Nº 4182 v. 28/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, cita al señor Agustín Luis María ARIEU para que dentro del plazo de 5 días comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde en autos "ARIEU AGUSTIN LUIS MARIA s/ Pedido de Quiebra por MARTA P. VEGA OLMOS", bajo apercibimiento de nombrarse al señor defensor oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 22/11 Nº 86.760 v. 22/11/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio (interinamente), sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco (5) días el concurso civil liquidatorio de NICOLAS ELIAS BILLIA con D. N. I. 11.635.826. Síndico: Gustavo A. Guerra, con domicilio en la calle Alsina 2910, Piso 5º, Capital Federal (1207), a quien deberán presentarse las peticiones de verificación de los títulos pertinentes hasta el día 5/2/1990. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran, el día 25/4/1990, a las 10,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, e intímeselo a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario interino.
e. 22/11 Nº 4183 v. 28/11/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 (sito en Talcahuano 550, Piso 8º), comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de MODESTO HORACIO ROS, L. E. 4.409.974, casado, con domicilio en Santiago de Las Carreras 60/62/64. Síndico Designado: Marta Paz. Domicilio: Avda. Corrientes 1628, 4º "F". El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 15/2/90 y 6/3/90 respectivamente. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación en el domicilio del Síndico hasta el 22/12/89. La junta de Acreedores se realizará el 27/3/90 a las 9,30 hs., en la sala de Audiencias del Juzgado y se celebrará con los que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en La Ley.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 22/11 Nº 85.356 v. 28/11/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 24, Secretaría Nº 47; sito en Talcahuano 550, Piso 8º, llama a licitación pública Nacional e Internacional en los autos: "PEDRO HNOS. S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Liquidación de Bienes por Licitación" (Nº 14.638), para la venta de la planta fabril de la fallida, sita en la calle Riobamba (hoy Dinamarca) y Ericson, Monte Chingolo, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; planta instalada para matadero y frigorífico de carne vacuna. Las características, medidas, linderos, destino, etc. se desprenden del pliego de bases y condiciones aprobado en autos. El pliego para su venta estará a disposición de los interesados a partir del 15 de noviembre de 1989 en las oficinas administrativas de la Sindicatura sitas en Paraná 489, Piso 4º, Of. 26 (T. E. 49-3808) los días hábiles de 10 a 16 horas y hasta el día 7 de diciembre de 1989 a las 16 hs. El citado pliego incluye las condiciones generales de venta, plazos, condiciones y demás circunstancias que hacen a la venta y en sus anexos los siguientes: Anexo I (Técnico) descripción de la planta fabril, medidas y linderos de los inmuebles, con detalle de sus títulos de propiedad y antecedentes de dominio, descripción de las diversas secciones del establecimiento y de las principales maquinarias e instalaciones, cantidad y capacidad de las diversas cámaras de enfriado y túneles de congelado, detalle de metros cubiertos, semicubiertos y descubiertos, juego de planos conforme a estado actual. Anexo II: Detalle de las marcas registradas, nacionales e internacionales. Anexo III: Condiciones de financiación del Banco de la Provincia de Buenos Aires, para el caso de que el comprador opte por la misma. Se aclara que el Banco de la Provincia de Buenos Aires reviste la calidad de acreedor hipotecario. La venta incluye los inmuebles, muebles, maquinarias, patentes, marcas, etc., con la descripción, características y demás detalles que se desprenden del pliego de bases y condiciones y sus anexos, obrantes en autos. La base de venta es de ₳ 11.000.000 (Australes once millones). Dicho importe se actualizará conforme la variación del Número Indice del Nivel General de Precios Mayoristas, que publica el INDEC, entre el Número Indice correspondiente al mes de octubre de 1986 y el mes inmediato anterior a la apertura de la licitación, en los términos y condiciones que se especifican en el pliego. La venta se realiza "Ad-Corpus" y "al contado". El comprador podrá optar por financiar hasta el 25 % (veinticinco por ciento) en las condiciones que se desprenden de autos y del respectivo Anexo III del pliego. Las ofertas se presentarán en el Tribunal actuante entre el 12 y el 18 de diciembre de 1989, hasta la hora 10, en sobre cerrado. La apertura de los sobres se efectuará en audiencia pública el 19 de diciembre de 1989 a la hora 10. La venta queda sujeta a aprobación judicial en los términos de la Ley 19.551 y las condiciones del pliego. Más detalles en autos o en las oficinas de la Sindicatura. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, Boletín Judicial de la Pcia. de Buenos Aires, y en el diario Clarín de Buenos Aires.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1989.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 22/11 Nº 86.724 v. 23/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 de la Dra. Matilde E. Ballerini, hace saber por diez días, que en los autos caratulados: "VAZQUEZ IGLESIAS, JORGE R. s/ Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos parcial el que se encuentra a disposición de los señores acreedores. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1989.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 22/11 Nº 86.753 v. 23/11/89

JUZGADOS FEDERALES SANTA CRUZ

Por disposición de S. S., Juez Federal de Primera Instancia de Santa Cruz, en autos caratulados: "ALMONACID SERGIO y Otros c/ OBRASER S. R. L. y YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES", (Expte. Nº 447/153/86), que tramitan ante este Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Cruz, a cargo del Dr. Alfredo G. Bustos, Secretaría Civil y Comercial Nº 2 del suscripto, se ha dispuesto notificar por edictos y por un día en el Boletín Oficial de la Nación lo pertinente de la sentencia dictada en la causa y que dice: "Gallegos, 16 de junio de 1989. Visto: Resultando: y Considerando: Fallo: 1º) Haciendo lugar a la demanda interpuesta por los actores y condenando "in solidum" a OBRASER S. R. L. y YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES, al pago de la suma que resulte de la liquidación que se practique por Secretaría (art. 132, ley 18.345), en la forma y plazo establecidos, en el Considerando III. 2º) Corresponde imponer las costas a los demandados (art. 155 ley 18.345 que remite al art. 68 del C. P. C. C. N. 3º) Regular los honorarios de los Dres. Zannini y Chavez por su doble actuación de letrados patrocinantes y apoderados en la suma de ₳ 537.395,85 a cada uno; y los de los Dres.

Bender y Rufino en la suma de ₳ 341.979,19 (arts. 6º, 7º, 9º, 10, 22, 37 Ley 21.839, art. 38 de la Ley 18.345). Fdo.: Alfredo G. Bustos, Juez Federal".
Secretaría Civil, 6 de noviembre de 1989.
Gerardo Daniel Caamaño, secretario.
e. 22/11 Nº 4184 v. 22/11/89

Por disposición de S. S., Dr. Alberto Ernesto Lebroil, Con juez designado en la causa caratulada: "ORONA RICARDO ISIDRO y Otros c/ OBRASER S. R. L. y YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S. A. s/ Demanda Laboral" (Expte. Nº 388/126/85), que tramitan ante este Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Cruz, Secretaría Civil y Comercial Nº 2, se ha resuelto notificar por edictos a la Empresa OBRASER S. R. L. de la parte resolutiva de la sentencia dictada en estos actuados. A sus efectos se transcribe la misma en su parte resolutiva que dice: "Gallegos, diez de febrero de mil novecientos ochenta y nueve. Y Vistos: Resulta: Y Considerando: Fallo: 1º) Haciendo lugar a la demanda interpuesta y en consecuencia condenando a la Empresa OBRASER S. R. L. y solidariamente a YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES al pago de la suma de Australes cuatrocientos cincuenta y dos c/ 05/100 (₳ 452,05). Actualizada de conformidad con lo dispuesto en el Considerando V, la que deberá ser abonada en un plazo de diez días contados a partir de la notificación de la liquidación practicada según lo dispuesto en el art. 132. 2º) Imponiendo las costas a la vencida. 3º) Difiriendo la regulación de honorarios hasta que se practique liquidación. Notifíquese, regístrese, insértese original, resérvese copia en Secretaría. Fdo.: Susana Eraso Calot, Juez Federal Subrogante".
Secretaría Civil, 6 de noviembre de 1989.
Gerardo Daniel Caamaño, secretario.
e. 22/11 Nº 4185 v. 22/11/89

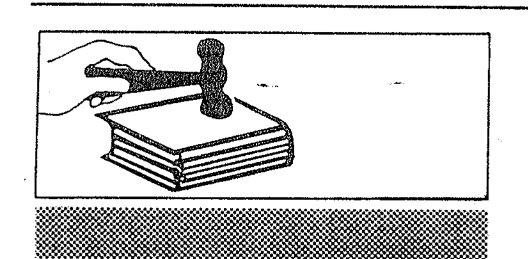
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/11/89 - Vence: 24/11/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Daniel Guillermo Alioto	1.11.89	LAURA ESTER ALDERETE	86.424
1	1	Daniel Guillermo Alioto	1.11.89	ALBANO VERA	86.425
1	2	Daniel Guillermo Alioto	9.11.89	ELIAS MOHADEB	85.294
1	2	Daniel Guillermo Alioto	9.11.89	JOSE ERNESTO GONZALEZ	85.295
4	8	María del Carmen Aguirre	10.11.89	ROSA MARIA ELVIRA SALVI DE PERA RIERA	86.586
5	9	María Celia García Zubillaga	8.11.89	ELEUTERIO ESPINOZA	85.242
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	31.10.89	MIGUEL PEDRO FERREYRA	86.414
11	21	Julio Campos	31.10.89	GENEROSA FERRADAS	85.255
11	22	María Isabel Benavente	8.11.89	VICENTE COSME CONSOLO	85.249
13	26	Gustavo Pedro Torrent	9.11.89	NELIDA ESTHER HERRERA	85.240
14	27	M. Susana Gastaldi	17.10.89	MARIA LUISA GALLO	85.226
14	28	Guillermo C. Mercado	14.11.89	ANDRES ALBERTO JUAREZ E IDA MARIA GRECO DE JUAREZ	85.280
14	28	Guillermo C. Mercado	14.11.89	HOLGA EVANGELINA PEÑA VDA. DE DIAZ	86.526
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8.11.89	JOSEFA FERNANDEZ DE CANDAL	85.260
18	36	María Isabel Millán	13.11.89	JOSE BRUNFMAN Y GABRIEL LUIS BRUNFMAN	85.238
19	37	Eduardo Nuzzolese	7.11.89	ELIAS VICENTE PEREZ	85.257
19	38	Martha B. Gómez Alsina	19.5.89	MARIA ADELA MARCHIO DE MICHELI	85.273
20	39	Luis José Carballido	10.11.89	FOIGELMAN JUAN SALOMON	85.276
21	42	Ramiro E. Rodríguez	6.11.89	ALBERTO DIENA	86.550
24	48	Rubén H. Malatesta	3.11.89	LAURA BOTO DE FRAGA	86.466
24	48	Rubén H. Malatesta	15.11.89	HAYDEE BOCCIA DE FRUCHART	86.478
24	48	Rubén H. Malatesta	12.10.89	MARIO FRANCISCO CARNERO	85.227
24	48	Rubén H. Malatesta	2.11.89	JULIETA TABORELLI VDA. DE RONCHETTI E IRENE ISABEL ROCHETTI	85.250
27	53	María Isabel Di Filipo	13.11.89	ALBERTO WENCESLAO BULACIO NUÑEZ	86.495
28	55	Mónica C. Fernández	1.11.89	RAMONA RODRIGUEZ	85.245
28	56	Daniel Rubén Tachella	9.11.89	SIMON BACALOF	86.522
29	58	María Cristina Bourges Capurro	18.10.89	PETRONILA RODRIGUEZ DE ARIAS	86.455
29	58	Gustavo A. Carvallo	24.10.89	JUAN ERNESTO GASTALDI	85.229
30	60	José María Perrone	30.10.89	MATILDE VELIA CARRETINO DE CORVETTO	85.268
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	20.10.89	HAYDEE LUCIA CRUZ	85.228
34	64	José María Pérez	9.11.89	TEODOLINDA MARIA D'ANNA DE CERROTA	86.523
35	65	Juan T. Battini Vidal	14.11.89	JUAN ERNESTO CANAVIDEZ	86.429
37	67	Gustavo Daniele	9.11.89	MARIA ESTHER FELISA BATRACE DE PALMIERI	85.265
37	67	Gustavo Daniele	3.11.89	ROSA MEDONE	85.290
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	13.10.89	JOSE JULIAN AVELLANEDA	86.423
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	5.7.89	JOSE ANUSZKIEWICZ	86.469
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	1.11.89	MARIA ESMERALDA PERIGO	85.264
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	9.11.89	MATEO GIORGIO	86.460
42	72	Patricio F. Perren	13.11.89	ENRIQUE GIERBERG	86.458
42	72	Patricio F. Perren	18.10.89	BRIGIDO CACERES	85.241
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	6.11.89	HECTOR MARCELO FERRO	85.225
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	13.11.89	ELDA D' ABBRACCIO DE CRUDO	85.283
44	74	Fernando O. Galán	31.10.89	CARLOS ALBERTO COLARI	85.266
46	76	Luis Alvarez Juliá	7.11.89	NIEVES SALGADO	85.289
47	77	Silvia R. Rey	31.10.89	IGNACIO GUILLERMO BERTRAN Y MARTA INES ROSSI FERRARI ACOMAZZI	85.277
49	79	Virginia Simari de Landó	31.10.89	ESTEBAN OTTONE	86.421
49	79	Virginia Simari de Landó	31.8.89	AMORINA MARCONI	85.254
50	80	Angel E. Krkoc	3.11.89	RENZO MARIO FAVA	85.258
50	80	Angel E. Krkoc	13.11.89	ALCIBIADES GONZALEZ BEDOYA	85.262
51	81	Jorge A. Cebeiro	14.11.89	MARIA ANTONIETA RICCIARDI DE MARTURANO	85.284
52	82	Susana E. Lambois	9.11.89	JOSE FLORENCIO RIAL Y ALICIA GIMENO O GIMENO DE RIAL	86.465
52	82	Susana E. Lambois	14.11.89	JUAN JACINTO MALBRAN	85.288
54	84	Paula I. Stanislavsky	20.10.89	NICOLAS NELDA JULIA	85.269
55	85	Olga María Schelotto	13.11.89	PEDRO BALLESTER	85.243
55	85	Olga María Schelotto	15.11.89	VICENTE DI YORIO	85.272
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	10.11.89	ROSALIA FRONTERA DE TINTORI	85.251
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	7.11.89	MOISES GOLDMACHER Y SOFIA PEPIURKA	85.282
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	20.10.89	CAROLINA PUHL	85.239
61	91	Eduardo José Gorris	18.10.89	DOLORES LOUREIRO	86.413
61	91	Eduardo José Gorris	10.11.89	ANTONIO ZETLENOK	85.293
62	92	Mirta Lucía Alchini	9.11.89	CARMEN DI STEFANO	85.244
62	92	Mirta Lucía Alchini	17.10.89	GERMAN BRUMMER	85.253
65	95	Enzo M. Mazzardi	9.11.89	MATEO AGUSTIN SIERRA	85.224
70	100	Julio A. Auliel	10.11.89	HELVIO CASAS	85.270
70	100	Julio A. Auliel	11.11.89	RAUL LEAL	86.569
71	101	Susana A. Nóvile	10.11.89	SUSANA BEATRIZ ROZIER	85.263
71	101	Susana A. Nóvile	10.11.89	JOSE D' ATTELLIS	85.292
72	102	Daniel H. Russo	2.11.89	MARIA ROSA PERSICO DE COPPOLA	86.430
72	102	Daniel H. Russo	2.11.89	ALDO PEDRO RAVASIO	86.581
74	104	Juan A. Casas	27.10.89	JUAN BRULLO	85.234
74	104	Juan A. Casas	14.11.89	RAUL NICOLAS GHIGLIONE	85.246
74	104	Juan A. Casas	6.11.89	OSVALDO CAPUZZI	85.275
77	107	Luis A. Giménez	4.8.89	MARIANA ALEKSIEJUK	85.233
77	107	Luis A. Giménez	20.10.89	ANTONIO LAGOS	85.291
77	107	Luis A. Giménez	17.10.89	OMAR CARLOS KEPPLINGER	86.585
78	108	Luis de Preidlsperg	27.10.89	RIAL BALVANERA ZULEMA	86.420
80	110	María Elena Ucar	2.8.89	OPIOSSO ANGEL FERMIN Y OPIOSSO EMILIO GERONIMO	85.271

e. 22/11 Nº 214 v. 24/11/89





Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13 Secretaría Nº 26 comunica por dos días en autos CASTILLO DE PEREZ RAFAELA s/sucesión Expte. 212.605/86, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día Viernes 1º (primero) de Diciembre de 1989, a las 12,00 horas en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479 - Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Conde nº 2474 - cuyo terreno según título Fs. 68/69 mide: 8,66 m. de frente; 27,25 m. costado NO 24,64m. costado SE y 8,66 m. contrafrente al SO. Ad-Corpus. Desocupado. La edificación existente en pésimo estado conservación y habitabilidad. Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. Base A 2.500.000- Seña: 20 % - Comisión: 4 % - En efectivo. Sellado ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano señor Jorge H. Dapelo. El sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. El bien se visita libremente.
Buenos Aires, 16 de Noviembre de 1989.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.
e. 22/11 Nº 86.692 v. 23/11/89

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, a cargo del Dr. Juan C. Ocampo, Secretaría Nº 68 a cargo del suscripto, comunica por dos días en el juicio: "PARISI, BERNARDO c. KOCHOPLE, ANTONIO y Otros s/Cobro de Alquileres", Expte. Nº 22.114/86, que el martillero Alberto F. Bergallo, rematará el 1 de Diciembre de 1989 a las 9 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, el siguiente bien: "Un inmueble ubicado en Echeandía Nº 6.789, Capital. Consta de: Un living-comedor, tres dormitorios, dos baños, 2 cocinas, 1 patio, pasillo, terraza, quincho al fondo cubierto en muy buen estado de conservación. Se halla ocupado por la Sra. Margarita Inés Brua con su marido Carlos Unzúe, dos hijos, su madre Feliciana Barbeira de Brua, su padre Martín Brua y hermana Stella Maris Brua. Se exhibe los Martes y Viernes de 10 a 12 hs. Base: A 10.000.000, Seña: 20 % en efectivo. Comisión: 3 % en efectivo. Sellado del boleto: 5 por mil a cada parte. No se acepta: moneda extranjera, títulos, valores, cheques certificados. Las deudas de Municipalidad surgen de fs. 110. Las deudas de O.S.N. surgen de fs. 105/6/7. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.
Luis María Guerra, secretario.
e. 22/11 Nº 85.296 v. 23/11/89

Nº 49

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 49 de la Capital Federal Secretaría Nº 79, comunica por dos días en autos: "QUIÑONES HUGO OSMAR y Otros c/PIRIZ TERESA IRMA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 185.718 (Reservado), que el Martillero Enrique Re rematará el día 27 (veintisiete) de Noviembre de 1989 a las 13,30 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, la unidad funcional Nº 9 integrada por el polígono 01-01 bajo el régimen de Propiedad Horizontal, ubicada en el Monoblock Nº 7 escalera Nº 4, Primer piso, departamento letra "B", Barrio Campanario, de la localidad de Lavallol, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. El inmueble se ubica en la calle G. Kurth sin número (pavimentada) entre las calles Boulevard Polonia y Pirineos (ex Pareja); dista a 5 cuadras de la Av. Antártida Argentina y a 10 de la estación Lavallol del Ferrocarril Roca. Se trata de un departamento que consta de: pequeño living comedor, tres dormitorios, baño y cocina, con un superficie total del polígono y de la unidad funcional de 51,34 m². Se visita los días 24, 25 y 26 de Noviembre de 1989, de 14 a 18 horas. Está ocupado por la propietaria demandada y su familia. La cláusula séptima del mutuo hipotecario establece que en caso de ejecución la parte deudora deberá dejar la propiedad totalmente desocupada y libre de intrusos. Deudas por impuestos: a la Dirección de Rentas al 30/11/88 A 933,20, a O.S.N. al 15/11/88 A 542,05, Municipales A 5.885,77 al 30/11/88 y por expensas comunes al mes de Setiembre de 1989 A 3.446,40, todo sujeto a reajuste hasta su efectivo pago. Base A 61.980,84 al contado, Seña 30 % y comisión 3 %, más 5 ‰ de sellado, en efectivo en el acto del remate. Se subasta en el estado de conservación en que se encuentra en exhibición. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 16 de Noviembre de 1989.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 22/11 Nº 86.725 v. 23/11/89

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52. Secretaría Nº 82. comunica por dos (2) días en autos "LANDIN, NORBERTO, E. c/ BERALDI, PEDRO, C. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 8986/85. que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 6 de Diciembre de 1989 a las 9.45 horas en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien. Una propiedad de dos plantas sita en la Avda. Directorio 1687/89 de Capital Federal. Medidas del terreno 8,66 de frente por 20,66 de fondo. Sup. Total 178,91 mts.². Planta Baja Directorio 1689, se compone de Amplio Hall de entrada con ventana al exterior y en su frente sala de estar con arcada y desnivel, con salida a un amplio patio, 3 dormitorios, cocina comedor, pequeño baño y lavadero, otro patio pequeño pasillo y baño principal. Planta Alta Directorio 1687. Escalera granítica, Hall de entrada, sala con balcón al exterior y al frente, Dos Dormitorios uno con placard, baño principal, pequeño pasillo con placard, sala de estar, amplio pasillo donde desembocan los ambientes Cocina-comedor, lavadero, pieza y baño de servicio, patio que nos conduce por intermedio de escalera a la terraza, en ésta un galpón y salón con parrilla y asador, la propiedad está provista de línea telefónica a nombre del ocupante. Fs. 125/126/127 y 128 se acompaña contrato de comodato. Deudas-Fs. 104. Municipales, periodo 1983/89. Totales A 4.394.619. Fs. 99/100. O.S.Nación totales A 10.022,73. Base A 15.000.000. Seña 50 %.- Comisión 3 %.- Sellado de ley 0,5 % cada parte. Venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Horario de visitas Martes y Jueves de 18 a 20 horas.
Buenos Aires, a los 14 días del mes de Noviembre de 1989.
Susana E. Lambois, secretaria.
e. 22/11 Nº 86.693 v. 23/11/89

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. José E. Pellegrino - Secretaría nº 92 a cargo de la Dra. Mirta Lucía Alchini, sito en la calle Paraguay Nº 1536 - Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CABRERA 3583 c/CORDERO, ALBERTO y Otro s/ejecutivo cobro de expensas" (Expediente Nº 177.959), que el martillero, Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 30 de Noviembre de 1989, a las 9,30 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, La Unidad Funcional Nº 19 - situada en el 6º piso - Letra "C" del inmueble ubicado en la Zona Norte de Capital Federal, con frente a la calle Cabrera Nos. 3583/3585, entre las de Bulnes y Mario Bravo, con entrada común por el Nº 3583 de la calle Cabrera, y que consta de una Superficie Cubierta y Total de: 37,43 mts.² -Porcentual: 3,76 % Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19 Sección 15 Manzana 2 Parcela 25. Deudas por expensas e intereses indexadas al mes de Agosto de 1989, asciende a A 1.915.070; y que también se adeudan expensas desde Diciembre de 1987 a Junio de 1989 por un valor total nominal de A 5.920,44. Expensas correspondientes al mes de Junio de 1989: A 1.142,40. El Inmueble se Encuentra Desocupado, y consta de: un dormitorio; living-comedor; baño; cocina y lavadero. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: A 421.285. La Seña: 8 %; La Comisión: 3 % y el Sellado de Ley: 0,50 %, del total, deben efectuarse en dinero en efectivo apenas bajado el martillo. el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: el 28 y 29 de Noviembre de 1989, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.
Buenos Aires, 16 de Noviembre de 1989.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 22/11 Nº 86.694 v. 23/11/89

Nº 63

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nro. 63 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. Rollan, sito en Avda. Callao 635 piso 5to. Capital Federal, Secretaría Unica Nro. 93 a cargo de la Dra. Raquel Brandan Aráoz, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE A.P.F.D. c/AVARO, MIGUEL E. y Otros s/Ejecución Prendaria", expediente Nro. 156.814, que el martillero Eduardo Abel Espósito, subastará el día 4 de Diciembre de 1989 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo 147 CL año 1986, con motor marca Fiat Nro. 128 A 038 7316786; chassis marca Fiat Nro. 147 BB0 07113280 uso particular, dominio X 528.383, el que conforme acta de secuestro de fs. 32 vta., posee 5 llantas deportivas IAVA, con cubiertas con medio uso, gato, llave de ruedas, con dos barras porta tablas, sin radio, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Echeverria 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: A 888.136. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deuda en Municipalidad de Córdoba (fs. 45) por A 18.753,44 al 24/7/89.
Buenos Aires, Noviembre diez de 1989.
Raquel Brandan Aráoz, secretaria.
e. 22/11 Nº 86.688 v. 23/11/89

Nº 68

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil nº 68, Secretaría nº 98, sito en Uruguay 714, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AYACUCHO 1474/76 c/ITERAL S.A. s/cobro de expensas" (Expte. nº 20.281) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Martes 28 de Noviembre de 1989 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón nº 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) El Departamento sito en Ayacucho nº 1474, piso 3º unidad "7", Capital Federal, Matrícula nº 19-3881-/7, desocupado, sup.cubierta en el 3º piso 168,29 m². y en la azotea 104,86 m²., sup. total 273,15 m²., adeuda por expensas comunes A 58.421,67 al mes de Octubre de 1987, siendo el gasto por ese mes de A 318,11. Base A 13.172.606.-; 2) Local sito en Ayacucho nº 1476, pta. baja, Capital Federal, Matrícula nº 19-3881/1 ocupado por inquilino con contrato vigente, sup. total 37,42 m²., y unidad complementaria III (pta. sótano) sup. total 22,24 m². Adeuda por expensas comunes A 12.272,50 al mes de Octubre de 1987, siendo el gasto de ese mes A 66,83. Base A 6.230.482. En ambos casos si fracasare el remate, se dispondrá otro, media hora después, reduciendo la base en un 25 %, y si tampoco hubiera postores, se procederá media hora después a su venta sin base (art. 585 C.P.). Seña 30 %.- Comisión 3 % y sellado de ley 5 por mil, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 24 y 27 de Noviembre de 1989 de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, Noviembre 16 de 1989.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 22/11 Nº 86.633 v. 23/11/89

Nº 75

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil nº 75, Secretaría nº 105, sito en Paraguay 1536, piso 5º, comunica por dos días en el juicio "ROUSSO CARLOS ERNESTO c/SANTOANDRE CONSUELO s/ejec. hipot." (Expte. nº 52.265) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Martes 28 de Noviembre de 1989 a las 11,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Diagonal Boquerón nº 122, de Bella Vista, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. I, Sec. E, Mza. 25, Parc. 8, ocupado por familiares de la demandada (fs. 121) y que consta de living, comedor, dos dormitorios, cocina y baño en reparación, todo edificado sobre un lote que mide 10,39m. de fte. por 39,27m. al N. y 34,96 m. al S., Superficie 385,62 m². Adeuda A 4.891,91 por Imp. Municipales al 28/6/89. Base A 1.950.000. Seña 10 %.- Comisión 3 % y 5 por mil sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveido que aprueba el remate (art. 580 del C.P.C.), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del C.P. Visitar los días 24 y 27 de Noviembre de 1989 de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, Noviembre 13 de 1989.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 22/11 Nº 86.634 v. 23/11/89

Nº 76

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nro. 76 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, sito en Paraguay 1536 piso 4to. Capital Federal, Secretaría Unica Nro. 106 a cargo del Dr. Adolfo Campos Fillol, comunica por un día en autos "CARFINA CIA. FINAN. SA DE CONCEC. FIAT c/BRONZINA, JORGE E. y Otro s/Ejecución Prendaria" expediente Nro. 43.738, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de Diciembre de 1989 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un televisor color marca Sharp sin control remoto modelo C 1602-A serie 79098642, con su mesa de apoyo rodante, el que conforme acta de secuestro de fs. 123, no se ha verificado su funcionamiento, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Tucumán 1455 piso 11 "C" Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 18 hs. Se subasta sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, Noviembre 10 de 1989.
Adolfo Campos Fillol, secretario.
e. 22/11 Nº 86.686 v. 22/11/89

Nº 78

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Nº 108, comunica por dos días en autos: "ARGOS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c/IURE S.A. s/ejecución Hipotecaria", que el Martillero Alberto Foster, rematará el 30 de Noviembre de 1989, a las 11.00 hs. en Tacuarí 647 Capital Federal el Inmueble ubicado en calle Talcahuano Nº 628/50 de Capital Federal, identificado como U.F. 44, del 5º piso, fondo, grupo "D". Consta de 4 habitaciones, dos baños, toilette cocina y comedor (adaptado para Estudio Jurídico) Superficie total 101 mts.². Porcentual 1,14 %. Mat. 14-121/44. Pda. 10073-29. Debe: O.S.N. A 89.292,64 al 4/7/89. Imp. Municipales: A 1.940,92 al 26/6/89. Expensas A 10.113,17 más A 3.112,36 al 7 de Junio/89. El bien se encuentra ocupado por el Estudio Jurídico Dr. Gilardenghi, en carácter de locatario sin exhibir título, pudiéndose visitar los días hábiles de 15.00 a 18.00 hs. Base: A 10.446.384,16. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, al contado y en efectivo. Condición de Venta: el saldo de precio se actualizará desde la fecha de celebración de la subasta hasta el momento de su efectivo pago con arreglo al índice de precios al consumidor del INDEC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del Radio del Juzgado.
Buenos Aires, Noviembre 13 de 1989.
Luis de Preindlsperg, secretario.
e. 22/11 Nº 86.691 v. 23/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10 comunica por dos días en los autos: "CIA. INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A. s/ Quiebra" (Expte. Nº 25.144) que el Martillero José Manuel Pizarro (Talcahuano 78 6º L 37-1805/38-6587) rematará el próximo 27 de noviembre de 1989, a las 16 horas en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital, los bienes muebles de la fallida según constancias de autos a saber: Existentes en Tte. Gral. Juan D. Perón 2563: 10 mesas de madera con tapa de mármol reconstituido de 3 por 1 metro, ficheros, escritorios, estanterías, Máquinas de calcular y de escribir, etc; Bienes existentes en Einstein 58: Un lote de materias primas (poca cantidad), como ser: Triton, tolueno, Sufofenato de Zinc, Lactosa, Sacarina, Extracto de Naranja, Badiana, etc. dos básculas, un motor eléctrico, estanterías metálicas y de madera, y gran cantidad de productos terminados como, Colonias, Talcos, Champú, Cremas, Lociones, Jabones, Desodorantes, etc. Todo se subasta en el estado que se encuentra y se exhibe, siendo las cantidades enunciadas en el catalogo ilustrativo, aproximadas y puramente estimativas. Sin Base - Al Contado - Comisión: 10 %. Los bienes serán exhibidos los días 23 y 24 de noviembre de 12 a 17 horas en los lugares anunciados precedentemente ambos de Capital Federal. Los saldos de precio deberán abonarse indefectiblemente el día 29 de noviembre de 11 a 14 horas en Talcahuano 78 6º "L" y la entrega de los bienes se realizará los días 30 de noviembre y 1º de

diciembre debiendo combinar hora con el Martillero.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.
Héctor O. Chomer, secretario.
e. 22/11 Nº 86.689 v. 23/11/89

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días en autos: "GUERRERO RODOLFO c/ ZACCARDI RAUL ARMANDO y otro, s/Ejecutivo" Expte. 17.994 que el martillero Juan Antonio Sarachaga rematará el día 27 de noviembre de 1989, a las 10,15 horas, en el local de calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, al contado y al mejor postor el 50 % indiviso del departamento señalado como letra "F", piso 7º, del edificio calle Alvarez Jonte 3701/05/09, Capital, que consta de hall de entrada, living comedor, 3 dormitorios, cocina, baño y balcón que da al contrafrente, superficie propia 87,79 mts. cuadrados, porcentual 1,29 %. El departamento se encuentra ocupado por el Sr. Luis Carrizo y familia, en su carácter de inquilino, con contrato hasta el 30 de junio de 1990. Base: ₳ 107.089,34 (2/3 partes de su valuación) seña 20 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %, en efectivo en el acto del remate. Visitas días 23 al 25 de noviembre de 16 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 22/11 Nº 86.696 v. 23/11/89

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, secretaría Nº 16, comunica por dos días en autos "SITARCO S.A.C.I.F.A.C. s/ Quiebra-Inc. de Enajenación de Bienes Promovido por el Sindico- Exp. Nº 46.411", que el martillero José María Rubianes rematará el día 5 de diciembre de 1989 a las 10,30 en Talcahuano 479 Capital: a) Dos Locales y 13 Departamentos de 1, 2 y 3 ambientes a estrenar, sitos en Av. Forest 835/837/839; entre Palpa y Céspedes de Capital Federal y b) Lotes de Rezago de Obra; conforme constancias de autos, detalle y condiciones siguientes: 1) Inmuebles: Udad. Nº 1 P.B. "A", local con entrada individual por Av. Forest 839, Superficie 70,11 m². Porc. 6,51 % (sin terminar). Deuda expensas ₳ 16.376,80 a marzo/89. Base ₳ 2.333.473, Udad. Nº 2 P.B. "B" local con entrada individual por Av. Forest 835. Superficie 96,12 m². Porc. 8,92 % (sin terminar). Deuda expensas ₳ 22.439,45 a marzo 89. Base ₳ 2.581.276. Udad. Nº 8 2º piso "A", dos ambientes frente c/balcón. Superficie 34,34 m2. Porc.2,49%. Deuda expensas ₳ 12.751,69 a marzo/89. Base ₳ 1.972.094. Udad. Nº 8 2º p. "B", dos ambientes frente c/ balcón. Superficie 36,46 m2. Porc. 2,50 %. Deuda expensas ₳ 12.799,14 a marzo/89. Base ₳ 1.972.094. Udad. Nº 10-2º p. "D" c/frente tres ambientes. Superficie 40,50 m². Porc. 2,93 %. Deuda expensas ₳ 14.980,60 a marzo/89. Base ₳ 2.529.650. Udad. Nº 11-3º p. "A", dos ambientes frente c/balcón. Superficie 34,34 m². Porc. 2,49 %. Deuda expensas ₳ 12.729,82 a marzo/ 89. Base ₳ 1.972.094. Udad. Nº 12-3º p. "B" , dos ambientes frente c/balcón. Superficie 34,46 m². Porc. 2,50 %. Deuda expensas ₳ 12.799,14 a marzo/89. Base: ₳ 1.972.094. Udad. Nº 14-3º p. "D", tres ambientes c/frente. Superficie 40,50 m². Porc. 2,93 %. Deuda expensas ₳ 14.980,60 a marzo/89. Base ₳ 2.529.650. Udad. Nº 16-4º p. "B", dos ambientes frente c/balcón. Superficie 34,46 m². Porc. 2,50 %. Deuda expensas ₳ 12.799,14 a marzo/89. Base ₳ 1.972.094 Udad. Nº 17 4º p. "C", dos ambientes c/frente c/ balcón. Superficie. 31,57 m². Porc. 2,29 %. Deuda expensas ₳ 11.720,73 a marzo/89. Base ₳ 1.961.769. Udad. Nº 18 4º p. "D", tres ambientes c/frente. Superficie 40,50 m². Porc. 2,93 %. Deuda expensas ₳ 14.980,60 a marzo/89. base ₳ 2.529.650. Udad. Nº 31-p.8º "A", un ambiente frente c/balcón terraza. Superficie 29,38 m². Porc. 1,41 %. Deuda expensas ₳ 7.219,61 a marzo/89. Base ₳ 1.342.263. Udad. Nº 32-8º p. "B" un ambiente frente c/balcón terraza. Superficie 29,28 m². Porc. 1,41 %. Deuda expensas ₳ 7.219,61 a marzo/89. Base ₳ 1.342.263. Udad. Nº 33-8º p. "C", dos ambientes c/frente. Superficie 31,54 m². Porc. 2,28 %. Deuda expensas ₳ 11.673,85 a marzo/89. Base ₳ 1.961.769. Udad. Nº 36, 9º p. "D", tres ambientes c/frente. Superficie 40,50 m². Porc. 2,93 %. Deuda expensas ₳ 14.980,60 a marzo/89. Base ₳ 2.529.650. Deudas por O.S.N. y MCBA, conforme certificados obrantes a fs. 676 a 717 y 723 a 727 de autos. Todo más lo que resulte a la fecha de efectivo pago. Venta al contado - desocupado - estado en que se encuentran "Ad-Corpus" y Bases indicadas. Seña 10 %. Comisión 3 %, sellado 0,5 % en dinero efectivo y acto del remate. Saldo de precio a depositar dentro de los cinco días de la aprobación judicial del remate, a la orden del Juzgado y cuenta de autos. 2) Bienes Inmuebles: lote 1: Rezago de obra existente en Unidad Nº 10, azulejos, accesorios sanitarios, grifería, cables, etc. Al Bulto. Lote 2: Rezago de obra existente en Locales: puertas metálicas y de alambre, ventanas distintos tipos, etc. Al Bulto Lote 3: Mezcladora de desagote. Todo en el estado en que se encuentra, al contado sin base. Pago total del precio y comisión 10 % en el acto del remate y dinero efectivo. El impuesto al valor agregao. —I.V.A.— se encuentra incorporado al precio final de venta. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal y acreditar su identidad. Exhibición días 29 y 30 noviembre y 1 y 4 de diciembre/ 89 de 12,30 a 15,30. Mas informes: Ofic. martillero Montevideo 711-3º p. Of. 6 T.E. 42-1254 y 772-2527; lugar de remate y expediente en Sede del Juzgado Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 22/11 Nº 4186 v. 23/11/89

Nº 9

Juzgado Nacional de Iº Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois por Secretaría Nº 18 del Dr. Julián J. Mendieta, sito en la Diag. R. Sáenz Peña Nº 1211 piso 7º, en los autos: "BETANIA COOP. LTDA. DE SEGUROS GENERALES s/inc. de escrituración y venta del inmueble de la calle Zapiola Nº 1742 UF 6 depto. "B" del 3º piso y unidades complementarias" exp; 49.201 comunica por cinco días en Boletín Oficial y La Nación, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día 1º de diciembre de 1989 a las 15 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital, al inmueble para vivienda familiar ubicado en la calle Zapiola Nº 1742 piso 3º "B" UF6 y unidades complementarias Nº 34 (baulera) y Nº 41 (cochera), en esta Capital. Todo desocupado de personas y/o cosas. Se trata de un departamento con cochera y baulera incluidos en excelente estado de conservación, construido con materiales de primera calidad, en edificio "Torre", barrio Belgrano, próximo a la Av. de los Incas, compuesto de: living-comedor con piso cerámico (1 metro deteriorado) con balcón a jardines, tres dormitorios, baño completo y toilete con ducha, lavadero y cocina completa. Doble circulación, accesos por comedor y/o cocina. Existe teléfono que responde al Nº 552-7773. Los interesados pueden revisar el inmueble en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario de 7 a 12 hs. solicitando acceso al encargado del edificio, Sr. Victor Maciel en portería. Catastro: Cir. 17-Sec. 37-Mz. 94- Parc. 4.- Superficie total de la unidad vivienda; 79 m² con 90 dm² porcentual 2,52 %. La unidad complementaria baulera XXXIV mide 0,95 dm² de superficie, porcentual 0,02 % y la unidad complementaria cochera XLI, mide por superficie total 11 m² con 74 dm², porcentual 0,26 %. Deudas; por expensas comunes ₳ 3.105,20 a O.S.N. ₳ 15.766,19 y a la MCBA ₳ 5.744,64 totales para la unidad vivienda y unidades complementarias. Base; ₳ 16.000.000. Seña: 30 %.- Comisión 3 %.- Sellado de Ley parte compradora 0,5 %, todo al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador se obliga a constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en conformidad a lo dispuesto por el art. 580 CP bajo apercibimiento. Dicho saldo será actualizado por la variación de precios mayoristas nivel general, entre el mes anterior a la realización de la subasta y el mes anterior al pago efectivo, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo del adquirente. Escritura, por el Escribano que se designará de oficio por el Tribunal. En caso de "compra en comisión", el comprador se obliga a cumplir con el art. 571 del CP.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 22/11 Nº 86.690 v. 28/11/89

Nº 15

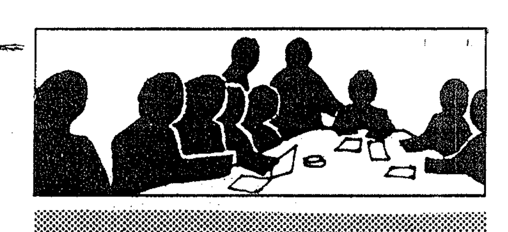
Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días en autos: "PIÑEYRO JORGE CARLOS y SOMOZA SUSANA EMILCE SOC. DE HECHO s/Quiebra s/Incidente de subasta" Expte. 59.994, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el martes 28 de noviembre de 1989, a las 16,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap., los siguientes bienes: Sobadora pastera Argentac; Dos batidoras; Sobadora panadera; Amasadora de tres brazos La Reciente de Retondaro, Amasadora cilíndrica para 60 Kgs.; Cortadora y armadora de pan Indupan de dos cuerpos; Dos mesas torno para panadería; Cuatro zorras para transporte de ruedas c/u, giratorias; Báscula para 300 Kgs.; Muebles exhibidores, mostradores, panera; Exhibidor con heladera; Dos ventiladores de techo; Matainsectos eléctrico; Cartelera de precio; etc. Sin Base. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Entrega inmediata previo pago total del precio. Exhibición: días 23, 24 y 27 de noviembre, de 9,30 a 13 hs. en Camino de Cintura Km. 17, Barrio 9 de Abril, Bs. As. (Los Cuatro Ases) donde se encuentran los equipos de elaboración de pan; y de 15 a 18 hs., en Montiel 4840, Cap,. el resto de los bienes.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1989.
Dr. Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 22/11 Nº 86.695 v. 23/11/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, con asiento en Avenida Callao Nº 635, piso 1º, Secretaría Nº 51 del autorizante, hace saber por dos (2) días que en autos "DESSENO, CARLOS c/CONSULTORIO DE RADIOLOGIA Y ANALISIS CLINICOS SANTA FE S.R.L. s/Ejecutivo" (Expte. Nº 8657) el martillero Alfredo Mendaña, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", T.E. 35-8961, rematará el día cinco (5) de Diciembre de 1989, a las 9,15 horas, en el Salón de Actos de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un equipo mamógrafo "Optimo R X" Nº 2104, modelo One Medica "Electrónica S.R.L." "Const. Rom. As. Nº 3071 D X MO" El equipo se encuentra en el Depósito Patricios S.A. sito en la Avenida Patricios Nº 360/364 de la Capital Federal, donde puede ser revisado de lunes a viernes dentro del siguiente horario: 7,30 a 11,30 y de 13,30 a 17,30. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Todo en dinero en efectivo. La carga y traslado del equipo es por cuenta y riesgo del comprador, quien deberá constituir domicilio especial dentro del radio del Juzgado. La entrega del bien es previo pago total del precio de la compra, el que deberá ser satisfecho dentro de las 48 horas siguientes a la subasta y dentro del horario de 16 a 18, en las oficinas del martillero, calle Lavalle 1206, piso 6º, "K", Capital; caso contrario se lo tendrá automáticamente por desistido de su compra, perdiendo el importe entregado como seña, el que será depositado por el martillero en autos.
Buenos Aires, Noviembre 16 de 1989.
M. de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 22/11 Nº 85.343 v. 23/11/89

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA (CHACO)

Orden del Juez Federal Resistencia, Dr. Norberto Rubén Giménez, Secretaria Corina Pintos de López. autos: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/LAGOMARSINO, LUIS LESLIE s/ Ejecución Prendaria", Expte. Nº 260, año 1987, hace saber por 3 (tres) días que el Martillero Carlos Alberto Caravaca Pazos, rematará el día primero (1) de Diciembre de 1989, a las 9,30 horas en el hall del Banco Nacional de Desarrollo, sito en la calle Vedia Nº 59, de esta ciudad, los siguientes bienes: Una (1) Escuadradora, marca BND Nº 694/1, con charriot regulable, sobre dos ejes y oscilante (universal), montado s/estructura de perfiles normalizados y caños galvanizados soldados al arco eléctrico, capacidad de escuadra 3,00 mts. con sierra circular de 400 mm. de 65 dientes de widia, accionada por motor eléctrico m/Siemmens de 1,5 Kw a 2.800 rpm. Nº 236.220 cat. Buen estado de conservación. Base: ₳ 70.000. Estado: Bueno. Un (1) Automotor marca Peugeot, tipo Pick-Up, modelo 404 año 1976, motor marca Peugeot Nº 251105, de 4 cilindros y carrocería marca Peugeot Nº 6004198, equipado con rodados de medidas 165-15, accesorios normales de fábrica. Dominio: C 750800, estado de conservación: Malo. Base: ₳ 63.000. Observaciones: El retiro, desmonte, manipuleo y carga de los bienes adquiridos serán por cuenta y riesgo de los compradores, deslindando de esta responsabilidad a la entidad vendedora. Condiciones: Contado y Mejor postor. Comisión: 8 % sobre el bien automotor, 10 % sobre el otro bien, cargo comprador. Deudas: Adeuda patente desde mayo 1986 fecha radicación vehículo Registro Automotor Resistencia más recargos, a cargo comprador. Importante: entrega de bienes al aprobarse la subasta, eventuales gastos de transferencias a cargo comprador. Informes: Banco Nacional de Desarrollo. Suc. Resistencia. Vedia Nº 75, y/o Martillero actuante. Santa María de Oro Nº 299, Resistencia.
Resistencia, Noviembre 13 de 1989.
Corina Elisa Pintos de López, secretaria.
e. 22/11 Nº 86.632 v. 24/11/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

A. B. L. O.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General ordinaria que se celebrará el día 16 de diciembre de 1989, a las 10 horas, en la sede social sita en Gral. Cerri 1348/60, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea y juntamente con las personas individualizadas en el art. 2 del estatuto, confeccionen y firmen el acta respectiva;
2º) Causas de la demora en la celebración de esta asamblea;
3º) Consideración del "Ajuste del Capital" del ejercicio e incorporación al Balance General al 31 de julio de 1989; destino del mismo;
4º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 1989, el Estado de resultado, los demás cuadros y anexos presentados, referidos ellos al Balance General cerrado el 31 de julio de 1989; consideración de los resultados del ejercicio; consideración de la gestión del Directorio en el 9º Ejercicio;
5º) Consideración de las remuneraciones percibidas por el Directorio en cumplimiento de funciones técnico-administrativas (art. 261 de la Ley de Sociedades);
6º) Consideración de la actuación del Consejo de Vigilancia en el 9º Ejercicio;
7º) Renovación total de los miembros del Directorio por terminación de los mandatos; determinación del número de miembros (titulares y suplentes) y elección de los mismos, por tres ejercicios, con especificación del cargo para el que son electos;
8º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por un ejercicio.
Rosario, 15 de noviembre de 1989.
El Directorio

NOTA: De acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán comunicarlo a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el libro de asistencias.
e. 22/11 Nº 86.612 v. 28/11/89

ALPI

CONVOCATORIA

Señor Asociado: Tenemos el agrado de invitar a usted en su carácter de socio y en cumplimiento del Art. 21 del Estatuto, a la 46a. Asamblea General Ordinaria de "ALPI", que tendrá lugar el 29 de noviembre de 1989, a las 15,30 en Salguero 1639, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance Anual y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al 46 Ejercicio vencido el 30 de junio de 1989.
2º) Elección de diez miembros titulares en reemplazo de las señoras: Verónica S. M. de Busto, Matilde Dodero, May Moor de Edbrooke, Ileana M. B. de Lanusse, Rosa María M. de Lobos, Gertrudis D. H. A. de Monclá, Delia C. M. de Moy, Elda F. de Müller, Lilia L. de Zech y Lydia E. T. de Zilli, que terminan su mandato. Elección de diez miembros suplentes en reemplazo de las señoras: María L.R.S. de Lalor, Juana M. C. de Peper, Raquel A. V. de Ottonello, Delia E. A. de Ugarte, Cristina L. de Piano, Susana D. de Vila Echagüe, Luisa P. de Green, Elvira G. D. de Lascano, Patricia N. de Llauró y Dora D. de

Burgos, que terminan su mandato, (Art. 21 del Estatuto).

3º) Designación de un Revisor de Cuentas y un Revisor de Cuentas Suplente (Art. 21 del Estatuto).

4º) Designación de dos socios para que firmen el Acta de Asamblea.

Recordándole que es deber de todo socio la asistencia a la Asamblea, nos complacemos en saludar a usted con la mayor consideración.

La Presidente

Art. 21. — Anualmente dentro de los ciento veinte dias posteriores al cierre de cada ejercicio, cuya fecha de clausura será el 30 de junio, la Comisión Directiva convocará a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará con la asistencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto o con el número de asociados presentes, media hora después de la Convocatoria.

22/11 Nº 86.598 v. 22/11/89

AMOBLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "AMOBLA S.A." para el dia 18/12/1989 a las 19 hs. en Posadas 1583 3º A Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2- Consideración de las causas que originaron la realización de la Asamblea Ordinaria fuera de término.

3- Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 de sociedades Comerciales.

4- Gestión del Directorio y la Sindicatura.

5- Elección de Directores y Sindicos y fijación del término de sus mandatos.

El Vice Presidente

e. 22/11 Nº 86.650 v. 28/11/89

ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA INGLESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 del Estatuto, se convoca a los socios para el dia 30 de noviembre de 1989 en la sede social, calle Suipacha 1333/49 a efectos de:

A) Proceder a la elección de tres miembros del Consejo Directivo, para reemplazar a Arturo Edbrooke, Alejandro Oria y Eduardo Shaw que terminan su mandato, depositando su voto entre las 12.30 y las 18.30 horas.

B) Asistir a la Asamblea General Ordinaria citada para las 18.30 horas que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 62 Ejercicio vencido el dia 30 de setiembre de 1989.

2) Designación de dos socios para realizar el escrutinio y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1989.

El Presidente

Art. 10: "Los miembros del Consejo Directivo serán elegidos por la Asamblea por simple mayoría de votos, durarán cuatro años en sus funciones y se renovarán por cuartas partes al final de cada ejercicio; los miembros salientes podrán ser electos nuevamente, transcurrido el siguiente ejercicio.

Los nombres de los candidatos para integrar el Consejo Directivo deberán ser presentados con diez dias de anticipación, refrendados por un número de socios no menor de treinta".

Art. 16: "Los socios deberán ser convocados por el presidente y secretario del Consejo Directivo a una asamblea ordinaria que se realizará una vez por año, durante el curso del mes de noviembre, y que se llevará a cabo con el número de socios que a ella concurran y que se hallen presentes a la hora determinada en la citación. La citación deberá ser recibida por los socios con quince días de anticipación a la fecha indicada para la celebración de la asamblea.

Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por simple mayoría de votos, debiendo éstos ser públicos. A los fines de la elección del Consejo Directivo se abrirá el acto eleccionario en la sede de la Asociación, con seis horas de anticipación a la fijada para la asamblea, donde se instalará una urna en la que los señores socios, previa presentación de sus documentos de identidad, deberán depositar personalmente su voto, el que será secreto."

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/11 al 17/11/89

e. 22/11 Nº 84.774 v. 24/11/89

"C"

CODUFFY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "CODUFFY S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1989, a las 9 horas, en Paraguay 1233, 9º Piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.- Consideración motivos del llamado fuera de término.

3.- Consideración documentos Art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 31/12/1988 y Gestión del Directorio y Sindicatura.

4.- Consideración del resultado al 31/12/88 y su destino. Consideración exceso limites Arts. 261 Ley 19.550.

5.- Designación de Sindicos Titular y Suplente por un año.

El Directorio

e. 22/11 Nº 86.623 v. 28/11/89

CLUB ATLETICO HURACAN
Asociación Civil

CONVOCATORIA

Señor Representante: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., para comunicarle que la Comisión Directiva, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 51 y 58 del Estatuto Social, resolvió por unanimidad convocar a los Sres. Representantes a Asamblea General Ordinaria para el dia 30 de noviembre de 1989 a las 20 hs., la que se realizará en el Salón de Actos de la Sede Social, Av. Caseros 3159 Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Representantes para que con el Presidente y Secretario actuantes, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea;

2º) Lectura e Informe de la Comisión Fiscalizadora;

3º) Lectura, consideración y votación de la Memoria y Balance, Inventario General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al 81 Ejercicio Administrativo de la Institución cerrado el 30 de setiembre de 1989;

4º) Consideración y votación de la propuesta de la Comisión Directiva de una amplia y generosa amnistia, ad-referendum de esta Asamblea, que alcance a todos los asociados que fueron dados de baja por renuncia o morosidad desde el 30 de setiembre de 1978 hasta el 30 de setiembre de 1988. La rehabilitación se hará reconociéndole el número de socio y su antigüedad hasta la fecha de su último egreso, mediante el pago del importe de la cuota social vigente a su categoria al mes del pedido de rehabilitación. Los efectos de esta amnistia caducará a las 20,00 horas del dia 29 de diciembre de 1989 y se incorporan a la misma aquéllos asociados que ya lo hayan solicitado;

5º) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva elevando con fecha 1º de octubre de 1989, ad-referendum de esta Asamblea, las cuotas sociales mensuales para el último cuatrimestre 1989, de la manera siguiente: Para meses de octubre y noviembre; socio/a activo/a de A 930,00 a A 1500,00; Socio cadete (ambos sexos) de A 800,00 a A 1200; Socio Infantil (ambos sexos) de A 450,00 a A 600,00 y para el mes de diciembre; socio/a activo/a de A 1500,00 a A 1800, socio cadete (ambos sexos) de A 1200,00 a A 1600,00 y Socio Infantil (ambos sexos) de A 600,00 a A 700,00.

Con tal motivo saludamos a usted atentamente. Buenos Aires, noviembre de 1989.

El Presidente

e. 22/11 Nº 86.742 v. 22/11/89

CLUB ATLETICO NUEVA CHICAGO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Representantes y Comisión Fiscalizadora para el 30 de noviembre de 1989 a las 20 horas, a fin de considerar la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Nº 51, comprendido entre el 1º de setiembre de 1988 y el 31 de agosto de 1989.

El Presidente

e. 22/11 Nº 86.648 v. 22/11/89

COMPAÑIA ARGENTINA COLOMBIANA DE CAFES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "COMPAÑIA ARGENTINA COLOMBIANA DE CAFES SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA" a Asamblea General Ordinaria para el dia 13 de diciembre de 1989 a las 17 horas en Avenida de Mayo 1365 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio comercial finalizado el 30 de Abril de 1988.

3º) Afectación del Resultado.

4º) Fijación del número de Directores y su elección.

5º) Elección del Sindico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 22/11 Nº 86.703 v. 28/11/89

CHEMOTECNICA SINTYAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse en Carlos Berg Nº 36/9, Capital Federal, el dia 9 de diciembre de 1989, a las 15 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 (texto ordenando Decreto Nº 841/84), correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989 y gestión del Directorio y Sindicatura.

3º) Remuneraciones al Directorio incluso las que se les asignen por funciones técnico-administrativas en exceso del porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84).

4º) Remuneración del Sindico.

5º) Destino de los resultados acumulados.

6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

7º) Elección del Sindico titular y Sindico Suplente.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84) con una anticipación no menor de tres dias a la fecha de la Asamblea.

e. 22/11 Nº 86.600 v. 28/11/89

"I"

INFRIBA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de "INFRIBA S.A." convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el próximo 13 de diciembre de 1989 a las 9,30 hs. en el local social de la sociedad, sito en Esmeralda 320, piso 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2. Ratificación por parte del directorio actual de la documentación correspondiente al ejercicio social de la sociedad cerrado con fecha 31 de octubre de 1984.

3. Modificación del estatuto social referido a la fijación de la sede social de la sociedad y su cambio.

4. Cambio de la fecha de cierre del ejercicio social de la sociedad.

5. Ampliación del objeto social de la sociedad.

El Presidente

e. 22/11 Nº 86.720 v. 28/11/89

"J"

JURAMENTO 1755
Sociedad Anónima
Registro Nº 83.376

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1989 a las 18 horas, en Juramento 1755 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inciso 1º Ley 19.550 Correspondientes al ejercicio finalizado el dia 31 de julio de 1989.

2º) Fijación del Nº de directores titulares y elección de los mismos.

3º) Remuneración según Art. 261 3er. Párrafo Ley 19.550

4º) Elección de sindicos titular y suplente.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 22/11 Nº 86.662 v. 28/11/89

JUSTO HNOS. Y CIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el dia 15 de diciembre de 1989, a las 18 hs., en su sede social Perú 317, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.

2º- Consideración de las remuneraciones de directores que cumplen funciones técnicas y administrativas, para dar cumplimiento al articulo 261 de la Ley 19.550.

3º- Absorción de las pérdidas.

4º- Elección de directores suplentes por un año, de un sindico titular y de un sindico suplente.

5º- Designación del contador certificante y su remuneración.

6º- Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1989.

El Presidente

NOTA: En el caso que no se obtenga el quórum legal en primera convocatoria, se efectuará la Asamblea en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera, con los accionistas presentes.

e. 22/11 Nº 86.719 v. 28/11/89

"L"

LA AURORA
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el dia 14 de diciembre de 1989, a las 9 horas; en la calle Paraguay 946, Piso 6º B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º. Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 53 cerrado el 31 de julio de 1989. Consideración de la gestión del Directorio y Sindico.

3º. Distribución de utilidades. Fijación de las remuneraciones del Directorio y Sindico, aprobación de las remuneraciones a los directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas (art. 261 "in fine" Ley 19.550) y art. 14 del Estatuto Social.

4º. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección, con mandato por un año (art. 8º del Estatuto Social).

5º. Elección del Sindico Titular y Suplente, por un año (art. 11 del Estatuto Social).

El Directorio

e. 22/11 Nº 86.752 v. 28/11/89

"S"

SALADERO LA CAPITAL
S.A.C.I.F. y A.
Reg. I.G.J. 20.414

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a asamblea general ordinaria para el día 11 de diciembre de 1989, a las 10 hs. en Larrazábal 2047 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de síndicos, titular y suplente en reemplazo de los renunciantes y hasta completar período.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1989.
El Directorio
e. 22/11 Nº 86.604 v. 28/11/89

"U"

UNIVERSO COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 1989 a las 11 horas en nuestra Sede Social, calle Tucumán Nº 1982, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Libro de Actas.
2º) Reforma de Estatutos (Capítulo III - Art. II º) - Incremento del valor de la cuota social.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores asociados que de acuerdo con el Art. 39 de los Estatutos, la Asamblea General Extraordinaria quedará constituida sea cual fuere el número de asociados presentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios.
e. 22/11 Nº 86.657 v. 23/11/89

"V"

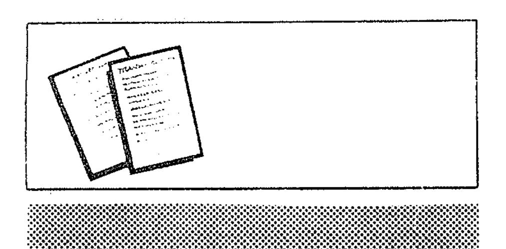
VISION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea general ordinaria para el día 15 de diciembre de 1989 a las 18 hs., en Guayra 1722 Capital Federal p/considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2) Consideración de la Memoria Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/89;
4) Propuesta para considerar el destino del déficit del ejercicio.
5) Designación del Directorio.
El Directorio
e. 22/11 Nº 86.668 v. 28/11/89



Transferencias

NUEVAS

"A"

Julio Francisco Romualdo Bedoya avisa que vende a José Manuel Pose García el negocio de Elaboración pastas alimenticias frescas (500185) Comercio Minorista productos alimenticios en General (601000) comercio minorista de bebidas en general envasadas (601010) sito en AVELLANEDA 374 Capital. Reclamos de Ley en la misma dirección.
e. 22/11 Nº 86.593 v. 28/11/89

Lucas R. Castro & Asociados, balanceadores y martilleros públicos (representada por el señor Ramón Fernández), con oficinas en esta Capital, calle Teniente General Juan D. Perón 1920 3º piso, avisan, que queda nula y sin efecto alguno la venta que efectuara Dalbo S. R. L., a favor de los señores Roberto Oscar Solito y Jorge Osvaldo Solito, según edicto Nº 81.297 de fecha 18/10 al 24/10/89; del negocio de comercio minorista, golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33266, comercio minorista de helados (sin elaboración), casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, comercio minorista elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, sito en esta capital calle AVDA. BRASIL 2301 esq. PICHINCHA.
e. 22/11 Nº 86.711 v. 28/11/89

Aragón Valera S. A., representada por el Martillero Rafael Aragón, con oficinas en San Martín Nº 793, 2º piso, Capital, avisa que: rectifica Edicto Nº 35.871 del 24 al 28/8/87, referente al negocio de Restaurante, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Com. Min.: Elaboración y Vta. Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, sito en la AVDA. CORDOBA Nº 502 esq. SAN MARTIN, Capital Federal; indicando que, por razones de homonimia, la firma vendedora es "Main Event S. R. L." en lugar "Silver Shadow S. R. L.". Reclamos de Ley y domicilio de partes en n/ oficinas.
e. 22/11 Nº 86.728 v. 28/11/89

Se comunica que los Sres. Enrique A. Mencia y Carlos H. Mannino venden su negocio Quiosco, Librería, Lotería, Prode y Quiniela sito en AV. CORRIENTES 4210, Cap. Fed., a Enrique Alvarez; libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes Av. Nazca 2411, Cap. Fed.
e. 22/11 Nº 86.617 v. 28/11/89

Se avisa que Pedro Orlando Torre y Ramón Oscar Torre, transfieren a Luis María Fillol y Pedro Eduardo Torre, el local ubicado en AVDA. NAZCA Nº 4238/40/44, que funciona con el rubro: Fraccionamiento y envasamiento de bebidas sin alcohol (jugos) con materia prima elaborada (hasta 50 m² y 2 dos operarios). Despacho de comestibles y bebidas en general envasadas al por mayor, y envasamiento mecánico de azúcar (hasta 20 CV), por Exp. Nº 105.862/59 y 47.847/63. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 22/11 Nº 86.614 v. 28/11/89

Se anula el edicto Nº 82.520 de fecha 27/10/89 al 2/11/89 de la venta del comercio minorista, quiosco, librería, fotocopias, sito en AV. SCALABRINI ORTIZ 1089, Cap. Fed., que efectuó el Sr. Osvaldo N. Manduca a Eduardo R. O. Seijo. Reclamos de ley, Nazca 2411, Capital Federal.
e. 22/11 Nº 86.618 v. 28/11/89

"D"

Des Nogueira Asoc. Rep. M. A. Vázquez, Corr. Público avisa que Luis Alberto Benozzi vende a Roberto Héctor Bouso y Alfredo Raúl Irigoisbehere la Panadería, fábrica de masas, elaboración y venta de emparedados sita en CARLOS CALVO 4141, Cap.; y el despacho de pan, facturas, masas, emparedados y bebidas en gral. envasadas, elaboración de masas, pasteles sandwiches y tortas, sito en DEFENSA 1421, Cap. Libre de Pasivo. Reclamos de ley y domicilio de las partes Sarmiento 1652 P. B. "D" Capital.
e. 22/11 Nº 86.765 v. 28/11/89

Des Nogueira y Asoc. Rep. M. A. Vázquez. Corr. Público Avisa que Pouso Gabriela vende a María del Carmen Cruciani la Fabricación de Productos de panadería — excluidos galletitas y bizcochos — elaboración de masas, sandwiches y prod. similares, sita DR. PEDRO I. RIVERA 4816-20 Cap. Libre de pasivo. Reclamos de ley Sarmiento 1652 P. B. "D" Capital.
e. 22/11 Nº 86.764 v. 28/11/89

"G"

Se avisa que Jorge Ricardo Malvaso y Roberto Daniel Malvaso, transfieren a Carlos Orlando Huck, el local ubicado en la calle GASCON Nº 1445, Planta Baja y Planta Alta, que funciona con el rubro: Lavado y engrase de vehículos automotores (205.007), por Carpeta Nº 12.138/84. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 22/11 Nº 86.613 v. 28/11/89

C. R. Gómez - M. Vilan Bal. Mart. Públ. Avda. de Mayo 1343, 1ro. 5, Cap. Avisan: José Manuel Pereira, vende libre de toda deuda y gravamen negocio: Com. Min. Helados sin elaboración, Restaurante, Casa de Lunch Café - Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Comidas, Rotisería, C. O. M. M. I. N. elaboración y venta de Pizza, Fugaza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Parrilla, sito en esta Capital calle GENERAL URQUIZA Nº 71. a: Gregorio Villalba, Ramón Fraga y Rubén Francisco Ojeda. Domicilio de las partes en el neg. Reclamos de Ley en n/ of. Nº 905. Folio 189.
e. 22/11 Nº 86.643 v. 28/11/89

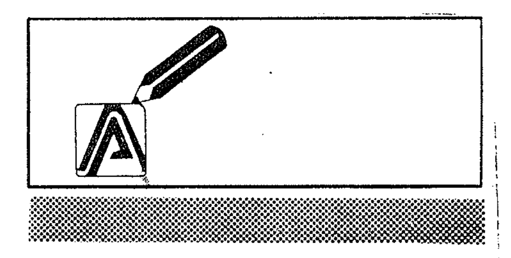
Estudio Cabildo 500 S. R. L. representado por Juan Carlos Mazzei, corredor Nº 274, comunica que José Santiago Sena, vende su comercio minorista de venta de Golosinas Envasadas - Quiosco y todo los comprendido en la ordenanza 33.266 (601.040) Artículos de Librería, Papelería, Cartonería, Impresos, Filatelia, Juguetería, Discos y Grabaciones, Artículos de Cotillón, Artículos Personales, Regalos (603.210 - 211 - 310), sito en GÜEMES 4746, Planta Baja, de esta Capital Federal, a Pablo Augusto Dalbagni. Reclamos de Ley en Avenida Cabildo 500, Capital.
e. 22/11 Nº 86.661 v. 28/11/89

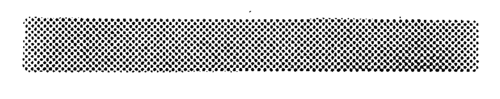
"S"

Rodríguez Amoedo S. A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Matrícula 1017 con oficinas en Rojas 1285, Capital, avisan que Transmone S. R. L. vende a Gustavo Daniel Petrone, negocio del ramo "Despacho de pan, masas, facturas, bombonería, fiambrería, quesería, mantequería, despacho de comestibles y venta de bebidas en general envasadas, y Oficina administrativa complementaria de la actividad" sito en la calle SUIPACHA 878, Cap. Fed. Reclamaciones término de Ley, nuestras oficinas, domicilio partes.
e. 22/11 Nº 86.699 v. 28/11/89

"V"

M. A. Vázquez Corr. Público, Rectifica Ed. 81.758 (20-26/10/89), siendo los compradores del F. de comercio sito en VIRREY LINIERS 385 Cap.; Antelo Pablo y Jooselen Cambeiro. Reclamos ley Sarmiento 1652, P. B. "D", Capital.
e. 22/11 Nº 86.766 v. 28/11/89





Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

AUTOMECANICA CEVALLOS
Sociedad Anónima

Hácese saber que por Resolución de Asamblea General Ordinaria del 28 de julio de 1988 se modificó la constitución del directorio quedando de la siguiente forma: Presidente: Aldo Francisco Cuzzoni.
El Presidente
e. 22/11 Nº 86.739 v. 22/11/89

"B"

BELLAMAR
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Unánime del 5 de octubre de 1989 designó nuevo Directorio: Presidente José Luis de la Torre; Director Suplente Juan Manuel Bermello. Por Acta de Directorio de igual fecha se resolvió constituir nuevo domicilio en Montevideo 581, piso 10 º "A", Buenos Aires.
El Presidente
e. 22/11 Nº 86.678 v. 22/11/89

"C"

CEPEKO
Sociedad Anónima

Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 31.8.89. Presidente: Andrés Hammer; Vicepresidente: Eugenio Francisco Abraham y Directora: Magdalena Spitzer de Abraham.
El Presidente
e. 22/11 Nº 86.631 v. 22/11/89

CITOGENO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por Asamblea y reunión de Directorio del 28/3/89, el Directorio se integra: Presidente: Georges Blanc; Vice-Presidente: Alberto M. Dorgan; Directores: Eric Videlier, Guy Missiaen y Oscar J. Pronzati.
El Directorio
e. 22/11 Nº 86.757 v. 22/11/89

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA
Sociedad Anónima

Por acta de asamblea 2/8/1989, de confitería y restaurant La Biela S. A. se designó el nuevo directorio: Presidente: Carlos Gutiérrez García; Vicepresidente, Mario Alonso; Directores Titulares: Rafael Silvestre Casanueva, Lino Fortes Castro; Francisco Alejandro Ripoll Directores Suplentes: José Rey (h.), Nilo Américo Ferreyra; Andrés Valoria y como Síndicos; Titular: Lauro Alterisio, Suplente: Lauro Luis Alterisio Posse.
e. 22/11 Nº 86.734 v. 22/11/89

"E"

EDITORIAL PAIDOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a la resolución adoptada por la asamblea ordinaria celebrada el día 25 de octubre de 1989, se ofrecen en suscripción 346 acciones ordinarias al portador, de 1 voto, de valor nominal ₳ 1, cada acción. Las condiciones a cumplimentar en relación con la suscripción referida son las siguientes: 1º) Precio y Forma de colocación: Al valor nominal de ₳ 1, por cada acción pagadero al contado al suscribir. 2º) Goce de Dividendos: Gozarán de derechos a dividendos desde el 1/1/89. 3º) Remanentes: En el caso de haber acciones sobrantes de suscripción al cierre de la misma, se prorratearán entre los accionistas que así lo manifiesten al suscribir. 4º) Período de suscripción: 30 días siguientes contados a partir de la ultima publicación efectuada en tal sentido en el Boletín Oficial. 5º) Domicilio de suscripción y pago: Defensa 599, 1º Piso, Capital Federal.
El Directorio
e. 22/11 Nº 86.659 v. 22/11/89

EL CONTINENTE
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/10/89 ha procedido a aumentar el capital social de ₳ 3.750.000 a ₳ 80.000.000 emitiendo 1.500.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal ₳ 0,01 en concepto de dividendo del 400 % y 6.125.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal ₳ 0,01 en concepto de capitalización de Ajuste de Capital del 1.633 %, todas nominativas no endosables, que gozarán de dividendo a partir del 1/7/89; a tal fin se modificó el artículo sexto de los estatutos para conformarlo al nuevo capital social.
El Directorio
e. 22/11 Nº 86.748 v. 22/11/89

ESTABLECIMIENTO VITIVINICOLA JUAN BARRAZA E HIJO
Sociedad Anónima

Por transformación de Establecimiento Vitivinícola Juan Barraza e Hijo Sociedad Colectiva, con sede social en Moliere 1903 Capital Federal. Los socios actuales continúan siendo nuevos integrantes y el capital será de ₳ 1.000.000, se comunica por tres días en cumplimiento del Art. 77 inc. 3 de la ley 19.550.
El Autorizado
e. 22/11 Nº 86.606 v. 24/11/89

"F"

FADEMAC, FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
Sociedad Anónima

Hace saber a los señores Accionistas, que el aumento de capital resuelto por Asamblea del 3/5/1989, de ₳ 26.000.000, ha quedado inscripto en el Registro Público de Comercio, resolviéndose lo siguiente:

a) Emitir por el total del capital social de ₳ 26.000.000 títulos definitivos que serán ordinarios, nominativos, no endosables de V/N ₳ 10 y un voto cada uno.

b) Canjear los títulos actualmente en circulación con entrega de los nuevos títulos representativos del actual capital.

c) Poner a disposición de los señores Accionistas, a partir del día 20 de noviembre de 1989, la emisión dispuesta en nuestras oficinas de Av. Santa Fe 1102, Cap. Federal.

El Directorio
e. 22/11 Nº 86.698 v. 22/11/89

FORNISUD
Sociedad Anónima

Por acta de Asamblea 7/4/1989, de Fornisud S. A. se designó el nuevo directorio: Presidente: José Pedronetto; Vicepresidente: Mario Blengino Scaglione; Directores Titulares: Pablo Babato; Demetrio Castello; Ugo Bademer y como Síndico Titular al Dr. Lauro Alterisio y Suplente: Lauro Luis Alterisio Posse.

El Presidente
e. 22/11 Nº 86.733 v. 22/11/89

"G"

GMBA
Sociedad Anónima (en liquidación)

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de octubre de 1988 se aprobó por unanimidad de los accionistas que representan la totalidad del capital social, la disolución anticipada de la sociedad, siendo designados como liquidadores los señores Randall Stafford, Rogelio N. Maciel y Justo F. Norman, quedando cada uno de ellos individualmente facultados para celebrar todos los actos necesarios para la realización del activo, cancelación del pasivo, cumplir con toda otra obligación contraída por la sociedad, realizar todos aquellos actos que sean necesarios para la debida inscripción de la disolución y cancelación de la inscripción del contrato social en la Inspección General de Justicia, confeccionar el Inventario, Balance y Proyecto de Distribución, pudiendo firmar cada uno de ellos en forma individual todos los instrumentos públicos o privados que sean necesarios utilizando siempre el aditamento "en liquidación". El Dr. Rogelio N. Maciel, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, tendrá a su cargo la representación legal de la sociedad. La sociedad no está comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 22/11 Nº 86.726 v. 22/11/89

"I"

IMOX
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por Asamblea y reunión del Directorio del 28/3/89, el Directorio se integra: Presidente: Georges Blanc; Vice-Presidente: Enrique Brawer; Directores: Osvaldo Bianchi y Eric Videlier".

El Directorio
e. 22/11 Nº 86.755 v. 22/11/89

"L"

LA AGRARIA
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial y Financiera

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 31/10/89 ha procedido a aumentar el capital social de ₳ 10.000.000 a ₳ 300.000.000, emitiendo 3.500.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal ₳ 0,01 en concepto de dividendo del 350 % y 25.500.000.000 acciones ordinarias de valor nominal ₳ 0,01 en concepto de capitalización de Ajuste de Capital de 2.550 % todas nominativas no endosables, que gozarán de dividendo a partir del 1/7/89.

El Directorio
e. 22/11 Nº 86.749 v. 22/11/89

L' AIR LIQUIDE ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por Asamblea y reunión de Directorio del 28/3/89, el Directorio se integra: Presidente: Georges Blanc; Vice-Presidente: Eric Videlier; Directores: Osvaldo Bianchi y Georges V. Boue".

El Directorio
e. 22/11 Nº 86.758 v. 22/11/89

LA BIELA
S. A. C. I. y F.

Por acta de Asamblea 2/8/1989, de La Biela S. A. C. I. y F. se designó el nuevo directorio: Presidente: Rafael Silvestre Casanueva; Vicepresidente: Carlos Gutiérrez García; Directores Titulares: Francisco Alejandro Ripoll, José Antonio Nespral, Lino Fortes Castro; Directores Suplentes: Rey José (h.), Nilo Américo Ferreyra, Andrés Valoria y como Síndicos: Titular: Lauro Alterisio, Suplente: Graciela López de Andrijczok.

El Presidente
e. 22/11 Nº 86.736 v. 22/11/89

LA CONSTRUCCION
S. A. Compañía Argentina de Seguros

Se comunica a los señores Accionistas que se encuentra a disposición de los mismos, desde el 1º de noviembre de 1989, el Dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 26/10/89.

El pago se efectúa en nuestras oficinas, sitas en Av. Paseo Colón Nº 823, 2º piso Capital, en el horario de 11 a 17 horas, de lunes a viernes.

El Directorio
e. 22/11 Nº 86.713 v. 22/11/89

LA CONTINENTAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30/10/89 ha procedido a aumentar el capital social de ₳ 8.000.000 a ₳ 150.000.000, emitiendo 6.000.000.000 de acciones ordinarias Clase B de valor nominal ₳ 0,01 cada una en concepto de dividendo del 750 % y 1.167.000 acciones ordinarias Clase A de 5 votos y 8.198.833.000 acciones ordinarias Clase B de un voto todas de ₳ 0,01 valor nominal, en concepto de capitalización de ajuste de capital del 1.025 % todas nominativas no endosables, que gozarán de dividendo a partir del 1/7/89.

El Directorio
e. 22/11 Nº 86.750 v. 22/11/89

LINERA BONAERENSE
Sociedad Anónima

Que la sociedad LINERA BONAERENSE S. A. por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 24/4/1989 aceptó la renuncia presentada por el Director Dr. Alberto Bianchi Di Carcano con fecha 15/4/89 designándose el señor Javier M. Steverlynck como Director por el término de 1 año para completar el mandato del renunciante. Se designa por el término de 2 años a los Directores: Sr. Jorge G. Engels; Ricardo H. Gregori; Ignacio M. Steverlynck y Santiago M. Steverlynck, designándose Síndico Titular al Sr. Esteban P. Villar y Síndico Suplente al Dr. Eduardo Domonte y por reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Ing. Agric. Ricardo H. Gregori; Vicepresidente: Ignacio M. Steverlynck; Secretario: Jorge G. Engels; Vocales: Ing. Agr. Alois M. Steverlynchk; Javier M. Steverlynck; Santiago A. Steverlynck y Sra. María Isabel Steverlynck de Engels.

La Autorizada
e. 22/11 Nº 86.590 v. 22/11/89

"O"

O. R. C.
Sociedad Anónima

Por resolución de: a) Las Asambleas Ordinarias del 15/7/88 y del 27/7/89; b) Acta de Directorio Nº 457 del 27/7/89 y c) Acta de la Comisión Fiscalizadora Nº 76 del 27/7/89 el directorio y la sindicatura han quedado constituidos del siguiente modo: Presidente: José Antonio Allende; Vicepresidente: Roberto Daniel Gurovich; Directores Titulares: José Ricardo Fissore, Luis Rolando Benedossi y Esteban Fiandrino; Directores Suplentes: Gustavo Gurovich, José Santos, Eduardo Kerman, Peter D' Angelo y Patricia Díaz Urbano; Síndicos Titulares: Juan Carlos Nicolini, Jorge Carlos Damonte y Humberto Jesús Bertazza; Síndicos Suplentes: Clara Elena Frumento Bouillet, Marcelo Alberto González y Jorge Osvaldo Cabrera. Todos con mandato hasta la Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio social a cerrar el 31/3/90.

El Directorio
e. 22/11 Nº 86.751 v. 22/11/89

"P"

PAPELERA AMADASI
Sociedad Anónima

Se comunica por el término de Ley a los señores accionistas, que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 15, del 28 de junio de 1989, la sociedad resolvió Aumentar el Capital Social de la suma de ₳ 5, a la suma de ₳ 50.000, llamándose a los accionistas que no lo hayan hecho a ofrecer su derecho de preferencia, de acuerdo al artículo 194 de la Ley 19.550, en la Sede Social sita en la calle Tres de Febrero 1230, 4º Piso, "A", Capital Federal.

El Sociedad
e. 22/11 Nº 86.704 v. 24/11/89

PLADIMET
Sociedad Anónima

Comunicamos que por Asamblea del 3 de agosto de 1989, el directorio de la sociedad Pladimet S. A. quedó integrado de la siguiente forma, por dos años; Presidente: Angel Asti. Director Suplente: Pablo Casuccio. Asumieron por renuncia aceptada de Gerardo S. Sabbatiello y Carlos M. Turón.

El Presidente
e. 22/11 Nº 86.601 v. 22/11/89

PLAN DE PLANES
Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación de "CON-TRATO IES", efectuada el 27/10/89; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora:

G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L.D: licitación desierta.

G: 124 S:O: 0069 L.D: 010 L.D: 024; G: 125 S.O: 056; G: 126 S.O: 091; G: 127 S.O: 069; G: 128 S.O: 008 L. 046; G: 129 S.O: 008 L.D: 028; G: 130 S.O: 028; G: 131 S.O: 091; G: 132 S.O: 030 L.O: 069; G: 133 S.O: 010; G: 134 S.O: 023; G: 135 S.O: 015; G: 136 S.O: 023; G: 137 S.O: 010; G: 138 S.O: 010; G: 140 S.O: 030; G: 141 S.O: 010; G: 142 S.O: 030 L.O: 082; G: 143 S.O: 095 L.O: 063; G: 145 S.O: 010; G: 147 S.O: 040; G: 148 S.O: 057; G: 149 S.O: 023; G: 154 S.O: 076; G: 155 S.O: 069; G: 156 S.O: 093; G: 157 S.O: 040; G: 158 S.O: 010; G: 159 S.O: 010; G: 161 S.O: 057; G: 162 S.O: 030; G: 163 S.O: 010; G: 164 S.O: 008; G: 165 S.O: 057; G: 167 S.O: 093; G: 168 S.O: 008 L.O: 012; G: 170 S.O: 057; G: 174 S.O: 057; G: 176 S.O: 024; G: 179 S.O: 067; G: 181 S.O: 093 L.O: 029; G: 185 S.O: 024; G: 188 S.O: 093; G: 190 S.O: 093; G: 191 S.O: 029; G: 194 S.O: 030; G: 195 S.O: 008; G: 196 S.O: 067; G: 200 S.O: 029; G: 207 S.O: 008; G: 210 S.O: 067; G: 212 S.O: 008; G: 213 S.O: 067; G: 219 S.O: 008; G: 226 S.O: 008.

e. 22/11 Nº 86.738 v. 22/11/89

"S"

SANTIAGO DE COMPOSTELA PROMOTORA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 9 de noviembre de 1989 y reunión de Directorio de la misma fecha el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente Pablo Benegas; Vicepresidente: Santiago Braun; Vocal: Miguel Norberto Armando, Síndico Titular: Dr. Daniel Morgan, Síndico Suplente: Cdor. Luis O. Oddone.

La Abogada
e. 22/11 Nº 86.596 v. 22/11/89

SIGLO XXI COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de octubre de 1989 y reunión de Directorio del 2 de noviembre de 1989 el Directorio de Siglo XXI Compañía Argentina de Seguros S. A. ha quedado integrado como sigue: Presidente: Fernando de Santibañes; Vicepresidente: Carlos Suárez Anzorena; Directores Titulares: Ricardo Antonio Cairoli, David Gorodisch, César Luis Ramírez Rojas y Marcelo Rubén Sánchez; Directores Suplentes: Osvaldo Esteban Merlo y Norberto Jacquet. Asimismo la citada Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de octubre de 1989 designó a los señores Héctor Adrián Fernández Dios, Luis Alberto Martínez y Marcelo Gabriel Simonetti como miembros titulares del Consejo de Vigilancia y como suplente al señor Jorge Rubén Liébana.

El Directorio
e. 22/11 Nº 86.718 v. 22/11/89

SKYCAB
Sociedad Anónima

Se comunica por un día que por resolución de las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 19/8/1988 4/8/1989 y Reunión de Directorio de distribución de cargos de fecha 19/8/1988, el Directorio de "SKYCAB S. A." ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Guillermo Casares; Vicepresidente: Alberto Ernesto Barada; Directores: Héctor Arturo Morandini y Antonio Jorge Horacio Tiesi; Síndico Titular: Contador Hugo Eduardo Marinoni; Síndico Suplente: Contadora Ana María Torrillo.

El Presidente
e. 22/11 Nº 86.652 v. 22/11/89

"V"

VEROPLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica el resultado de las adjudicaciones efectuadas el 31 de octubre de 1989.

GRUPO	CONTRATO	ORDEN	FORMA
D002	D00110029	29	Sorteo
D002	D00110019	19	Lic. D
D010	C00111008	25	Sorteo
D010	C00111026	33	Lic. D
D005	C00111091	07	Sorteo
D005	C00111078	29	Lic. D

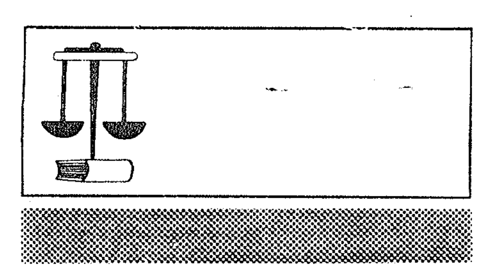
El Gerente General
e. 22/11 Nº 86.635 v. 22/11/89

"W"

WELDARC
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por Asamblea y reunión del Directorio del 28/3/89, el Directorio se integra: Presidente: Georges Blanc; Vice-Presidente: Francisco Steg; Directores: Alberto M. Dorgan y Eric Videlier.

El Directorio
e. 22/11 Nº 86.756 v. 22/11/89





Edictos Judiciales

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/11/89 - Vence: 22/11/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Maria del Carmen Battaini de Bosio	25/10/89	ALBERTO JUAN OLIVELLA BULFI	86.056
3	5	Maria del Carmen Battaini de Bosio	9/11/89	MARIA KARAUSZ Y JUAN DENIANCZUK	86.172
3	6	Alberto Ugarte	26/10/89	MIGUEL ALVAREZ	85.110
4	7	Silvia V. Guahnon	8/11/89	ALBERTO MARTINEZ	85.109
6	11	Hugo Carrillo	6/11/89	JUAN PEDRO ANGEL CENTENARIO ROBBIO CAMPOS	85.151
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13/5/88	MARIA CARMEN VELASCO DE GARCIA	86.065
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	6/11/89	HORACIO LUIS BARBETTI	86.075
19	37	Eduardo Nuzzolese	7/11/89	JUAN CARLOS PONSO	85.120
19	37	Eduardo Nuzzolese	5/10/89	MANUEL ESCUDERO	85.144
19	38	Félix G. de Igarzábal	9/11/89	MARIA DOLORES GARCIA DE DE MEYER Y FRANCISCO DE MEYER	85.127
21	42	Ramiro E. Rodriguez	9/11/89	ALICIA NOEMI LORENZO	85.105
22	43	Hernán Lorenzo Coda	9/11/89	DONATO BELLINI	86.121
22	43	Hernán Lorenzo Coda	8/11/89	JOSE MARIA MIGUELEZ Y CANDIDA ANGELA PEREZ	86.148
22	44	Mariano J. Lionetti	13/11/89	JUSTO CARLOS GONZALEZ	85.128
28	56	Daniel Rubén Tachella	19/10/89	FELIX LACOLLA	85.145
29	57	Vilma G. Greco	3/11/89	EDUARDO PEREZ	85.122
29	58	Gustavo A. Carvallo	9/11/89	LUIS SANTIAGO CALDI	86.093
30	59	Santiago González Balcarce	9/11/89	FRANCISCO ALEJANDRO VILLEGAS	85.111
30	60	José M. Perrone	19/5/88	JUANA AGUERO DE D'ALESSIO	86.066
32	62	Omar Luis Diaz Solimine	8/11/89	MICAELA SIERRA	85.146
34	64	José Maria Pérez	9/11/89	CANUTO BERNARDO ARRUE	85.124
37	67	Gustavo Daniele	26/10/89	MARIA DE LAS CANDELAS GARCIA HERNANDEZ Y AQUILINO HIERRO	86.048
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	2/11/89	ANGEL ATTANA	85.114
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	19/10/89	VICENTA GUILLERMA CASTAGNOLA	85.125
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	8/11/89	AMADA BEATRIZ DUVAL	85.150
40	70	Carlos E. Antonelli	10/10/89	LAYAN ISABEL MERCEDES	86.055
40	70	Carlos E. Antonelli	8/11/89	BARTOLOME ENRIQUE PEDRO LUCHETTA	86.073
42	72	Patricio F. Perren	28/10/89	BELLA REVAH	86.115
43	73	Maria Cristina Espinosa de Benincasa	7/11/89	VESPASIANO DE VERCELLETTI NILDA ZULEMA	85.130
43	73	Maria Cristina Espinosa de Benincasa	17/10/89	GREGORIO RUDAEFF	85.141
47	77	Silvia R. Rey	17/10/89	MAURICIO LIASCOVICH	85.123
48	78	Ana Maria Himschoot	8/11/89	MARIA ANGELICA GARIBALDI	85.113
48	78	Ana Maria Himschoot	29/9/89	RICARDO ANGEL CAMPASTRI	86.174
49	79	Virginia Simari de Landó	6/11/89	EVANGELINA ESTER FURCHI	85.121
49	79	Virginia Simari de Landó	10/11/89	JOSEFINA ROSALIA SALA	86.053
49	79	Virginia Simari de Landó	9/10/89	MILENA DOROTEA KRIVEC	86.124
55	85	Olga Maria Schelotto	13/11/89	GINO PELLINI	85.115
55	85	Olga Maria Schelotto	3/11/89	JULIO LARAN	86.122
56	86	Ana Liliana Mortara	9/11/89	ENRIQUE GERMAN PABLO BUSSE	85.134
56	86	Ana Liliana Mortara	6/11/89	MANUEL VAZQUEZ ALONSO	85.142
56	86	Ana Liliana Mortara	9/11/89	SEBASTIANA GARCIA Y CARLOS MARTIN	86.054
56	86	Ana Liliana Mortara	19/10/89	ADOLFO ENRIQUE ASTE	86.100
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	9/11/89	EMILIO LOVECE Y ANGEL SERAFIN LOVECE	85.154
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	25/10/89	PASTORINO OSCAR ISMAEL	85.153
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	27/10/89	CONSTANTE PAVONE Y AZUCENA FORTUNATA SCARINCI DE PAVONE	85.147
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	20/10/89	JORGE MORISIO	86.208
59	89	Adrián R. del Federico	22/9/89	IDA CAPPA Y MARTIN EMILIO DESMUL	85.118
61	91	Eduardo José Gorris	7/11/89	CARLOS MARIA MILLOT	85.140
63	93	Raquel Brandan Aráoz	1/11/89	ATILIO DI BIASE	85.136
65	95	Enzo M. Mazzardi	9/11/89	ALBERTO RICARDO GUDANO	85.117
65	95	Enzo M. Mazzardi	9/11/89	EMILIO DONATO	85.148
69	99	Nora C. González de Roselló	8/11/89	CELESTINA TERESA PIRCHIO E ITALO ARGENTINO CAMPANA	85.152
72	102	Daniel H. Russo	1/11/89	JUANA PASQUARIELLO DE D'ANGELO	86.125
73	103	Dolores Miguens	3/11/89	AMOR DE ESCALADA TAXONERA	85.131
74	104	Juan A. Casas	17/10/89	JOAQUIN MONDEJAR PEREZ	85.116
74	104	Juan A. Casas	20/10/89	AVELINO ABOLLO	85.135
74	104	Juan A. Casas	7/11/89	CARMEN GARCIA BALLESTEROS	86.085
76	106	Adolfo Campos Fillol	9/11/89	FELIPE STRADELLA	85.119
77	107	Luis A. Giménez	27/10/89	ALFREDO CECCARELLI	86.126

e. 20/11 Nº 212 v. 22/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/11/89 - Vence: 23/11/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	29/9/89	MAGDALENA AIELLO	86.233
2	4	Martín Alejandro Christello	7/11/89	EUGENIO CANEPA	86.320
4	8	María del Carmen Aguirre	10/11/89	VICTORIA EUGENIA OREIRO DE MARTINEZ Y GERMINAL MARTINEZ	85.209
4	8	María del Carmen Aguirre	10/10/89	CASTRO DOMINGUEZ HAYDEE ISABEL	86.366
4	8	María del Carmen Aguirre	9/10/89	ZARLENGA YOLANDA	86.367
5	9	María Celia García Zubillaga	7/11/89	MARIA MANUELA OTERO DE BLANCO	85.171
5	9	María Celia García Zubillaga	3/11/89	GUILLERMA O GUILLERMINA FERNANDEZ	85.207
5	10	Carlos A. Carranza Casares	13/10/89	JULIO ALBERTO LOPEZ	86.372
6	11	Hugo Carrillo	10/11/89	RAFAEL OSCAR ALMIROTY	86.362
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	25/10/89	CATALINA FERRARESE	85.193
11	21	Julio Campos	31/10/89	ALBERTO NADRA	85.169
11	22	María Isabel Benavente	23/10/89	FELIPE MANJON	86.275
11	22	María Isabel Benavente	10/11/89	DAVID MODREGO MARTINEZ	86.318
13	25	Ernesto Lucchelli	13/11/89	MANUEL CARRIL	85.190
13	25	Ernesto Lucchelli	6/11/89	HORACIO RODOLFO SACCONE	86.303
13	26	Gustavo Pedro Torrent	2/11/89	ANTONIO CAMPOY	85.197
15	30	José Luis González	17/10/89	MARIA BESTEIRO BREA DE CAMPOS	86.282
19	38	Félix G. de Igarzábal	2/11/89	JOSE ALBERTO GATTI	85.170
20	39	Luis José Carballido	6/11/89	ALFREDO AUGUSTO GUILLERMO VORNKAHL	85.192
20	39	Luis José Carballido	26/10/89	IGNACIO MUNI	85.198
20	39	Luis José Carballido	26/10/89	ALFONSO MUNI	85.199
20	39	Luis José Carballido	26/10/89	ANGELA TERESA MASCIANDARO VDA. DE MUNI	85.200
22	43	Hernán Lorenzo Coda	13/11/89	CARLOS RINALDI	85.211
24	47	Eduardo Antonio Collazo	7/11/89	YOLANDA ASUNCION SALTO	85.194
24	47	Eduardo Antonio Collazo	26/6/89	DIEGO JOSE GARRIDO MARTINEZ	86.290
24	47	Eduardo Antonio Collazo	10/10/89	JOSE ABADI Y ELENA YEDID	86.399
27	53	María Isabel Di Filippo	26/10/89	ELIAS SCHTEINGART	86.242
27	53	María Isabel Di Filippo	6/11/89	ESTELA INES SALLUSTIO DE HART	85.201
27	54	Juan Manuel Converset	7/11/89	ENRIQUETA MARGARITA FRANCINI DE MARTINEZ Y JOSE MARTINEZ	85.187
27	54	Juan Manuel Converset	9/11/89	MARIA CLARA PALEEFF VDA. DE BODNER	85.204
27	54	Juan Manuel Converset	13/10/89	GRACIELA ELENA MUX DE GRECO	86.299
28	55	Mónica C. Fernández	7/11/89	ARCENIA ADRINCULA GEREZ VDA. DE RODRIGUEZ	85.160
28	55	Mónica C. Fernández	7/11/89	JUANA FRIDA OLSZTAJN	85.205
34	64	José María Pérez	31/10/89	TEODORO KIPERSHMIT	85.164
37	67	Gustavo Daniele	31/10/89	JUAN SIMON GARIBALDI O GARIBALDI TAZANO	85.172
37	67	Gustavo Daniele	9/11/89	MANUELA OMBRINO DE BLASCO	86.241
38	68	Luis María Guerra	6/11/89	EZEQUIEL COHAN	86.231
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	9/11/89	LUCAS SEPUT	85.203
40	70	Carlos E. Antonelli	10/11/89	JOAQUIN MARCOS KLINGER	86.229
40	70	Carlos E. Antonelli	2/11/89	FRANCISCO JUAN FAMILIARI	86.378
41	71	Alberto Primero Narváez	25/10/89	MARINA RODRIGUEZ DE CARRILLO	86.246
45	75	Marisa S. Sorini	13/11/89	ALFONSO SABATO	85.178
47	77	Silvia R. Rey	13/11/89	DOLORES JORGE BUSTAMANTE	86.402
48	78	Ana María Himschoot	1/11/89	JACOBO JUDKOWSKI	85.161
50	80	Angel E. Krkoc	4/10/89	HUMBERTO JULIO LORIA	85.210
50	80	Angel E. Krkoc	13/11/89	ALFREDO ARTURO SCAGLIA	85.162
50	80	Angel E. Krkoc	9/11/89	ALFREDO BERNARDO POSTMA	85.196
50	80	Angel E. Krkoc	3/11/89	PIO PABLO BISSI	86.254
52	82	Susana C. Pardo	18/10/89	ALBERTO RAMON EXPOSITO	85.195
56	86	Ana Liliana Mortara	2/11/89	NATIVIDAD ADOLFINA GIMENEZ	86.368
56	86	Ana Liliana Mortara	9/11/89	ENRIQUE SANTIAGO BUGALLO AMADO	85.167
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	31/10/89	MANUELA VALENTINA URRIBARRI Y AMADOR CARRO	85.212
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	9/10/89	PABLO LUIS DEL PINO	85.222
59	89	Adrián R. del Federico	31/10/89	MARIA JOSEFA CASTRO	85.181
61	91	Eduardo José Gorris	30/10/89	ELENA SAMOÑUK DE PINCEN	86.313
61	91	Eduardo José Gorris	10/11/89	JOSE MARIA LOUZAN MARTINEZ	86.216
62	92	Mirta Lucía Alchini	19/10/89	LIDIA SANCHEZ	86.329
62	92	Mirta Lucía Alchini	9/11/89	RICARDO FLEMING	86.396
63	93	Raquel Brandam Aráoz	14/11/89	PEDRO AUGUSTO ROMANO	85.189
63	93	Raquel Brandam Aráoz	20/11/89	BERNARDO LABORDE	85.221
63	93	Raquel Brandam Aráoz	14/4/89	SARA ESTELA BALANCE	85.180
66	96	Juan José Caprin	12/6/89	NORBERTO ALTAMIRANO	85.174
66	96	Juan José Caprin	9/11/89	SARA NOEMI FERNANDEZ	85.185
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	8/11/89	EMMA RITA MONTERO	85.179
68	98	Patricia Barbieri	6/11/89	FIDEL RUBEN BERTARINI	85.217
70	100	Julio A. Auliel	9/11/89	VICTORIA GIOYA O GIOYA DE LOPEZ	86.223
71	101	Susana A. Nóvile	25/10/89	MARIO TOMASSINI	86.304
71	101	Susana A. Nóvile	28/9/89	MARIA ROSA MATILDE VIGNOLA O MARIA ROSA VIGNOLA	85.223
74	104	Juan A. Casas	13/11/89	MARIA ESTEFANIA SOULES	85.183
78	108	Luis de Preindelsperg	7/11/89	CONCEPCION ARNONE	85.177
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	7/11/89	HECTOR ARMANDO LUZZI Y MANUELA NELIDA FERNANDEZ DE LUZZI	85.184
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	9/11/89	MARIA ANTONIETA SUMMO	85.208

e. 21/11 Nº 213 v. 23/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita a doña NILDA LOBALZO de COMINI para que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "COMINI, ROBERTO JORGE y LOBALZO de COMINI, NILDA s/ Divorcio, Art. 67 Bis", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 21/11 Nº 86.560 v. 22/11/89

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN TEODORO SAINTESTEBEN y de Da. ARISTEA AMELIA BONOMI DE SAINTESTEBEN Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1989.
Rúben H. Malatesta, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27/9 al 29/9/89.

e. 21/11 Nº 75.641 v. 23/11/89

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86 de la Capital Federal, sito en la calle Paraguay 1536, Piso 2º, cita y emplaza por dos días a estar a derecho en los autos caratulados: "J. ROGER BALET E HIJOS S. A. c/ MAROGLIO MARIA DEL PILAR s/ Sumario" a doña MARIA DEL PILAR MAROGLIO, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.
Miguel R. Güiraldes, Juez Nacional.

e. 21/11 Nº 86.563 v. 22/11/89

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR FRANCISCO DI CANDIA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1989.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2/11 al 6/11/89.

e. 21/11 Nº 83.197 v. 23/11/89

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría única, cita por quince días a NESTOR OSVALDO FOGLIA para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en el juicio "NATALE DE FOGLIA MARIA ESTHER s/ Sucesión", en

trámite por ante este Tribunal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1989.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 9/11 al 13/11/89.

e. 20/11 Nº 84.125 y 86.348 v. 22/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de RIOS EREÑU LUIS RODOLFO, Síndico Dra. Lidia Vaiser con domicilio constituido en Pringles 760, 1º Piso "7", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 2 de marzo de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores, que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 10 de mayo de 1990 a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos parciales o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue los libros de comercio al síndico dentro de las 48 horas y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.
Paula María Hualde, secretaria interina.

e. 20/11 Nº 4131 v. 24/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Cap. Fed., comunica por cinco días que el 31 de octubre de 1989, se declaró concurso civil a don JORGE MARTIN a quien se intima para que, en lo pertinente dé cumplimiento al art. 93 de la ley 19.551, y para que: a) entregue al Síndico los libros, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 horas, b) se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal; c) constituya domicilio procesal en autos dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; d) cumpla con los incisos 2º a 5º y 8º del art. 11, y de corresponder con el 1º a 7º del mismo, ley 19.551 dentro del plazo de tres días. Se intima también a cuantos tengan en su poder bienes y papeles del fallido a ponerlos a disposición del Síndico, dentro de los cinco días, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los acreedores que, hasta el día 28 de febrero de 1990 podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico designado Dr. Néstor Eduardo Orsi con domicilio en Lavalle 1773, 8º "B", Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40, ley 19.551, los días 26 de marzo y 18 de abril de 1990, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurrieren el día 9 de mayo de 1990 a las 10 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 21/11 Nº 4166 v. 27/11/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de ALFREDO INDACO, conforme lo dispuesto por el art. 278 de la ley concursal el contador Miguel Angel Lousteau domiciliado en Viamonte 993, 9º "A", a quien fuera oportunamente designado en el concurso, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Respecto de los créditos verificados los mismos deberán en su oportunidad ser actualizados conforme el art. 75 de la L. C. y los acreedores posteriores a la presentación deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 196 L. C. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. El plazo previsto por el art. 40 de la L. C en el que se deberá adecuar el informe si las circunstancias así lo aconsejaran será el 20 de diciembre de 1989 a partir del que se computará el plazo previsto por el art. 121 de la L. C. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la L. C.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 16/11 Nº 4104 v. 22/11/89

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "PROMOCIONES SARCO S. C. A. y MARIO OSCAR COSTA s/ Quiebra", Síndico designado Francisco Lavalle con domicilio en la calle Esmeralda 770, 10º- "F", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 28 de marzo de 1990 a las 9 hs., respecto de la firma "PROMOCIONES SARCO S. C. A." y para el mismo día a las 10 hs. respecto del Sr. Mario Oscar Costa, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos autos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., debiendo asimismo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del cpr. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 13 de febrero y 7 de marzo de 1990 respectivamente. Hácese saber al síndico que aquellos acreedores que ya verificaron sus créditos en relación a la firma "PROMOCIONES SARCO S. C. A." no resulta necesario que lo vuelvan hacer.

Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 20/11 Nº 4133 v. 24/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "LA TORRE BLANCA L. s/ Quiebra". Síndico designado, contador Julio Domingo Bello, con domicilio en Carlos Pellegrini 979, 1º "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de febrero de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado el día 8 de mayo de 1990 a las 9,30 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del cpr. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 21 de marzo y 11 de abril de 1990, respectivamente.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1989.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 20/11 Nº 4134 v. 24/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "DIEFFENBACHER JORGE MARIO s/Quiebra", Síndico designado Contador Roberto Omar Ferrari, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537, 5º "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de marzo de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos parciales so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 6 de abril y 2 de mayo de 1990 respectivamente. La audiencia señalada utsupra se llevará a cabo el día 24 de mayo de 1990 a las 9,30 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1989.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 20/11 Nº 4135 v. 24/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza al Sr. Víctor Roque Creddo en autos "SILVESTRI, SILVIA SUSANA c/ CREDDO, VICTOR ROQUE s/ Sumarísimo", a fin de que dentro de los cinco días a partir de la última publicación, comparezca en autos, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial a fin de que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 21/11 Nº 86.481 v. 22/11/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 de la Capital Federal, Secretaría Nº 19, hace saber que en autos: "OLEAGINOSA DEL PLATA S. A. s/ Concurso Preventivo", Expediente 50.867/1989, con fecha nueve de noviembre de 1989, se ha dictado resolución, modificando las fechas que constaban en la resolución de apertura concursal fechada el 26 de julio de 1989. En virtud de ello los acreedores deberán formular sus pedidos de verificaciones de créditos por ante la Síndico Contadora María Noemí Abad, con domicilio en Avenida Rivadavia 6817, Piso 2º "C", Capital Federal, hasta el día 15 de marzo de 1990. La Junta de Acreedores se celebrará con fecha 23 de mayo de 1990 a las 9 horas, con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 6º, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 21/11 Nº 86.511 v. 27/11/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, en autos "ANGELA E. DE FERRERO y Otro s/ Cancelación de Plazo Fijo", con fecha 30/6/89 ha resuelto disponer la cancelación de los certificados a plazo fijo, emitidos por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Nº 5, Flores, Nº 882220005 perteneciente a la cuenta Nº 817/9 fecha de vencimiento 11/10/88, fecha de emisión 9/8/88, plazo 63 días, tasa nominal anual 8,25 %, tasa efectiva mensual: 0,68 %, Inversores: Ferrero Angela Elvira y Ferrero Magdalena Esther, domicilio Viedma 687, Cap. Fed., Capital depositado U$S 2500, intereses U$S 36.- monto neto al vencimiento U$S 2536, líquido a cobrar U$S 2536, Impuestos 22,53, Comisión (S I.) 357. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1989.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.

e. 3/11 Nº 83.603 v. 23/11/89

Gerencial Fondo Administrador S. A. de Ahorro para Fines determinados, en liquidación, con domicilio en Avenida Triunvirato 4330, Local 18, Capital Federal, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, comunica a los Suscriptores de su plan "T. V. PLAN" que transferirá la cartera referida al mismo a "MULTIPLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS", con domicilio en Avenida Francisco Beiró 4689, Capital Federal, la que asumirá la totalidad de los derechos y obligaciones de Gerencial Fondo Administrador S. A. de Ahorro para Fines Determinados. Los Suscriptores disconformes con la cesión deberán comunicarlo a Gerencial Fondo Administrador S. A. de Ahorro para Fines Determinados en su domicilio, dentro de los 30 días siguientes a la última publicación, o a la Inspección General de Justicia, en San Martín 665, Capital Federal, por nota firmada en la que se incluyan datos suficientes para individualizar el contrato de que se trate. Se considerarán que prestan su consentimiento a la transferencia de cartera, los Suscriptores que no manifiesten su disconformidad en la forma y plazo indicados.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.

e. 9/11 Nº 4017 v. 22/11/89

Gerencial Fondo Administrador S. A. de Ahorro para Fines Determinados en liquidación, con domicilio legal en Avenida Triunvirato 4330, Local 18, Capital Federal, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, comunica que transfiere su FONDO DE COMERCIO a "MULTIPLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS", con domicilio en Avenida Francisco Beiró 4689, Capital Federal. Reclamos de ley: Deberán presentarse en Avenida Triunvirato 4135, 5º Piso, Oficina 67, Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1989.
Benjamín J. Zóttele, secretario.

e. 9/11 Nº 4018 v. 22/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, de la Capital Federal, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, hace saber que en los autos caratulados "KEHOE WILMA CONCEPCION s/ Concurso Civil Preventivo" se ha decretado en concurso civil a WILMA CONCEPCION KEHOE, D. N. I. Nº 3.803.327, con domicilio en Boulogne Sur Mer 739, Piso 1º, departamento "C", de esta ciudad. Asimismo, se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y los títulos justificativos de los mismos al síndico designado, Dr. Miguel Angel Delmonte, con domicilio en Lavalle 1290, Piso 4º, Of. 408, Capital Federal, hasta el día 16 de febrero de 1990. Se ha fijado los días 16 de marzo y 6 de abril de 1990 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se reunirá con los que concurran a la audiencia del día 2 de mayo de 1990, a las 10,30 hs, en la sede del tribunal. Se prohibe recibir pagos o bienes de la deudora o hacerle entrega de ellos, so pena de considerárselos ineficaces de pleno derecho, sin necesidad de declaración jurada. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1989.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 20/11 Nº 4136 v. 24/11/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en la Avda. Callao 635, 2º Piso, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, que con fecha 3 de noviembre de 1989 se decretó la quiebra de CENTRO MEDICO SANTA CRUZ S. A. Que se ha designado síndico a NORBERTO ISIDORO SAPIR, de esta ciudad. Emplázase a los Sres. Acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten por ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de febrero. Debiendo dicho funcionario presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la citada norma los días 23 de febrero y 16 de marzo de 1990, respectivamente. Intímase a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Desígnase para el caso que hubiere lugar audiencia para la reunión de acreedores para el día 13 de abril de 1990.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1989.
Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 21/11 Nº 4167 v. 27/11/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3º de la Cap. Fed. hace saber en los autos caratulados "GLIKIN S. A. DE CUEROS CIFIA s/Quiebra", la fijación de los nuevos plazos que a continuación se detallan: (1) hasta el 28 de diciembre de 1989 para que los acreedores se presenten a verificar ante la sindicatura; (2) los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley Concursal se presentarán el 20/2/90 y 13/3/90, respectivamente; (3) para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará con aquellos acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal, el 3/4/90 a las 11 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 21/11 Nº 4168 v. 27/11/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber por cinco días en autos "COMPAÑIA SUDAMERICANA DE JUGOS S. A." s/ quiebra, que rectifica el edicto publicado entre el 11/9/89 y el 15/9/89, comunicando que el plazo para que los acreedores se presenten a verificar ante el síndico vence el 28 de noviembre de 1989.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1989.
Hernán Monclan, secretario.
e. 16/11 Nº 4106 v. 22/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber en autos: "CARLOS BUDIN INMOBILIARIA S. R. L. s/ Quiebra", que se ha designado el día 28 de febrero de 1990 para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, la que se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado con los acreedores que asistieren. Hágase saber al síndico y a los acreedores que el acto dará comienzo a la 11 hs., por lo cual deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9 hs., (art. 198 del Reglamento del Fuero). Publíquese por cinco días, sin previo pago. Síndico: Marta Beatriz Yankelevich, Cabildo 1535, 1º Piso.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 20/11 Nº 4137 v. 24/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, que desempeña el Dr. Hernán Monclá, sito en Talcahuano 550, 7º Piso de esta Capital, comunica que con fecha 7 de noviembre de 1989 se ha decretado la quiebra de GRAN PININ S. R. L. y, asimismo, hace saber a los acreedores la existencia del presente juicio "GRAN PININ S. R. L. s/ Quiebra" (Expte. Nº 18.747), para que hasta el 28 de marzo de 1990 presenten al Síndico, contador Jaime León Kerszenblat (Viamonte 1454, 3º Piso "F" de esta Capital) los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 6 de junio de 1990, a las 11 horas, debiendo el síndico y los acreedores que deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9 hs., (art. 198 del Reglamento del Fuero). Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de 24 horas y/o denuncien la ubicación de los mismos. Intimar a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.) e intimar a la fallida para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L. C. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1989.
Hernán Monclá, secretario.
e. 21/11 Nº 4169 v. 27/11/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por cinco días que en los autos GALVE HNOS., SACIFI se ha decretado la quiebra el día 27/10/89, habiéndose designado síndico al contador KRISTOF NORA IRENE, con domicilio en la calle Miller 2072 Cap. Fed. Fecha de verificación de créditos (art. 33 L.C.) hasta el día 5/2/90, fecha de presentación de los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 6/3/90 y 27/3/90 respectivamente. Junta de Acreedores: 20/4/90 a las 8,30 hs., en la sala de audiencias del tribunal. Intímase a la fallida como así también a los terceros que tuvieren bienes de aquella en su poder, a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 horas de haber aceptado el cargo dicho funcionario, como así también adviérteselos de efectuar pagos a la sociedad fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la fallida, a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intimar a los miembros de la sociedad fallida a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo el apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 21/11 Nº 4170 v. 27/11/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, comunica por cinco días, que con fecha 26 de octubre de 1989 ha sido decretada la quiebra de OSCAR OSVALDO NARDON, habiendo sido designada Síndico la Contadora Liliana Eugenia Perel, con domicilio en la calle Nogoyá 3543 de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 6/3/90 inclusive. Ha sido designada audiencia, para la realización de la Junta de Acreedores, el día 11/5/90 a las 9,30 hs. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 serán presentados los días 27/3/90 y 19/4/90 respectivamente.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1989.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 20/11 Nº 4138 v. 24/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 6/11/89 se ha decretado la quiebra de PERFUMERIA ALEJANDRO SOCIEDAD DE HECHO DE ALEJANDRO y STELLA MARIS MANGERI y ALBERTO R. FICO, siendo Síndico la Dra. Sultan Eolmezian, con domicilio en la calle Paraná 539, 4º Piso, Of. 29, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 1/3/90 inclusive. A los fines del art. 38 L. C. se fijó como fecha de audiencia para la Junta de Acreedores, el día 8/5/90 a las 9.30 hs. A los fines de la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C., se establecieron los días 22/3/90 y 16/4/90 respectivamente.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1989.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 20/11 Nº 4139 v. 24/11/89

Nº 21

Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 hace saber que en autos "REPRESENTACIONES SIDERiRGICAS S. A. s/ cancelación" se ha decretado la cancelación de los sig. documentos: Pagarés: 1) 4 de ellos librados por Hojalatería Mecánica Caseros S. R. L. Directorio 3250 Caseros (Pdo. de 3 de Febrero Pcia. Bs. As. emitidos en la ciudad de Bs. As. por los siguientes montos y vencimientos. a) ₳ 32.000 vto. 17/5/89 b) ₳ 32.000 vto. 23/5/89 c) ₳ 32.000 vto. 29/5/89 d) ₳ 32.201,33 vto. 30/5/89 2) 31 pagares librados por Cintoplom San Luigi S. A. Alianza 1035 Ciudadela, Pcia. Bs. As. endosados por Hojalatería Mecánica Caseros S. R. L. emitidos en la ciudad de Bs. As. por los sig. montos y vtos. a) ₳ 25.000 vto. 3/6/89 b) ₳ 25.000 vto. 15/6/89 c) ₳ 40.000 vto. 15/6/89 d) ₳ 20.000 vto. 16/6/89 e) ₳ 40.000 vto. 16/6/89 f) ₳ 25.000 vto. 20/6/89 g) ₳ 28.000 vto. 2/6/89 h) ₳ 45.000 vto. 2/6/89 i) ₳ 28.000 vto. 2/6/89 j) ₳ 45.000 vto. 4/6/89 k) ₳ 28.000 vto. 6/6/89 l) ₳ 45.000 vto. 6/6/89 ll) ₳ 28.000 vto. 8/6/89 m) ₳ 45.000 vto. 8/6/89 n) ₳ 28.000 vto. 10/6/89 ñ) ₳ 45.000 vto. 10/6/89 o) ₳ 28.000 vto. 12/6/89 p) ₳ 45.000 vto. 12/6/89 q) ₳ 28.000 vto. 14/6/89 r) ₳ 45.000 vto. 14/6/89 s) ₳ 28.000 vto. 16/6/89 t) ₳ 45.000 vto. 16/6/89 u) ₳ 28.000 vto. 18/6/89 v) ₳ 45.000 vto. 18/6/89 w) ₳ 28.000 vto. 20/6/89 x) ₳ 45.000 vto. 20/6/89 y) ₳ 28.000 vto. 22/6/89 z) ₳ 45.000 vto. 22/6/89 a-1 ₳ 28.000 vto. 24/6/89 b-2 ₳ 45.000 vto. 24/6/89. c-3 ₳ 28.000 vto. 26/6/89. 3) 12 pagares librados por la firma Cintoplom S. A. Alianza 1035 Ciudadela Pcia. Bs. As. endosados por Hojalatería Mecánica Caseros S. A. por los siguientes montos y vtos. a) ₳ 20.000 vto. 2/6/89 b) ₳ 20.000 vto. 4/6/89 c) ₳ 20.000 vto. 6/6/89 d) ₳ 20.000 vto. 8/6/89 e) ₳ 20.000 vto. 10/6/89 f) ₳ 20.000 vto. 12/6/89 g) ₳ 20.000 vto. 14/6/89 h) ₳ 20.000 vto. 16/6/89 i) ₳ 20.000 vto. 18/6/89 j) ₳ 20.000 vto. 20/6/89 k) ₳ 20.000 vto. 22/6/89 l) ₳ 20.000 vto. 24/6/89 Cheques: 1) 7 cheques librados contra la cta. cte. de Darío Roberto Fedi del Banco de la Pcia. de Bs. As. (Suc. Constitución) sito en Bernardo de Irigoyen 986 Cap. Fed. siendo su descripción la siguiente: a) cheque 91724280 del 17/5/89 por ₳ 5000 b) Nº 91724281 del 19/5/89 por ₳ 6000. c) Nº 91724282 del 24/5/89 por ₳ 5000 d) Nº 91724283 del 26/5/89 por ₳ 6000 e) Nº 91724284 del 26/5/89 por ₳ 5000 f) Nº 91724287 del 17/5/89 por ₳ 2000 g) Nº 91724288 del 26/5/89 por ₳ 2000 correspondientes todos ellos a la cuenta corriente Nº 4001-11574/6. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 2/11 Nº 80.403 v. 22/11/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, hace saber por cinco días, en los autos: "MALEK PASCHA ALDO y MALEK PASCHA ABDUL WAHAB (SOC. DE HECHO) MALEK PASCHA E HIJOS s/Quiebra", se ha decretado la quiebra de: MALEK PASCHA, E HIJOS SOCIEDAD DE HECHO y de sus integrantes ALDO MALEK PASCHA, ABDUL WAHAB MALEK PASCHA, SILVIA LEYLA MALEK PASCHA, NORA EMA MALEK PASCHA y JOSEFA ADELA AHLANIG de PASCHA y se ha fijado hasta el día 13 de diciembre de 1989, para que los acreedores presenten al Síndico, los títulos justificativos de sus créditos, debiendo el Síndico presentar los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 6 y 27 de febrero de 1990, respectivamente. Intímase a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos de los mismos, a ponerlos a disposición del síndico, en 48 hs., prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley. El síndico designado es el Dr. Marcos Livszyc, con domicilio en la calle Núñez 6387 de Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 16/11 Nº 4109 v. 22/11/89

Nº 26

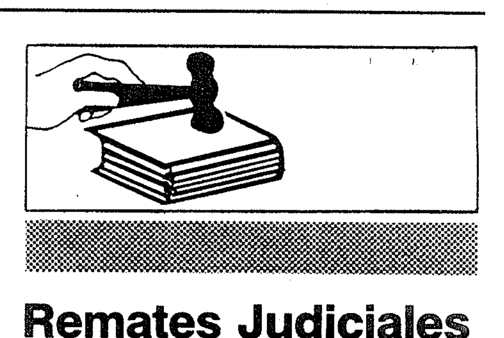
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, Piso 1º en autos: "SERFILIPPO RAFAEL JOSE s/ Concurso Preventivo" comunica por cinco días que con fecha 20/9/89 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo fijando hasta el 9/2/90 para que los acreedores concurran ante el Síndico Manuel David Kobryniec, en Av. Curapaligüe 150, Piso 4º, Dpto "D", Capital, a presentar sus pedidos de verificación y hasta el 1/3/90 y 22/3/90 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 L. C. respectivamente, se ha fijado el día 16/4/90 a las 11 horas para la celebración de la junta de acreedores. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1989.
M. De las Mercedes Arana, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25 al 31/10/89.
e. 17/11 Nº 82.189 v. 23/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de PERNA DE BANCINI, CLEONIDE IRENE con domicilio en la calle Balcarce 1095, Piso 3º de Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 2 de marzo de 1990 ante el síndico Mirian Mabel Vasalo quien constituye domicilio en la calle Viamonte 1592, 6º Piso "H" de Capital Federal quien presentará el informe individual de crédito el día 23 de marzo de 1990 y el informe general el día 17 de abril de 1990. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º Piso de Capital Federal, el día 9 de mayo de 1990 a las 11 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1989.
M. de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 20/11 Nº 4140 v. 24/11/89

JUZGADO FEDERAL DE LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Julio A. Piaggio, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a OSCAR ALBERTO AGOSTENA y NELIDA PERRONE de AGOSTENA, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término de cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarles defensor Oficial para que los represente, en los autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ AGOSTENA OSCAR ALBERTO y Otra s/ Juicio Sumario". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Lomas de Zamora, 26 de octubre de 1989.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 20/11 Nº 85.218 v. 21/11/89



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando Posse Saguier, Secretaría Nº 1 a cargo del autorizante, con asiento en Talcahuano Nº 550, piso 6º, Capital, hace saber por tres días que en autos "MARCHINI, LUIS DANIEL Y OTRO c/TENENBAUM, SUSANA RAQUEL s/cobro de pesos" (Expte. Nº 188.729) "Reconstrucción" "Reservado", el martillero José Adolfo Protetto con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", T. E. 35-8961, rematará el día 28 de noviembre de 1989 a las 9 horas, en el Salón de Actos de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital, el Cuarenta y Cinco por Ciento (45 %) indiviso de la Unidad Funcional Nº 1, ubicada en la calle Avellaneda Nº 2260, entre la Avenida General Paz y San Ezequiel, del Partido de Tres de Febrero, Localidad de Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IV. Sección: I. Manzana: 31. Parcela: 3. Subparcela: FI. Polígonos: 00-01 y 01-01 (Legajo 48.965/1). Partida: 31132. Tiene una superficie total de Doscientos Tres Metros Cuadrados con Ochenta y Nueve Decímetros Cuadrados (203,89 m²) y un Porcentual de Cero Enteros Doscientos Ocho Milésimos Por Ciento (0,208 %), surge del título de propiedad (fs. 108/111). Según constatación agregada en autos, la unidad es tipo casa independiente con salida directa a la calle, teniendo en su frente un amplio jardín a continuación del cual se accede a un patio del que arranca una escalera que conduce a una gran terraza en la que se está instalando una parrilla de material con campana metálica. Las comodidades del bien son amplio living-comedor con salida al patio, dos dormitorios, cocina comedor de diario totalmente instalada, antebaño y baño principal, existiendo asimismo una línea telefónica que responde al Nº 757-6080. La unidad está siendo refaccionada a nuevo en su totalidad y se encuentra ocupada por la misma demandada doña Susana Raquel Tenenbaum, pudiendo ser visitada de lunes a viernes de 15,30 a 17,30 horas. El título de propiedad se encuentra agregado en autos a fs. 108/111. Por informe de fs. 117/118 surge deuda a Obras Sanitarias de la Nación al 8/2/89 por un total de ₳ 1.851,93. Por informe a fs. 120 se adeuda a la Municipalidad de Tres de Febrero la suma de ₳ 356,64 al 5/1/89. Por informe de fs. 122/122 vta. surge deuda a la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 31/1/89 por un total de ₳ 2.410,77. Por escrito de fs. 79, punto II, se informa que el inmueble no tiene gastos de expensas en razón de que se trata de un edificio que consta de dos (2) unidades solamente. Base de Venta: ₳ 16.000. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 1 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1989.
Carlos Alberto Vasquez, secretario.
e. 21/11 Nº 86.475 v. 23/11/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12 a cargo de la Dra. Marcela Pérez Pardo, Secretaría Nº 24. Lavalle 1212 Piso 1º, comunica por dos días en autos "KLEINMAN DE KALIKA SUSANA Y KALIKA DANIEL s/ Div. 67 bis s/ inc. de ejecución de alimentos" Expte. Nº 18.755; que el martillero Pablo Benegas, rematará el día veintiocho (28) de noviembre de

1989 a las 10 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital; El Cinco por Ciento Indiviso que le corresponde al demandado, de la Unidad Funcional Nº 1 planta baja con dep. en el sótano y entre piso, sita en la Avda. Santa Fe 2424/28/32/36, con entrada independiente por los Nº 2428 al sótano y por 2432 a la Unidad. Cuya superficie según título es de 543,18 m² en el sótano; 746,94 m² en la planta baja y 681,94 m² en el entre piso; lo que hace un total de superficie cubierta de 1.972,6 m²; posee uso exclusivo de cuatro patios en planta baja y una terraza en el entre piso. Porcentual de 38,77 cts. Cir 19 Sec. 11 Mz 4, parcela 4, Partida 1.091.918. La Unidad se encuentra ocupada por el Banco Alas según constatación de autos, en muy buen estado de conservación. Base ₳ 21.280; Seña 10 % Comisión 3 %, Sellado 0,5 %. En efectivo y al Contado. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo en el Banco de la Nación Argentina como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, todo bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. P. A fs. 58 deudas Rentas; a Fs 98/99 deudas O. S. N. Según resulta de fs. 89 no adeuda deuda por expensas. Exhibición: de lunes a viernes de 10 a 15 horas.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1989.
Ezequiel E. Goitia, secretario.
e. 21/11 Nº 86.536 v. 22/11/89

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por tres días en autos: "FLUK MARIO SAMUEL c/CLICHEVSKY SAMUEL y Otro s/Ejec. Expte. 284.437", que el Martillero designado de oficio Hernán Blitz Katz, rematará el día 29 de Noviembre de 1989, a las 8,30 hs., en el salón calle Talcahuano 479 Capital, las acciones de "Adinco S.A.", que no cotizan en bolsa, de propiedad del demandado; consistente en el 99,98 % del paquete accionario. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 20 % Comisión 10 % Sellado 5 ‰. El paquete accionario comprende en grado de importancia la explotación de un fondo de comercio de un Apart Hotel en propiedad exclusiva de su edificio compuesto por 29 unidades sito en Marcelo T. de Alvear 776, además de otros inmuebles destinados a cocheras. La documentación fotocopiada podrá examinarse los días 24 26 y 27 de Noviembre de 11 a 13 hs., en Talcahuano 479. La entrega del paquete accionario será previo pago del saldo del precio, el día 30/11/89 a las 11 hs., en Talcahuano 479 Capital, bajo apercibimiento de ley. El comprador debe fijar domicilio en esta Capital.
Buenos Aires, Octubre 31 de 1989.
Félix G. de Igarzabal, secretario.
e. 20/11 Nº 86.222 v. 22/11/89

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por 2 días en el juicio "SIROIT YVES C/ BERGA MARIA CRISTINA CORA s/ régimen de visitas" Expte. Nº 265.133, que el Martillero Hugo C. Taquini rematará el día 29 de noviembre de 1989, a las 16 hs., en Pte. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el departamento del 5º piso, letra "A" al frente, designando como Unidad Funcional Nº 21, del inmueble con frente a la calle Arenales 3417, Capital Federal, cuyas superficies son: Cubierta Propia 75,70 m² y Balcón 5,84 m², correspondiéndole un porcentual del 4,30 %. Consta de hall de entrada, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero y dependencias de servicios con entrada independiente. Debe expensas comunes al 13/XI/89 por ₳ 1.321.746,99. Impuestos Municipales al 18/7/89 por ₳ 2.692,56 y O. S. N. al 10/7/89 por ₳ 12.265,97. Ocupa la demandada y su hija. Base ₳ 136.924,04. Seña 20 %, comisión 4 %. Se visita de 15 a 17 hs. días hábiles. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 21/11 Nº 86.543 v. 22/11/89

Nº 44

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 44, Sect. Nº 74, hace saber por dos días en los autos "ALCO S. A. c/ MILPA S. A. s/ ejec. hip.", expte. Nº 144.310, que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 29 de noviembre a las 8,45 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Alferez Bouchardo Nº 1165, entre Salta y Estrada, de la localidad de La Lucila, Ptdo. Vicente López, Pcia. de Bs. As. Nomencl. Catast. Circ. VI, Sec. "D", Manz. 29, Parc. 7 a) Partida 13.731. Consta de: en P-B Hall, living-comedor, toillette, escrit., cuarto huéspedes, cocina, comed. diario, dep. serv., lavad., cochera doble, en Planta Alta: 3 dormitorios (1 en suite con vest.), 2 baños. Además tiene pileta natación, quincho, parrilla, vest., aire acondicionado central frío-calor. Superf. terreno 511,80 m². Supf. cub. 280 m² aprox. Desocupado. Base: ₳ 68.715.380, Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 5 por mil. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo resultante de la subasta dentro de los 5 días hábiles de realizada la misma sin necesidad de intimación alguna y debidamente actualizado conforme a la variación de los Bonex Serie 1984 a partir de la fecha de la subasta. Visitar los días 27 y 28 de noviembre en el horario de 10 a 13 hs. Adeuda: Rentas ₳ 40.067; OSN. ₳ 43.197,44; Imp. Municip. ₳ 55.567,750.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1989.
Fernando O. Galán, secretario.
e. 21/11 Nº 86.540 v. 22/11/89

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, a cargo del Dr. Miguel Ricardo Güiraldes, secretaría Nº 86 de la Dra. Silvia Liliana Mortara, Paraguay 1536, piso 2º, comunica por dos días en autos "THE ROYAL BANK OF CANADA c/ SOCIEDAD MINERA PIRQUITAS PICCHETTI Y CIA. S. A. s/ ejecución hipotecaria", Expediente Nº 249.026, que el martillero Carlos E. de Albaladejo rematará el día 1º de diciembre 1989 a las 10 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: La Unidad Funcional u Oficina, designada con el Nº 21 ubicada en el piso 13º de la calle 25 de Mayo 586/88/90/92/96, esquina Tucumán 303/06/08/10/12/14 de Capital Federal. NC Cir 14 Sección 1 Mz 46 parcela 1 - Folio Real 14-721/21 Superficie total de 260 m² 41 dm² porcentual de 3,622 milésimos con la base de ₳ 1.899.624,34; en caso de no cubrir la deuda existente, más las costas del juicio, se rematará el día 4 de diciembre de 1989 a las 10 horas en el mismo lugar, la Unidad Funcional u Oficina designada con el Nº 28 del piso 18º del mismo inmueble Folio Real 14-721/28, Superficie total de 261 m², 41 dm², porcentual de 3,622 milésimos y unidad complementaria del primer subsuelo, superficie total de 92 mts², 63 dm² porcentual de 1,333 milésimos con base de ₳ 1.899.624,34. Y en el caso de tampoco cubrir la deuda y costas del juicio, se rematará el día 5 de diciembre 1989 a las 10 horas y en el mismo lugar, la Unidad Funcional u Oficina designada con el Nº 29 del piso 19º del mismo inmueble, Folio Real 14.721/29, Superficie total de 260 m², 41 dm², porcentual de 3,622 milésimos, con la base de ₳ 1.899.624,34. Las subastas se realizarán al contado, al mejor postor y se deja constancia que la segunda y tercera subasta se llevarán a cabo si el precio obtenido en la primera no alcanza a cubrir la deuda existente más las costas del juicio. Seña para todos los casos del 30 % a cuenta de precio, comisión del 3 % y el sellado 0,5 %. La Unidad 21 del piso 13º se encuentra desocupada en regular estado, consta de dos grandes salones, cinco despachos, cocina y tres baños. La unidad 28 del piso 18º se encuentra desocupada y en buen estado, consta de hall, tres salones, tres despachos, una cocina y tres baños. La Unidad 29 del Piso 19º se encuentra ocupada por la firma demandada y en buen estado, consta de hall, un salón, ocho despachos una salita de máquinas, cocina y dos baños. Posee línea telefónica Nº 312-5306. Deudas expensas: Unidad 21 ₳ 633.769,04; Unidad 28 ₳ 861.444,51 y Unidad 29 ₳ 625.344,89 al 20 de setiembre 1989. Deudas O. S. N.: Unidad 21 ₳ 43.895,60 (fs. 244) ₳ 43.959,44 (fs. 243/2); Unidad 28 ₳ 43.895,60 (fs. 240), ₳ 43.995,32 (fs. 239); y Unidad 29 ₳ 43.895,60 (fs. 236) y ₳ 40.706,38 (fs. 235). Deudas Rentas: Unidad 21 (fs. 225 vta.) Unidad 28 (fs. 226 vta.), Unidad 29 (fs. 227 vta.). Exhibición: días hábiles de 13 a 17 horas. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales como perteneciente a estos autos, Juzgado y Secretaría. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, todo bajo apercibimiento de Ley.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1989.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.
e. 21/11 Nº 86.544 v. 22/11/89

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, comunica por dos días en el juicio "RUFINO ENRIQUE OSCAR c/ MONFRINI EDUARDO HECTOR s/ Ejec.", Expte: 182.491 que el martillero Roberto Luis Di Giacomo, rematará el día 23 de noviembre de 1989 a las 13,45 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, pudiéndose visitar los días lunes, miércoles, viernes de 14 a 17 hs. la unidad 33 del 4º piso del edificio ubicado en Lavalle 1354/62/68 entre Talcahuano y Uruguay y que mide 62,97 m² y un porcentual de 2,24 % compuesto de tres ambientes, cocina y baño el cual está provisto de excusado solamente, faltando todos los demás elementos sanitarios, estado muy malo. Desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 39, Parcela 5a, Subparcela 5º "A", Partida 1.274.251. Deuda de O. S. N. a fs. 134 ₳ 698,75 al 16/12/89; Municipal a fs. 137 ₳ 634,56 al 4/1/89. Base ₳ 17.406,27. A contado Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costos de la construcción por el I.N.D.E.C. desde el plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Cod. Proc.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1989.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 21/11 Nº 86.547 v. 22/11/89

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, sito en la calle Uruguay 714 Piso 6º, comunica por dos días en los autos "ALLEGRINI, CARLOS ANTONIO c/ FERRER de VAZQUEZ MARIA DEL CARMEN s/ ejecución hipotecaria" Expte. Nº 45.234 año 1987, que el martillero Enrique F. Perazzini, rematará el día 1º de diciembre de 1989, a las 11 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, una finca sita en esta Ciudad, Pasaje Carlos Ortiz Nº 1028 e/Av. del Trabajo y Zuviría, Parroquia Vélez Sarsfield, Circunscripción Primera, designada como la parcela 27 manzana B, mide: 8,66 m. de fondo o sea, 173,20 m cds. Designación Catastral: Circunscripción I. Sección 44. Manzana 44 a Parcela 23. De acuerdo al auto de remate de la finca saldrá como libre de ocupantes. Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Adeuda servicios de Obras Sanitarias e impuestos municipales. Base ₳ 13.500.000 al contado y al mejor postor, seña 10 %, comisión 3 %, sellado del boleto de venta 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate.
Buenos Aires, 9 noviembre de 1989.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 21/11 Nº 85.281 v. 22/11/89

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría 103 comunica por dos días en autos CREDITAR S. A. y OTROS C/ LINTNER, José P. P. s/ejec. hip., Expte. Nº 42.654, que el martillero Gustavo V. L. Lauría rematará el día 30 de noviembre de 1989, a las 15,30 hs., en el salón de ventas del piso 2º de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle España o Colectora, Km. 51,100 Ruta Panamericana de la ciudad de Escobar (PBA), identificado como lote Nº 7 de la Manzana "D", según título, que mide: 20,115 m. de frente al SO, s/ calle V; 91,97 m. al NO s/lote 6; 94.135 m al SE s/ lote 8 y 20 m. al NE s/ terreno del Estado Nacional. Superficie total 1.861,50 m². Nomenclatura catastral: Circ. XII. C, Manz. 4b, Parc. 7 El inmueble que se encuentra ocupado por el demandado y su familia, destinado a vivienda y uso industrial y comercial, consta de las siguientes mejoras: Sobre frente a ruta Panamericana, entrada de camiones y salón de ventas, galpón de tres naves, gran patio, vestuario, baño y lavatorio. Cuenta con una pequeña habitación que se encuentra aislada de las demás construcciones, sobre los fondos del terreno, tiene entrada de camiones sobre calle sin nombre, al contrafrente. Consta asimismo de amplio jardín, pileta de natación de ap. 3,00 x 4,000x1,30m. Se encuentra construida en hormigón armado. Posee una vivienda que consta de dos plantas: planta baja, quincho cubierto con parrilla, sala de bombas, living-comedor, tres dormitorios, ante cámara, cocina, lavadero y dos baños; planta alta: hall, cinco habitaciones y un baño. Ambas plantas se comunican por intermedio de dos escaleras, una interna y otra externa. Consta asimismo de dos terrazas. Superficie cubierta aproximada 1.250 m². Se registran las siguientes deudas, todas ellas sujetas a reajuste: Impuesto Inmobiliario: ₳ 50.555, Municipales ₳ 14.552,30. Base: ₳ 4.126.612, al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Efectivo. Se hace constar que el saldo de precio se actualizará hasta el momento del efectivo pago, conforme índice de precio al por mayor, no agropecuarios nivel general. La propiedad podrá visitarse los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1989.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 21/11 Nº 86.542 v. 22/11/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21 comunica por dos días en los autos: "IRAOLA Y CIA. S. A. c/ ANDRES SIMEON s/ ejecutivo", (Expte. Nº 65.134), que el martillero Alberto Moreno Hueyo, T. E. 37-1805, rematará el próximo 5 de diciembre de 1989 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital; El Inmueble sito en Parcela Uno, Solar C, Manzana Nº 9 de Caleta Olivia. Provincia de Santa Cruz. Con frente a la calle Hipólito Yrigoyen 2082 donde funciona la Clínica Santa Cruz. Consta de un edificio de Dos plantas de aproximadamente 800 m² en buen estado donde funcionan en Planta Baja 5 salas de internación con baños, 2 quirófanos, 2 consultorios externos, sala de Rayos X, guardia, cocina, recepción y área de servicio, en Planta Alta 13 salas de internación, 9 consultorios, recepción y lavadero. Ocupado por el demandado. Base: ₳ 25.000.000. Al Contado. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. Con prescindencia de mora o inimputabilidad de retardo al adquirente, el saldo de precio se reajustará considerándose al efecto los índices de precios al por mayor, nivel general, que publica el INDEC del mes inmediato anterior a la fecha de la subasta y del efectivo pago. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del Código Procesal. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 21/11 Nº 86.546 v. 22/11/89

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en autos: "PETRACCA E HIJOS S.A. s/Quiebra s/Inc. Venta de Inmuebles Expte. 47.582; CONCURSO ESPECIAL BANCO DE ITALIA Expte. 47.757 y VENTA BIENES PETRACCA INMOBILIARIA SRL. Expte. 49.635", que los Martilleros Magdalena M. L. Basavilbaso, Juan A. Sarachaga, Eneas Gianella, Hernán Blitz Katz, Luis D. Freers, Victorio A. Seghesio, Augusto Bence Pieres, José M. García Arecha, Guillermo Gainza Paz y Juan M. Cafferata (En común), rematarán el 30 de Noviembre de 1989, a las 17,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1º) Local Comercial con vivienda y depósito, bajo régimen propiedad horizontal, designado como Unidad Funcional "Uno", ubicado en Avda. Rivadavia 9649/53 y Yerbal 5246/48 entre Virgilio y Lope de Vega de esta Capital; Sup. Total 1.663.03 Mts.² Porcentual 54,66 % (Ad-Corpus). Base al mejor postor ₳ 115.700.000.- 2º) Locales de Negocio: ubicados en Avda. Rivadavia 9631/35 terreno mide: 8,66 mts. fte. por 40.70 mts. fdo. Dominio Matrícula 1-55326 y Avda. Rivadavia 9639/43/45 ambos entre Virgilio y Lope de Vega de esta Capital, terreno mide: 8,66 mts. fte. por 30,31 mts. fdo. Dom. Matrc. 1-55325, intercomunicados, uno c/vivienda parte superior (Ad-Corpus), Base al mejor postor en Block ₳ 84.600.000.- 3º) Una Fracción de Tierra situada en el Partido de Esteban Echeverría, Paraje de igual denominación, Pcia. de Buenos Aires, señalado en el plano aprobado por Dirección de Geodesia, característica 30-102-64, como Parcela 695 "C" Sup. Total aprox. 50.387 Mts. existiendo sobre la misma un Galpón, con fte. calle Colectora del Camino de Cintura (Localidad 9 de Abril E. Echeverría, cuenta con un fte. de 15 mts. por 90 mts. fdo. Sup. Aprox. de 1.350 mts.²; y Una Fracción de Terreno ubicada en el mismo Partido y Paraje, designada en el plano aprobado por Dirección con Nº 30-6771 que cita su título como Parcela 695 "C" "P" con fte. al Camino de Cintura a Monte Grande y calle Alvaro Barros, Sup. Aprox. 33.656,45 Mts.² (Ad-Corpus), aclarándose que ambas parcelas (695 C y 695 P), han sido unificadas en la Parcela 695 "R". Nom. Cat. Circ. VI Sec. Rural; Base al mejor postor ₳ 156.500.000.- 4º) Lotes de Terrenos

ubicados en Jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires, Partido de Esteban Echeverría, Próximo a la Estación Ezeiza, designados en plano aprobado Dirección Geodesia característica 30-165-712 como: a) Lote 2: Sup. 1 814 mts. Base al mejor postor A 3.130.000; Lote e: Sup. 1.809, 50 Mts. Base A 3.130.000; Lote 3: Sup. 1.809,50 Base: A 3.120.000; Lote 4: Sup. 1.890,50. Base: A 3.287.000.- y Lote 5: Sup. 1.814 mts. Base A 3.130.000.- todos ellos de la Quinta 19 (Ad-Corpus); b) Lotes 1 a 10: Sup. Aprox. c/u. 1.509. mts. Base de cada uno A 2.603.000 todos ellos de la Quinta 20 (Ad-Corpus); c) Quinta 28 Sup. Total Aprox. 17.952 mts.². (Ad-Corpus), base A 24.800.000; d) Quinta 44 Sup. Total Aprox. 33.325,19 mts.² (Ad-Corpus) Base A 46.000.000.- Bajo las siguientes condiciones: 10 % de Seña en el acto, efectivo y/o cheque certificado c/Caja Nac. Ahorro y Seguro, 3 % Comisión, Sellado 5 ‰; 20 % a la aprobación del remate, y el 70 % de saldo de precio, en diez cuotas trimestrales iguales, consecutivas a contar desde la realización de la venta. El precio resultante de la venta se actualizará desde la fecha de la subasta por el índice de actualización de préstamos para restantes operaciones (2.2 Circular operaciones activas "OPRACI-8 y 1103" resoluciones menetaria RENPNI 367 Operaciones activas "OPRAC 1-82 Comunicación A 185, 826 y 1100 del Banco Central Rep. Arg., con más un interés anual del 15 %: en caso de incumplimiento aplicación interés punitorio equivalente al 20 % de la actualización con más intereses referidos. Para el caso de que el comprador opte por adquirir los inmuebles de contado, tendrá una bonificación del 25 % sobre el precio de venta. Por el saldo de precio adeudado el adquirente deberá constituir hipoteca al momento de escriturar a favor de la quiebra, condición ésta indispensable para otorgar la posesión. El comprador que no integre las sumas en término será declarado postor remiso; asimismo, y sin perjuicio de lo dispuesto para el caso de mora, el Juzgado se reserva el derecho de disponer, en caso de incumplimiento la resolución del contrato, sin necesidad de interpelación judicial. Las escrituras traslativas de dominio conjuntamente con la constitución de hipotecas, serán ante el Escribano Guillermo J. Arias. Los inmuebles se venden el el estado físico de conservación en que se encuentran; títulos, antecedentes dominiales, certificados, planos, etc. podrán examinarse en los respectivos expedientes, en sede del Juzgado Talcahuano 550 Piso 6º Palacio de Justicia. Los locales ubicados en esta Capital, pueden visitarse Lunes a Viernes de 15 a 17 hs. y libremente los inmuebles en jurisdicción provincial. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital Federal.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1989
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 20/11 Nº 86.220 v. 24/11/89

Nº 13

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "13", Secretaría "26", sito en Av. Callao 635, piso 2, comunica por cinco días en los autos "CADENAS MADARIAGA MARIO A. y RICARDO L. s/quiebra s/inc. de subasta de los campos de la Pcia. de Corrientes" (Expte. 59.634) que los martillero Raúl T. Ezeyza, Alberto E. Bieule y Horacio Garrido, rematarán el día martes 28 de Noviembre de 1989 a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el establecimiento de campo denominado "Rincón del Rosario", sito en la 1a. sección del Depto. de Ituzaingó, designado como Fracción 2_2 (Dos sub Dos), según plano del Agr. Angel Abas del 10/3/80, en la Pcia. de Corrientes y sobre la Ruta Nac. "12", desocupado y con una superficie total de 10.067 has., 28 as., 55 ca., 95 dm². y que consta de casa principal con living, comedor, dos dormitorios, baño, cocina y alero, dos viviendas adicionales, monturero, manga, brete, bañadero, corrales y dos puestos, dividido en 5 potreros. Base: A 675.000.000,- 60 % al contado, 40 % de la base pagadero a 180 días del acto de la subasta, y lo que excede la base pagadero a 365 días de realizada la subasta. Ambas sumas deberán ser indexadas por el índice de precio mayoristas no agropecuarios, nivel general, que proporciona el INDEC, con más un 6 % anual de intereses, debiendo otorgar quien resulte comprador hipoteca en favor del concurso. El pago de las sumas de contado deberá efectivizarse al quinto día de realizada la subasta. Seña 10 %.- Comisión 4 % y sellado de ley. Todo en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Revisar los días hábiles de 7 a 12 hs. a partir del día 20 de Noviembre de 1989. Informes y catálogos en las oficinas de los martilleros o Sala de Remates.

Buenos Aires, Noviembre diez de 1989.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 16/11 Nº 84.965 v. 22/11/89

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 13 Secretaría Nº 26, comunica por Cinco días en el expte. nº 56.849 "CADENAS MADARIAGA MARIO A. y RICARDO L. s/quiebra-inc. de subasta de campos en la Pcia. del Chaco", que los martilleros César M. Estevarena, Luis Dorado Frers y Jorge L. Silva Ortiz, rematarán el martes 5 de diciembre a las 9 horas en el local de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles: Uno: dos fracciones de campo designadas como a) lote 13 parcela 25 (inscripto como fracción B sec. II Circ. VII) con una superf. de 1308 Has. 44 as. 89 cas.; b) parte del lote Pastoril nº 18 de la fracción B secc. II designado como lote "B", parcela 3, con una superf. de 2500 Has. Nom. Catastrales Circ. VII Secc. II parc. 25 y 3 del departamento de San Lorenzo, Pcia. del Chaco. Sup. total para ambas 3.808 Has. 44 as. 89 cas. Ad-Corpus. El establecimiento se denomina Carandaí-Ñu se encuentra ubicado sobre la Ruta Nacional 89, a aprox. 3 km. de la localidad de Samuhú, está dividido en seis potreros, todos con agüadas (cinco molinos), puesto de mampostería a la entrada, casa principal y otra construcción de 3 amb. de mampostería, todo en regular estado; corrales, manga balanza y bañadero, en buen estado. Dos: Una fracción de campo que forma el ángulo Nord-Este del lote denominado El Rosario en la mensura de Gancedo, Nomenclatura Catastral Circ. XXII Fracc. IV del departamento 12 de Octubre, Pcia. del Chaco, con una sup. de 7.499 has. 56 as. Ad-Corpus. El establecimiento indicado se denomina La Herradura, se encuentra próximo a Gancedo. Se encuentran alambradas perimetralmente aprox. 2700 Has., dividido en cinco potreros y cinco piquetes, con agüadas por represas, casa principal de mampostería, un tinglado techo de chapa, columnas y cabreadas de hierro, balanza para camiones de 80 Tn. con su casilla de control, manga y bañadero, todo en buen estado. Los campos se entregarán totalmente libre de ocupantes. Se exhiben libremente todos los días a partir de las publicaciones de edictos. Al Mejor Postor. Bases: Establecimiento Carandaí-Ñu : A 290.000.000.- Establecimiento La Herradura A 340.000.000.- Hasta el monto de la base la venta es al contado. Las sumas que superen la base se pagarán con un plazo de un año a la realización de la subasta, debidamente actualizadas según el índice de precios mayoristas nivel general que proporciona el INDEC con más un 6 % anual de interés, debiendo otorgar quien resulte comprador hipoteca a favor del concurso. Las sumas que comprenden el pago de contado (hasta el monto de la base) deberá efectivizarse indefectiblemente al Quinto día de realizada la subasta. Seña 20 % Comisión 4 % sellado de ley. Todo ello en efectivo o cheque certificado sobre esta plaza a la orden del Banco Ciudad de Buenos, y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado (Capital Federal).

Buenos Aires, noviembre 13 de 1989.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 20/11 Nº 4148 v. 24/11/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, interino, sito en Av. Callao 635 2do. Piso, comunica por tres días en autos "KOMANDITGESELLSCHAFT DAMEX DEUTSCH ARGENTINISCHE WERKEUGNASCHINEN EXPORT gmb h & Co c/TORCOLETTI y BASSETTI S.A. s/Ejecutivo" Expte. Nro. 59.296, que el Martillero Oscar Ricardo Olivero, rematará el día 28 de Noviembre de 1989, a las 10.00 horas, en la calle Defensa 657 Capital Federal; Una (1) Máquina creadora de engranajes marca "LIEBHER" Nro. 0201/14, modelo L 252 de procedencia Alemania Occidental, con Equipo electrónico completo y todos sus accesorios normales acoplados con motor principal marca LOHER Nº 8215098 de 7 CV, Motor hidráulico marca LOHER Nº 8441406 de 4 CV y Motor de avances marca "HL" Nro. 124580 de 3 CV todos para corriente alterna trifásica 220/380 Volts, en el estado en que se encuentra y será exhibida en Defensa 657 Capital Federal de lunes a viernes de 15 a 16 horas. Condiciones Base: A 24.146.866,05 Seña: 30 %, Comisión: 10 %. Al contado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal.

Benjamín Zottele, secretario.

e. 20/11 Nº 84.970 v. 22/11/89

Nº 15

Juzgado Nacional de 1a. Instancia de Comercio Nº 15 Secretaría Nº 29 comunica por dos días en autos caratulados "SAN MARTIN DE STURBA ISABEL c/ GONZALEZ ALFONSO Y OTROS s/ cobro de pesos. Expte. Nº 54.494 que el martillero Alfredo Claudio María Bence rematará el 24 de noviembre de 1989, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (Ex Cangallo) Nº 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble situado en calle Boedo Nº 250/56/58 Cap. Fed. (garaje denominado Almagro) el que consta de Planta Baja, 1º Piso y 2º Piso, con capacidad en los tres pisos para 150 cocheras aprox. Acceso a los pisos por rampas, sin ascensor. Estado de uso y conservación muy bueno. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado. No posee línea telefónica. En Planta Baja hay dos habitaciones y baño, en perfecto estado. Base de Venta: australes 595.656,48. Seña 8% Comisión 3 % Sellado de Ley 5 por mil a cada parte interviniente. Todo en efectivo y en el acto de remate. Medidas y Linderos: según mensura 28 m 58 cm de frente al O.; Línea A-B; 40 m 61 cm. en el mismo costado al Sud; Línea B-C: por donde linda con la parcela 9. Desde el punto C., forma un martillo en contra con rumbo E., que mide 8 m 35 cm.; Línea C-D: Siguiendo desde este último punto su rumbo S.; Línea D-E: de 10 m 21 cm. lindando por estos dos últimos rumbos con la parcela 18 en parte; 21 m 32 cm en el contra frente al E. Línea E-F: lindando con parte de la parcela 3 y 49 m 58 cm en el costado N. Línea F-A por donde linda con fondos de la parcela 3B y con la parcela 5D. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9 Sección 28 Manzana 5 Parcela 6. Matrícula 905526 Adeuda a O. S. N. (ver fs. 391) australes 673,57 Pda. 196.072. Municipales (ver fs. 402) 14.850,06. Días de Exhibición: 22 y 23 de noviembre de 1989 en el horario de 14 a 18 hs. El comprador deberá dentro del tercer día dar el nombre del comitente. Asimismo deberá fijar y constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Hágase saber al comprador del inmueble a subastarse, que en el supuesto de que por cualquier causa no depositará el saldo de precio dentro de los treinta días corridos de efectuado el remate (con total prescindencia de que en tal causa le resulte o no imputable) deberá reajustarse el mentado saldo al día del efectivo pago conforme al índice de precios para la construcción que publica el INDEC.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.

e. 21/11 Nº 85.261 v. 22/11/89

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 17 de la Capital Federal, Secretaría nº 33, comunica por 5 días en autos "TORTOSA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta"; Expediente 16.877, que los martilleros Mario Novillo

Díaz y Eduardo Facundo Aubone, rematarán el día 29 de noviembre de 1989, a las 10 horas, en la calle J. D. Perón nº 1233 Capital Federal, el inmueble —planta industrial— con todas las maquinarias existentes, ubicada en la Municipalidad de Posadas, Sec. 5a. del Paraje Villalonga, Provincia de Misiones. Desocupada. La propiedad se encuentra sobre la Ruta 12 km 5,5 que une Posadas con Iguazú. La planta se encuentra distribuida sobre una superficie aproximada de 25.000 m². Su frente aproximado 148 mts., sobre la ruta con entrada para camiones, peatonal, edificación para personal de control, enfermería. Cuenta con edificios, oficinas, baños para personal, comedor, galpones distribuidos en distintos sectores. Se destaca un galpón con 2 entradas para camiones, con altura de 10 m aprox., cabriadas de hierro y excelente chapa de zinc. Secadero por condensación. La superficie cubierta estimada en 5.072 m². Posee una línea telefónica. Nom. Cat. Dep. 04; Mun. 59; Sec. 05; Chac. 000; Parc. 01 y 02. Part. Inmob. 0028660. Inscrip. en el Registro de la Propiedad Lote A 24; Tomo 195; Fº 163; Finca 92.173 y Lote A 24' Tomo 122; Fº 100; Finca 19.734. El conjunto de maquinarias y muebles inventariados, detallados a fs. 282/287 del invet. continuación de explotación (Exp. 16.012), cuya nomina figura en el catálogo, que podrá solicitarse en las oficinas de los martilleros, se destaca entre otras las espegadoras Gabbiani, Celaschi, grupo electrogeno Lister Blackstone, etc., todo ello en el estado en que se encuentran. Base ₳ 120.000.000,- Seña 20 % a la firma del boleto de compraventa en el acto de remate, con dinero efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza a la orden del Juzgado, para ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Comisión 6 %.- Sellado de Ley. El 80 % restante será pagado en dos cuotas —del 40 % cada una— que se abonará, la primera de ellas el 17 de mayo de 1990 o el siguiente día hábil en caso de que el mismo fuera inhábil y la segunda el 17 de noviembre de 1990 o el siguiente hábil en caso de que fuera inhábil. Ambas cuotas se actualizarán conforme a la variación operada entre los índices de precios mayoristas nivel general correspondientes a los meses de octubre de este año y abril del próximo la primera, y octubre de este año y octubre de 1990 la segunda, y devengarán un interés del 6 % anual sobre saldo. El vencimiento de las cuotas será automático, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo depósito del mismo. La posesión de la planta se otorgará a los 5 días de aprobado el remate, y la escritura traslativa de dominio a los 20 días de la posesión conjuntamente con la constitución de hipoteca por el saldo de precio, por ante el Escribano Miguel A. Alvarenga (Titular del Registro nº 3 de la Ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones). Sin previa autorización del Juzgado, y hasta tanto esté integrado totalmente el precio, el comprador no podrá: hipotecar, alquilar en forma total o parcial a tercero o ceder el uso total o parcial del establecimiento. El I.V.A. será soportado por el comprador. Se admitirán ofertas bajo sobre, hasta 48 horas antes de la fecha de subasta ante la Secretaría, los que deberán ser abiertos en el acto de remate y podrán ser mejoradas en dicho acto. A continuación se rematarán, al contado y mejor postor los siguientes automotores: camión Ford F 600 modelo 61 Chapa N 013159. Base ₳ 700.000,- y Ford Falcon mod. 75 chapa N 044222. Base ₳ 800.000.- Comisión 10 %.- Sellado de Ley. El inmueble, las maquinarias y los automotores podrán inspeccionarse los días 24, 25 y 26 de noviembre de 1989, de 14 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado, oficina de los martilleros y en la planta industrial.

Buenos Aires, noviembre ocho de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 16/11 Nº 84.969 v. 22/11/89

Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital, comunica por cinco días en los autos "CIA. ARGENTINA DE CEREALES S.A. s/quiebra s/incidente de determinación de activos" exp. Nº 15.523, que los martilleros Martín Saráchaga e Isaac Joaquín rematarán el día viernes 1º de diciembre de 1989, a las 10,30 horas en la sede de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital, una planta de almacenamiento de granos en block, desocupada con una línea telefónica, construida bajo el régimen de la ley 19.076, en los lotes de terreno designados como Nº 1 y 2 con superficies de 1480 m² y 280 m² respectivamente. La venta es Ad Corpus e inscriptos en la Dirección de Catastro bajo el Nº 95.004 y en el Registro de la Propiedad con fecha 27/9/1978, al Tº 332, Fº 63 Nº 142.409, Dto. General López, empadronado bajo la partida 862.043 y situada sobre la Ruta Nacional Nº 33, Estación Terragona del F.C. Gral. San Martín, Dto. Gral. López, Distrito de Rufino, Pcia. de Santa Fe. Existe servidumbre de paso a favor del lote uno y exclusivo sobre el lote dos (predio sirviente). Incluye esta venta bienes muebles detallados a fs. 81, los rodados señalados a fs. 82 excluido el vehículo marca Fiat modelo CLS 147, año 1984, los bienes incluidos bajo el título "Accesorios para el movimiento de granos e instrumental" a fs. 82 y los derechos que dan cuenta los contratos 0041 A 0092,0058 D y 0407 A, celebrados con Ferrocarriles Argentinos. El que resultare comprador deberá cumplir con los cargos que impone la donación que da cuenta la escritura obrante a fs. 64/68 de los autos principales, con las disposiciones de la citada ley 19.076, como asimismo las condiciones de la tarifa 154, conforme lo expuesto por el representante legal de Ferrocarriles Argentinos a fs. 300. Base en block ₳ 120.000.000 (australes ciento veinte millones). Seña 20%, Comisión 6%. Sellado de Ley, en dinero efectivo a cargo del comprador en el acto de suscribir el pertinente boleto de compra venta, el saldo se abonará de la siguiente manera: el 40% el día 20 de abril de 1990 y el (40%) Cuarenta por ciento restante el día 20 de noviembre del mismo año, actualizándose dichos saldos conforme índice de precios mayoristas, nivel general proporcionados por el INDEC, de acuerdo a la variación producida entre el mes de noviembre de 1989 y el mes de marzo de 1990 para la primera cuota y la producida entre el mes de noviembre de 1989 y el mes de octubre de 1990, para la segunda cuota. Hágase saber asimismo a quienes resulten compradores que se los pondrá en posesión de la planta una vez aprobada la subasta con la prohibición establecida por el art. 199 inc. 9º de la ley 19.551 (ley de Concursos) bajo apercibimiento de nulidad. Hágase saber que para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio en las fechas establecidas precedentemente y sin necesidad de intimación judicial alguna previa se lo considerara postor remiso, disponiéndose la desocupación de la planta y haciéndoselo responsable en los términos del art. 584 del Código Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 de la Ley 19.551. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita a partir del 23 y hasta el 30 de noviembre inclusive en el horario de 9 a 16 horas.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.

e. 17/11 Nº 86.168 v. 23/11/89

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 sito en Talcahuano 550 Piso 7º Capital hace saber por dos días en autos: "TALLERES METALURGICOS "RAMSER" CAMBIAGGIO HNOS. S. R. L. s/ quiebra" Exp. Nº 18.097 que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 27/11/1989 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 Capital, los siguientes bienes: 1 agujereador radial, monopolea marca Cagia Nº Pro 58/88 modelo PR-2 Base: ₳ 1.400.000; 3 tornos mecánicos paralelos, monopoleas marca Lavore modelo MHA 230 Nº TL-115, TL-117 y TL-118 Base: ₳ 1.750.000 c/u.; 1 torno paralelo mecánico marca Demoor Nº 118682 monopolea Base: ₳ 1.600.000; 1 torno paralelo mecánico marca Springfield Nº 48310 monopolea completo con todos sus accesorios Base ₳ 4.200.000; 1 agujereadora radial marca Wecheco modelo PR-35 sin número monopolea Base: ₳ 1.000.000; 2 máquinas de soldar rotativas, transportables marca ARC Maker (Lincoln) tipo SAE 400 Nº B18028 y B18026 de 400 Amp. c/u. completas Base: ₳ 300.000 c/u; 1 prensa hidráulica sin marca sin nº de fabricación de dos bancadas completa con todos sus accesorios Base: ₳ 700.000; 1 torno vertical marca TOS modelo SKJ 8 C-NC Nº 22120026 de una bancada, equipada con sistema de control numérico TESLA modelo PFS 40 Nº 033 completa Base: ₳ 14.000.000; 1 torno vertical marca Ramser sin Nº de 6 m. de diámetro con dos montantes (Bancadas) Base: ₳ 9.000.000; 1 agujereadora radial marca MAS modelo VRB Nº 154140101 con mando programado, mesa inclinable de 750x600x500mm completa con sus accesorios normales Base: ₳ 6.000.000, una limadora mecánica monopolea marca Emara Nº 658 modelo L-630 con mesa inclinable de 590x330x350 mm Base: ₳ 1.000.000; 1 limadora sin marca similar a la anterior Base: ₳ 1.400.000; 1 alesadora universal marca PBR modelo AFU 80 Nº106/258 completa con todos sus accesorios comunes y especiales, plato de refrentar, bancada para luneta, barra de taladrar y herramental Base: ₳ 4.200.000; 2 aparejos neumáticos Base: ₳ 175.000 c/u y sin base gran cantidad de lotes de herramientas como ser puntos fijo y giratorio, conos, machos, unidades micrométricas, fresas de insertos, insertos, calisuares, bases magnéticas, palpadores, mechas, mandriles alesadores, micrómetros, calibres, alesómetros, relojes comparadores, mandriles portafresas y cono morse, boquillas deslizantes, escuadras, reglas de medición, paralelas registrables, terrajas, llaves tubo, mangos para insertos, goniómetros, niveles, piedras para amoladoras, manómetros, fuelles de protección para bancadas, electrodos, portaherramientas, llaves combinadas, tornillos tuercas, rodamientos, juegos de mandril portapinzas, accesorios eléctricos, contactores, pinzas, tenazas, martillos, destornilladores, sierras, compases para trazado, cascos de seguridad, caretas de soldador, alargues, picos de soplete, carcazas, 1 amoladora de pie motor 380 v 1 HP; 1 agujereadora de banco, 4 morsas de banco; tubos de oxígeno, bancos de acero y madera, contenedores, sillas, sillones, estanterías, armarios, mesas, escritorios, aire acondicionado York, máquina de escribir Olivetti Lexikon 80, 1 calefactor Orbis Calorama, lámparas, 1 tecnígrafo y su tablero UTO, etc. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 % e IVA 15 % en el acto del remate sin que el mismo integre el precio. El saldo de precio será abonado indefectiblemente los días 28 y 29 de noviembre de 10 a 13 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Capital. La entrega de los bienes se efectuará durante los días y horarios a convenir con el martillero previo pago del saldo de precio de compra. Los adquirentes se harán cargo de todas las tareas tendientes al retiro de los bienes adquiridos. Exhibición días 22, 23, 24 y 25 de noviembre de 10 a 16 hs. en Australia 1239 Capital. Entrega de Catálogos en el lugar de la exhibición y en la Corporación de Rematadores. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Más informes en autos o en las oficinas del martillero Talcahuano 1294, 3º B T. E. 41-3680/747-1030.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.
Hernán Moncla, secretario.

e. 21/11 Nº 86.545 v. 22/11/89

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 48 comunica por cinco días en autos "DROGUERIA STALGIS S.A. s/Quiebra" Expediente Nº 6984/80 que el martillero Enrique G. Foster rematará el día 27 de noviembre de 1989 a las 13 horas en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal el inmueble propiedad de la fallida ubicado en la calle Manuela Pedraza Nº 3345 entre Capitán General Ramón Freyre y Conde de Capital Federal. Consta de entrada principal y otra para vehículos, salón de recepción y oficina, baños, amplio salón, pequeño patio y depósitos en su fondo, en buen estado de conservación. La superficie cubierta total es de aproximadamente 271 m². Se encuentra desocupado (fs. 3045). Adeuda a la M.C.B.A. ₳ 700,203 (fs. 3064); a O.S.N. ₳ 6.290,97 (fs. 3052); medidas y linderos en el título de propiedad a fs. 3018/3023 Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 41; Manz. 70; Parc. 17; Matrícula 16-5169. La venta se realiza ad corpus y al contado y mejor postor. Base: ₳ 11.200.000.- Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado: 0,50 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El bien puede visitarse los días 23, 24, 25 y 26 de noviembre de 1989 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, dos (2) del mes de Noviembre de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 16/11 Nº 85.083 v. 22/11/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Sect. Nº 50, de la Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos "RODRIGUEZ ARMANDO CARLOS c/ SANCHEZ ALBERTO JUAN s/ ej. expte. Nº 12415 que la martillera Ilda Emma Tobar, rematará el día 29 de noviembre a las 8,50 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., sin perjuicio de los derechos de la sociedad "Vieja Victoria" y los consocios, la cantidad de 31.053 cuotas partes del total de 525.000, que constituye el capital social de "Vieja Victoria SRL", que representa el 5,92 % del mismo y que conforme el Contrato Social de fs. 102/110 y sus modificaciones obrantes en autos, representan la participación del demandado en la misma. Según consta en autos la citada sociedad es propietaria del inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 778, P-B, unidad funcional 6, Matrícula 13-1320/6, Cap. Fed., donde funciona un negocio de Restaurante con el nombre que identifica dicha sociedad. Sin base. Seña 30 %, Comisión 10 %, Sellado de ley. Contado. El inmueble podrá visitarse de lunes a viernes dentro del horario habitual de atención al público.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 21/11 Nº 85.279 v. 22/11/89

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días en autos: "FEBO CIA. DE SEGUROS s/Liquidación s/Incidente de realización de bienes" Expte. Nº 7594 que los martilleros Stella Gey de Méndez, Marcelo G. Cabrera y Osvaldo Jorge Palacios, rematarán el día 30 de Noviembre de 1989 a las 10 hs. en el salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: a) La Unidad Funcional Nº 5 ubicada en el piso 3ro. del inmueble sito en la calle Esmeralda Nº 668/672 de Capital Federal con una superficie cubierta de 285,86 m², descubierta de 92,02 m², superficie total por piso y de la Unidad Funcional de 377,88 m². Porcentual 7,91 % y que según constatación obrante en autos consta de: Tres oficinas a la calle; dos salas de espera; cuatro oficinas interiores; gran salón; tres baños; terraza con depósito; tres líneas telefónicas funcionando. Todo en buen estado de conservación. El edificio posee dos ascensores automáticos, refrigeración y calefacción central. Base: ₳ 17.500.000.- b) Cuatro lotes de terreno ubicados en Estación Fontezuela. Partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, calle Colectora (Nº 1) distante 9km. de esta Ciudad, sobre Ruta Nacional Nº 8 (Km. 213 1/2), a cinco cuadras de la Est. Fontezuela, con alumbrado público. Nomenclatura Catastral: Circ. V; Secc. "B"; Manz. 37; Parcelas 11, 12, 13 y 14. Partidas Nº 46.375/76/77/78. Superficie total y en conjunto de 1038,59 m². Base: ₳ 400.000.- (En Block) c) Inmueble ubicado en calle España esq. Belgrano U.F. Nº 01-05 del primer piso del edificio "Goya", posee dos ambientes con una superficie total de 21,5599 m² que según catastro corresponde a la manzana 294, lote 16 inscripto bajo el Nº 7601 y un lote de terreno ubicado en la calle Pago Largo Nº 432, que según catastro corresponde a la Manzana 605 lote Nº 45, ambos inmuebles de la Ciudad de Goya Provincia de Corrientes. Base: ₳ 1.500.000.- (En Block). En todos los casos los inmuebles se subastan desocupados, en el estado en que se encuentran y Ad-Corpus. Al contado y mejor postor. Seña: 15 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley. Los saldos de precio, los adquirentes deberán integrarlos conforme lo establecido por el art. 580 del Código ritual. Deudas en autos. d) Bienes Muebles: A continuación se subastarán distribuidos en lotes de gran importancia y de acuerdo a las especificaciones, descripciones y demás características obrantes en el catálogo respectivo, entre los que se destacan: Máquinas de escribir y calcular; heladera; aspiradora; escritorios; sillas; sillones aparatos telefónicos; acondicionadores de aire; etc. Condiciones de venta Al contado y al mejor postor. Sin Base: Seña: 30 %. Comisión: 10 %. I.V.A. incluido en el precio de venta. El saldo de precio de los bienes muebles serán abonados indefectiblemente el 1ro. de Diciembre de 1989 en el horario de 10 a 13 hs. Unicamente en calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por perdidas todas las sumas abonadas en el acto del remate. Exhibición: los días 27, 28 y 29 de Noviembre de 1989 en el horario de 10 a 16 hs. Bienes muebles en calle Esmeralda Nº 668/672 de Cap. Fed. piso 3ro. Bienes Inmuebles en los lugares ya descriptos. Entrega de bienes muebles: se realizará exclusivamente los días 4, 5 y 6 de Diciembre de 1989 en el horario de 7 a 16 hs. El o los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. Entrega de catálogos e informes en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Cap. Fed. y en los propios inmuebles de la fallida.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1989.
M. de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 20/11 Nº 86.335 v. 24/11/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima Comercial y Agrícola

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del Estatuto se convoca a los señores Accionis-

tas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de diciembre de 1989, a las 10 horas en Primera Convocatoria en Maipú 942, 12º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Fijación del número de Directorio Titulares. Elección en su caso, de los Directores Titulares y Suplentes que correspondan y por el término de dos años. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
4º) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del Directorio según artículo 33 de los Estatutos y de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 16/11 Nº 86.007 v. 22/11/89

ACEROS BRAGADO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con las disposiciones del Estatuto en sus arts. 17º y 18º, se cita a los Sres. Accionistas para el día 27 de Noviembre de 1989 a las 10 horas, en el domicilio social de la calle Bernardo de Irigoyen 190, 9º piso, Capital Federal, con el objeto de celebrar Asamblea Ordinaria y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º. — Consideración: a) de la documentación referida en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550; b) del resultado del ejercicio; c) de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
3º. — Consideración de los honorarios a los integrantes del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio 1988/89.
4º. — Designación del Contador Certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1989/90.
5º. — Tratamiento de los resultados no asignados.
Buenos Aires, Noviembre de 1989.

El Presidente

NOTA: Se hace presente a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cumplimentar los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550, cursando notificación por escrito de su propósito de asistir a la Asamblea.
e. 17/11 Nº 86.204 v. 23/11/89

AERONAVES SALADILLO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "AERONAVES SALADILLO S. A." a la Asamblea General Ordinaria de la entidad a realizarse el día 7 de diciembre de 1989 a las 14 hs. en la calle Pte. Perón Nº 2206 Piso 5º, Dto C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos y asuntos del art 234 incisos 2º, 3º, 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989;
2) Explicación a la Asamblea sobre las causas de la celebración fuera de término;
3) Cambio del Domicilio social;
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 17/11 Nº 86.120 v. 23/11/89

ABRA DE MINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Lavalle 1447 2do. cuerpo piso 2do. "F", Capital Federal el día 11 de diciembre de 1989, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2) Razones que justifican la realización de esta Asamblea fuera de término;
3) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1ro) de la Ley 19.550 al 30 de Junio de 1985; 30 de Junio de 1986; 30 de Junio de 1987; 30 de Junio de 1988 y 30 de Junio de 1989.
4) Tratamiento de los resultados no asignados;
5) Honorarios miembros del Directorio y Síndico Titular: en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
6) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Su elección;
7) Elección de síndico titular y suplente;
8) Conversión de las acciones en circulación atento lo dispuesto por el art. 39 y concordantes de la ley 23.697.
9) Producción del número de las acciones por fijación de su valor nominal en ₳ 0,10.
10) Canje de títulos.
11) Aumento del Capital Social de ₳ 12 a la suma de hasta ₳ 12.000.000 y emisión de acciones con o sin prima según lo determine la Asamblea.
12) Reforma de los artículos 4, 5, 8, 11 y concordantes del Estatuto Social.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán realizar las comunicaciones prescriptas por el art. 238 de la ley 19.550 en Lavalle 1447, 2do. Cuerpo, piso 2do. "F", Capital Federal, de 10 a 17 horas y hasta el día 4 de diciembre de 1989.

e. 20/11 Nº 86.326 v. 24/11/89

ALTA TECNOLOGIA MEDICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 1989, a las 10:00 horas en Av. Callao 1016 - 8º "A" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aceptación de renuncia del Síndico Titular y designación de Síndicos Titular y Suplente.
3º) Aumento del Capital Social y emisión de las Acciones correspondientes.

El Directorio
e. 20/11 Nº 86.283 v. 24/11/89

ASOCIACION DE LAVADEROS MECANICOS DE ROPA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Socios de la Asociación de Lavaderos Mecánicos de Ropa a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su sede de Valentín Gómez 3447 Capital Federal, el día 14 de Diciembre de 1989 a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 1989.
2. Consideración del desempeño de la Comisión Directiva.
3. Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
4. Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 20/11 Nº 86.230 v. 22/11/89

ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 13 de los Estatutos se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el día 1º de diciembre de 1989 a las 18 hs. en el Hospital Francés, La Rioja 951, Capital Federal, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
2. — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3. — Destino del resultado del ejercicio.
4. — Elección de miembros del Consejo de Honor: siete (7) miembros por cuatro años.
5. — Elección de miembros del Consejo de Administración: tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes por cuatro años.
6. — Elección de Revisores de Cuentas: tres (3) revisores titulares y dos (2) revisores suplentes por dos años.

El Presidente
e. 20/11 Nº 86.358 v. 22/11/89

ALTA COSMETICA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de diciembre de 1989, a las 15.30 horas, en la sede Paraná 123 2º 54, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe por realización de la Asamblea fuera de término;
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta;
3º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/89;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año, previa determinación del número de Directores;
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 21/11 Nº 86.532 v. 27/11/89

AMBATEX
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

AMBATEX SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, Registro Nº 18.181, Primera y segunda convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 13 de diciembre de 1989, a las 17 horas, en Paso 535/537, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias de todos los integrantes del Directorio.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Distribución de los cargos en el seno del Directorio, si la Asamblea resolviese no diferirla a ese órgano.

El Presidente

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 13/12/89. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 18 horas del mismo día. Buenos Aires, 8 de noviembre de 1989.
e. 21/11 Nº 86.497 v. 27/11/89

AMBATEX
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria

CONVOCATORIA

AMBATEX SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, Registro Nº 18.181, Primera y segunda convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 13 de diciembre de 1989, a las 19 horas, en Paso 535/537, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la venta efectuada en favor del Sr. Jorge Isaac Levy "en comisión" del inmueble calle Paso 535, Capital Federal, bajo la forma y estipulaciones contractuales en que la pactó el Sr. Presidente.

El Presidente

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 13/12/89. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 20 horas del mismo día. Buenos Aires, 8 de noviembre de 1989.
e. 21/11 Nº 86.498 v. 27/11/89

"B"

BOCARDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "BOCARDO Sociedad Anónima", a la Asamblea General Ordinaria a celebrare el día 5 de Diciembre de 1989, a las once horas, en la sede social sita en la calle Viamonte Nº 1866, Piso 7º, Of. A, Capital Federal, en el que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 10 cerrado el 31 de Julio de 1989.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Elección de Directores por dos años y de Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 20/11 Nº 86.305 v. 24/11/89

BODEGAS Y VIÑEDOS RIPOLL HNOS. Y CAMPIANI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 15/12/89, a las 12 horas en Reconquista 661, 2º Piso, Cap., p/tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas p/firmar el acta;
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/7/89. Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura;
3º) Destino resultados ejercicio;
4º) Honorarios Directorio s/art. 261 ley 19.550. Honorarios Síndico.
5º) Determinación número directores. Nombramiento Directores y Síndicos;
6º) Autorización a directores y síndicos s/art. 273 ley 19.550.

El Abogado
e. 21/11 Nº 86.462 v. 27/11/89

"C"

CARBALLO Y CIA.
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Diciembre de 1989, a las 18 horas, en la Av. Córdoba 1342, piso 2º, Oficina E, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente suscriban la respectiva Acta.
2º) Designación de síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 16/11 Nº 86.035 v. 22/11/89

CERVECERIA SANTA FE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CERVECERIA SANTA FE S. A. a Asamblea General Ordinaria para el próximo día 8 de diciembre de 1989, a las 10:00 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 949, 9º piso, 1038 - Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Motivos que determinaron la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales.
3. Aprobación de los documentos citados por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
4. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
5. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
6. Honorarios del Directorio art. 261, ley 19.550 y Sindicatura.
7. Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un ejercicio.

El Directorio

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en Banco con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1989.
e. 17/11 Nº 86.193 v. 23/11/89

CASA DE MAR DEL PLATA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de socios para el día 7 de diciembre de 1989 a las once horas, en Junín 1051, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de socios para firmar el Acta.
2º) Liquidación de la Sociedad por vencimiento de contrato social.
3º) Autorización para realizar los trámites pertinentes.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1989.
El Administrador
e. 20/11 Nº 86.264 v. 24/11/89

CLUB DE PESCADORES DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Señor Consocio:
En cumplimiento de las normas establecidas por los estatutos del CLUB DE PESCADORES DE BUENOS AIRES en su artículo 39º, inciso 1, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Diciembre de 1989 a las 9 horas, en nuestro edificio social de Av. Rafael Obligado s/n y Av. Domingo F. Sarmiento, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados a los efectos de suscribir el Acta de Asamblea, juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario de Actas.
2) Designación de tres consocios a los efectos de constituirse en Comisión Escrutadora de los votos emitidos en la elección de autoridades, a desarrollarse durante el transcurso de la Asamblea, la que a su vez informará a la misma el resultado de este comicio.
3) Consideración de la presente Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los señores Revisores de Cuentas, correspondientes al Ejercicio 86º transcurrido desde el 1º de Octubre de 1988 al 30 de Setiembre de 1989.
4) Fijación de la cuota de ingreso a la Institución (Art. 14º, inciso b).
5) Fijación de la cuota social mensual, a regir desde el 1º de Enero de 1990.
6) Renovación parcial de la Honorable Comisión Directiva, por expiración de mandatos en reemplazo de: Secretario de Actas por dos años, en reemplazo del Sr. Ricardo Alejandro Jurgensen; Vocales Titulares por dos años, en reemplazo de los Sres. Guillermo Enrique Martí, Luis González, Federico Riganti Muñoz, Ricardo Rocca, Arturo Viudez, Eduardo Borzone Juan Carlos Rodríguez, Carlos Araneo. Vocales Suplentes por un año, en reemplazo de los Sres. Julio García, Carlos Saint Paul, Hugo Lambrechts, José María Urretabizcaya, Francisco Omar Navarés. Revisores de Cuentas, por un año, en reemplazo de los Sres. Juan Carlos Crispino, Ricardo Carca y Martín Adolfo Marquez y Vocal de Jurado de Honor, por tres años, en reemplazo del Sr. Dr. Carlos Ramón Cornejo, por fallecimiento.
Como de costumbre y dada la importancia de la realización de esta Asamblea, rogamos a los señores socios la mayor puntualidad, recordando asimismo que en cumplimiento de lo previsto por el artículo 68º del Estatuto, la Asamblea se iniciará con el número de socios presentes, treinta minutos después de la hora fijada en esta Convocatoria.

El Presidente

Aclaraciones Importantes: El artículo 64º del Estatuto, establece como condición imprescindible para participar de la Asamblea con derecho a voto, ser socio activo con más de un año de antigüedad o socio vitalicio. En esta Asamblea tienen derecho voto los socios hasta el número 3271 inclusive, los que deberán presentarse munidos del respectivo carnet y tener sus cuotas sociales al día.
Asimismo, para ser Miembro Titular se requieren cinco años de socio activo y para serlo como Vocal Suplente, tres años.
La Comisión Directiva recibirá, para su correspondiente oficialización de acuerdo a las previsiones del artículo 76º, las listas de candidatos con no menos de cincuenta firmas, correspondientes a socios activos y vitalicios, aquéllos al día con Tesorería, hasta las 23 horas del quinto día anterior a la Asamblea, es decir que en este caso, el plazo vencerá el día 28 de Noviembre de 1989.
e. 20/11 Nº 86.301 v. 23/11/89

CARTA FRANCA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13/12/89 a las 15 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día, a las 16 horas, en Suipacha 664 3er. piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Informe del Síndico y Dictamen de Auditoría del Ejercicio Nº 9 cerrado con fecha 30/9/89.
3) Distribución de utilidades, remuneración Directores y Síndico con exceso, Artículo 261 de la Ley 19.550. Fijación de anticipos honorarios próximo Ejercicio.
4) Fijación del número de directores titulares y suplentes, su designación y el orden de sustitución; designación del Síndico titular y suplente.
5) Aumento de Capital.
6) Reforma del Estatuto Social.
7) Concederle la autorización prevista en el artículo 5º del Estatuto Social a los Bancos Accionistas peticionantes.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2º párrafo del Artículo 238 de la Ley de Sociedades en la sede de la empresa, Suipacha 664 piso 3ero.; de esta Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, hasta el 7 de diciembre de 1989, a las 18 horas, fecha y hora que se procederá al cierre del correspondiente registro.

e. 21/11 Nº 86.582 v. 27/11/89

CENIT, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo resuelto por el Directorio de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 1989, a las 10 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 605, 3er. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2.- Tratamiento del proyecto de reforma de los artículos 10, 11 y 13 del Estatuto Social.
3.- Consideración del Acta del Consejo de Vigilancia que trata las remuneraciones presentadas por los Directores Titulares y Suplentes y las remuneraciones presentadas por los integrantes de dicho Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes.
4.- Resolución sobre designación de Comisión Fiscalizadora o Consejo de Vigilancia (Artículo 17 del Estatuto Social).
5.- Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia o la Comisión Fiscalizadora, según corresponda.
6.- Determinación del número de Directores titulares y Suplentes que han de integrar el Directorio de la Sociedad y elección de los mismos en caso de que la Asamblea resuelva que la fiscalización privada esté a cargo de una Comisión Fiscalizadora. Todos ellos durarán en sus mandatos hasta la Asamblea Ordinaria que trate de los Estados Contables de cierre del Ejercicio a concluir el 30 de junio de 1990.
Buenos Aires, noviembre de 1989.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, cuyo vencimiento se operará el 5 de diciembre de 1989. A tal efecto se atenderá en el domicilio de la Sociedad de 12 a 19 horas de lunes a viernes.
e. 21/11 Nº 86.528 v. 27/11/89

CERAMICA PIU
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día ocho (8) de diciembre de 1989 a las 18 hs. en 1ª citación y 19 hs. en 2ª citación para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado fuera de término legal.
2º) Consideración documentación Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/6/88 y 30/6/89.
3º) Remuneraciones Directorio y Síndico.
4º) Consideración del resultado y su destino.
5º) Elección de Directores.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Expte. Nº 11.431.

El Presidente
e. 21/11 Nº 86.418 v. 27/11/89

"D"

D. I. T. A.
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Cítase Asamblea Ordinaria día 5.12.89 hora 16 en Humberto 1º 966, C. Federal.

ORDEN DEL DIA:

1) Razones celebración fuera de término.
2) Designación dos accionistas firma del acta.
3) Consideración documentos y temas inc. 1 art. 234 Ley 19.550 ejercicio al 30.6.89.
4) Remuneración Directorio en exceso límite art. 261 Ley 19.550.
5) Ratificación Directorio y Sindicatura designados 19.5.89. Accionistas cumplimentarán art. 238 Ley 19.550 dentro plazo legal en sede social de 16 a 18 hs.

El Directorio
e. 16/11 Nº 84.981 v. 22/11/89

DON TORCUATO
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Diciembre de 1989, a las 17 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1989.
3º) Distribución e imputación de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de Honorarios de Directores y Síndico.
5º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1989.
6º) Designación del Síndico titular y suplente por el término de un año.
7º) Motivos de la demora en convocar a Asamblea.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la Asamblea.
e. 16/11 Nº 84.986 v. 22/11/89

DEL REY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria en segunda convocatoria para el día 1º de diciembre de 1989 a las 15 hs. en Azcuénaga 1051 6º "A", Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Razones de la convocatoria efectuada fuera de término.
3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1988 y el 31 de marzo de 1989.
4) Consideración de la gestión del directorio y de la actuación del síndico.
5) Fijación de la retribución al síndico.
6) Fijación de número de directores y su elección.
7) Elección de síndicos titulares y suplentes.
8) Consideración de la marcha de la sociedad.

El Directorio

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán los recaudos previstos en el Art. 238 de la ley 19.550
e. 21/11 Nº 86.570 v. 27/11/89

"E"

ESTABLECIMIENTOS AGRICOLO GANADEROS "LAS LLANURAS"
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 4 de Diciembre de 1989 a las 11 hs. en San Martín 492, 2º 18, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Conversión títulos emitidos nominativos no endosables, de acuerdo a la Ley 23.697, arts. 39 y 40.

El Apoderado
e. 16/11 Nº 86.009 v. 22/11/89

ECLETICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ECLETICA S. A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de Diciembre de 1989, a las 11 hs. en el domicilio social de la calle Lezica 4348, Capital a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Elección de Directores.

El Presidente
e. 17/11 Nº 86.154 v. 23/11/89

EZRA SABBAGH E HIJOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 1989 a las 15 horas en Alsina 1332, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989. Distribución de utilidades.

El Vicepresidente

e. 17/11 Nº 86.047 v. 23/11/89

EDITORIAL LOSADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 6 de diciembre de 1989 a las 17 horas en la sede social de la calle Moreno 3362, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º — Aumento de capital hasta un monto de 80.000.000 de australes representados por 800.000.000 de acciones ordinarias, de un voto por acción, nominativas, no endosables, de 0.10 centavos de austral cada una, con o sin prima según resolución de la Asamblea, con derecho a dividendo y otras acreencias a partir del 1º de agosto de 1989, de acuerdo con las disposiciones legales y la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistencia a Asamblea deberá cursar comunicación en la sede social Moreno 3362, Capital Federal, de 10 a 12 y de 15 a 17 horas hasta el día 30 de noviembre de 1989. Aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores o en institución bancaria deberán presentar el certificado de depósito en la dirección de la sede social antes mencionada.

e. 20/11 Nº 86.354 v. 24/11/89

EL LAPACHO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "EL LAPACHO SOCIEDAD ANONIMA", para el día 12 del mes de diciembre de 1989, a las 18,00 horas y 19.00 horas respectivamente, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados desde el 31 de diciembre de 1983 hasta el 31 de diciembre de 1988.
3) Remoción de los actuales Directores de la sociedad "EL LAPACHO S.A."
4) Designación de directores y síndico titular.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Modificación de la cláusula primera del estatuto social referido al domicilio de la sociedad.

El Interventor Judicial

Se deja constancia que las Asambleas mencionadas se celebrarán en el domicilio del Sr. Interventor Judicial de "EL LAPACHO SOCIEDAD ANONIMA", en la calle Lavalle 1710, piso tercero, oficina "6" de la Capital Federal, en donde los accionistas deberán cumplir con los requisitos legales de asistencia.

e. 21/11 Nº 86.583 v. 27/11/89

"F"

FURBIA
S. A. C. I. F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda convocatoria a realizarse el día 5 de diciembre de 1989, a las 11 y 12 horas, respectivamente, en la sede social de Luzuriaga 38, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para labrar y firmar el acta.
2) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y Revalúo Contable Ley Nº 19.742, por el 19º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1989.
3) Distribución de Utilidades: a) Honorarios al Directorio y Síndico, b) Dividendos a distribuir.
4) Elección del Directorio previa determinación del número de sus miembros.
5) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder participar de la Asamblea, deberán depositar sus títulos de acciones con tres días de anticipación.

e. 17/11 Nº 86.210 v. 23/11/89

FEDERACION ARGENTINA DE TRANSPORTADORES POR AUTOMOTOR DE PASAJEROS FATAP

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos, el Consejo Directivo de la "FEDERACION ARGENTINA DE TRANSPORTADORES POR AUTOMOTOR DE PASAJEROS F.A.T.A.P." convoca a sus Entidades afiliadas a la XXXIII Asamblea Anual Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 del mes de noviembre de 1989 a las 15 horas en su sede de la Avenida Julio A. Roca 751 piso 7º "A" de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso de la convocatoria.
2º) Designación de dos (2) asociados para firmar, juntamente con el Presidente y Secretario, el acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ingresos y Egresos, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Elección de cuatro (4) miembros titulares en reemplazo de los Señores Jorge Bogdan, Eduardo Monzón, José Gómez y Hugo Andino.
5º) Elección de tres consejeros suplentes, en reemplazo de los señores Reinaldo Bravo, Marcelo López y Mario Alvarez.
6º) Elección de tres revisores de cuentas en reemplazo de los Sres. Marcelo Lischet, Eduardo Zbikovsky y Osvaldo Burgos por finalización de mandato.

El Presidente

e. 21/11 Nº 86.537 v. 27/11/89

FIMBRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 7/12/89 a las 10 hs., a realizarse en el domicilio social de Av. Gaona 1809, Piso 2º Depto. "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2.- Razones por las cuales la Asamblea se convoca tardíamente.
3.- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/87.
4.- Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondientes al ejercicio 1987.
5.- Consideración de honorarios al Directorio y Sindicatura correspondientes al ejercicio 1987.
6.- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/88.
7.- Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondientes al ejercicio 1988.
8.- Consideración de los honorarios del Directorio y Sindicatura correspondientes al ejercicio 1988.
9.- Consideración de los resultados del ejercicio 1988.
10.- Fijación del número de miembros del Directorio.
11.- Elección de los miembros del Directorio por un año.
12.- Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

El Directorio

e. 21/11 Nº 86.538 v. 23/11/89

"G"

GERARDO ALEGRIA
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de diciembre de 1989 a las 16 horas, en Avda. Callao 611 4º P. "B" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las que se convoca a la Asamblea fuera de término.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Cuadro de Resultados y el Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios cerrados el 28-2-88 y 28-2-89.
3º) Consideración y aprobación del Revalúo Contable ley 19.742.
4º) Designación del número de directores y su elección por tres ejercicios.
5º) Elección de un síndico titular y un suplente por un año.
6º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

Declaramos no estar comprendidos en el art. 299 de la ley 19.550.

e. 16/11 Nº 84.924 v. 22/11/89

GLENN ANGUS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Glenn Angus Sociedad Anónima a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 1989 a las 12 horas en la sede social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3er. Piso Of. 316 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989.
2) Remuneración de Directores y Síndico.
3) Distribución de utilidades.
4) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Abogada

e. 17/11 Nº 86.175 v. 23/11/89

GENERAL PAZ AUTOMOTORES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de diciembre de 1989, a las 18 horas, en el local de la calle Bynnón 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/8/89;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de directores titulares y suplentes y del Organo de Fiscalización.

El Directorio

e. 20/11 Nº 86.249 v. 24/11/89

GOLF COUNTRY LOS CEDROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El directorio convoca a lo Sres. accionistas a asamblea simultáneamente ordinaria y extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 14 de diciembre de 1989 a las 19 hs.; y en segunda convocatoria el mismo día una hora después de la indicada en Junín 1462, Cap. Federal, Buenos Aires. Con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 13 terminado el 30/6/89.
3) Consideración de la gestión de Directorio y del síndico por el período comprendido entre el 1/7/88 y el 30/6/89.
4) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico por el ejercicio terminado el 30/6/89.
5) Fijación de número de directores y elección de los mismos.
6) Elección del síndico titular y suplente.
7) Aumento del capital social; fijación de la prima de emisión y emisión de acciones.

El Directorio

e. 21/11 Nº 86.515 v. 27/11/89

GRILL CASA PODESTA
Sociedad Anónima
Nº de Registro en I.G.P.J 83.985

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de diciembre de 1989, en primera convocatoria para las 16 horas, y en segunda convocatoria para las 17 horas del mismo día, a realizarse en la calle Osvaldo Cruz 2543 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente de la Asamblea.
2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
4º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondiente a la Memoria y Balance General del ejercicio económico financiero finalizado el día 31 de marzo de 1989.
5º) Aprobación gestión del Directorio.

El Presidente

e. 21/11 Nº 86.513 v. 27/11/89

"H"

HOTELERA DEL PLATA
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Diciembre de 1989, a las 20 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1989.
3º) Distribución e imputación de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de Honorarios de Directores y Síndico.
5º) Aprobación del Revalúo Contable ley 19.742 del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1989.

6º) Motivos de la demora en convocar a Asamblea.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la Asamblea.

e. 16/11 Nº 84.985 v. 22/11/89

HOSPITAL PRIVADO MODELO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 1989, a las 19 horas en primera convocatoria, en la calle Paraná 426, Piso 15, Oficina K, de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentación según Art. 234 inc. 1º de las leyes Nº 19.550 y 22.903 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989.
2) Consideración asignación Directores y Síndicos, conforme con las Leyes 19.550 y 22.903 y Estatuto por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1989.
3) Determinación del número de Directores, su designación y remoción según corresponda.
4) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes.
5) Designación del Contador Certificante del ejercicio que finalizará al 30/9/90.
6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 21/11 Nº 86.415 v. 27/11/89

"I"

ITO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1989, a las 18 horas, en la sede social de Pasaje del Carmen 716, 4to. Piso, departamento A, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la Documentación prescripta por el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 17 finalizado el 30 de junio de 1989. Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico.
3) Absorción de pérdidas.
4) Remuneración del Directorio y consideración de las retribuciones de los señores Directores en el desempeño de funciones técnicas y administrativas.
5) Remuneración del Síndico y contador Certificante.
6) Nombramiento de los Directores titulares y suplentes que corresponda.
7) Nombramiento de los Síndicos titulares y suplentes que correspondan.

El Directorio

DEPOSITO DE ACCIONES: Hasta 3 días hábiles antes del fijado para la celebración de la 1º asamblea en Pasaje del Carmen 716, 4º Piso departamento A, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 Horas.

e. 17/11 Nº 86.170 v. 23/11/89

"J"

J. CHARRUA Y CIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "J. CHARRUA Y CIA. S.A." a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1989 a las 10 horas en domicilio social, Carlos Pellegrini 739, 3er. piso, de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disminución del Capital Social. Rescate de acciones.
2º) Modificación de los Estatutos Sociales en su artículo 4º.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

e. 21/11 Nº 86.584 v. 27/11/89

"L"

LABORATORIOS BEAUTEMPS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Diciembre de 1989, a las 16 horas en la sede social sita en la calle Blandengues 1261, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la renuncia de los Directores y Síndico.
2) Elección de Directores titulares y suplentes.
3) Designación de Síndico titular y suplente.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 20/11 Nº 86.315 v. 24/11/89

LA CONCORDIA
Compañía Argentina de Seguros
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 30 de Noviembre de 1989 a las 12 horas, en la sede social de la Compañía, Avenida Córdoba 323, Piso 1º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, los Estados de Resultados y Evaluación del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 62do. Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el artículo 275 de la Ley Nº 19.550.
5º) Retribución de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de directores y su elección.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 1989/90.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1989.

El Directorio

e. 20/11 Nº 86.356 v. 22/11/89

LA FRANCO ARGENTINA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y de Administraciones y Mandatos registro Nº 2798

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 5 de diciembre de 1989, a las 10 horas, en el domicilio social, Hipólito Yrigoyen Nº 476, Piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos Accionistas escrutadores y de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º — Convocatoria fuera de término.
3º — Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y sus Anexos, Certificación Contable e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 58, cerrado el 30 de Junio de 1989 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º — Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio vencido y consideración del Saldo de Resultados. Consideración distribución parcial de las Reservas Libres Ajustadas.
5º — Designación de los Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración para el nuevo Ejercicio.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1989.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones estatutarias a los efectos del depósito de acciones.

e. 20/11 Nº 86.355 v. 24/11/89

LINEA 22
Sociedad Anónima
I.G.J. EXPTE. Nº 54.792

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 8 de diciembre de 1989 a las 18 horas 30 minutos en los salones del Club Social de Santa Lucía, ubicado en Avda. Montes de Oca 1517 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

A - TEMAS DE LA ASAMBLEA ORDINARIA:

1- Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la asamblea;
2- Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados, cuadros explicativos anexos, informe de la comisión fiscalizadora y dictamen del auditor externo, correspondiente al ejercicio económico Nº 12 cerrado el 31 de agosto de 1989;
3- Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 12,
4- Aprobación de las gestiones de los órganos de administración y fiscalización;
5- Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por la gestión cumplida durante el ejercicio Nº 12, aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico administrativas cumplidas por cada uno de ellos;
6- Condonación de deudas a los accionistas-coexplotantes.

B - TEMAS DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

7- Cambio de domicilio legal;
8- Consideración y Aprobación de la construcción de la playa de estacionamiento y estación de servicio en terreno propiedad de la empresa ubicado en Villa Nueva Argentina;
9- Reconsideración de la reducción de capital aprobada en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 6 de diciembre de 1985;
10- Aumento del capital social.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán solicitar su inscripción mediante comunicación escrita enviada o entregada fehacientemente en la administración de la empresa, Avda. Centenario 2987, Quilmes, Bs. As., hasta el día 4 de setiembre de 1989 a las 18 horas.

e. 21/11 Nº 86.517 v. 27/11/89

"M"

MARLY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Marly S. A. en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 6 de Diciembre a las 18 y 19 horas respectivamente a celebrarse en el domicilio social calle Maipú 942, Piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Constitución de la Asamblea General Ordinaria explicando los alcances de sus convocatorias y las demoras reglamentarias resultantes y designación de dos señores Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea juntamente con el señor Presidente de la misma.
2- Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventario, Anexos al Balance correspondientes al Ejercicio Anual Nº 18 del 1º de Julio de 1987 al 30 de Junio de 1988 y ratificar lo actuado por el Directorio, incluyendo el cumplimiento de disposiciones fiscales.
3- Aprobar el destino del resultado del Ejercicio 1987/88.
4- Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventario, Anexos al Balance correspondientes al Ejercicio Anual Nº 19 del 1º de Julio de 1988 al 30 de Junio de 1989 y ratificar lo actuado por el Directorio, incluyendo el cumplimiento de disposiciones fiscales.
5- Aprobar el destino del Resultado del Ejercicio 1988/1989.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1989.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que el depósito de las acciones para tener derecho a la asistencia a esta Asamblea cierra el 30 de Noviembre de 1989, a las 18 horas.

A partir del primer día de publicación de esta convocatoria a Asamblea, los señores Accionistas podrán retirar la correspondiente documentación en la sede social de 12 a 18 horas.

e. 16/11 Nº 84.973 v. 22/11/89

MASTER ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 9348

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Diciembre de 1989 a las 8 hs. en Hipólito Irigoyen 1427 Piso 4º of. "B" Bs. Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1989.
2º Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio y Síndico-Art. 261 de la ley 19.550.
3º Designación de Síndicos por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 20/11 Nº 86.398 v. 24/11/89

MEDYSCART
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas en Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria para el 11 de diciembre de 1989 a las 9 y 10 hs. respectivamente, en la sede social (Av. E. Garzón 5430) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
4) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5) Acción de Responsabilidad contra Alfredo José Carabelli.

El Presidente

NOTA: Para poder participar en la asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación conforme dispone el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 20/11 Nº 86.359 v. 24/11/89

METALUM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en 1a. convocatoria para el día 5 de Diciembre de 1989, a las 9 horas y en 2a. para el supuesto de no reunirse el quórum necesario, para el mismo día a las 10 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Información sobre las razones que motivan el llamado a Asamblea fuera de término.
3) Consideración de la actualización contable Ley 19.742, modificada por Ley 21.525.
4) Consideración de los documentos determinados por el art. Nº 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1989.
5) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.

6) Retribución del Directorio.
7) Elección del Síndico Titular y Suplente.

-El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550. la Asamblea se realizará en la calle Santos Dumont 2475, Planta Baja Dto. D, Capital Federal.

e. 20/11 Nº 86.286 v. 24/11/89

"N"

NIBODE
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 12 de diciembre de 1989 a las 9 horas en el local de la calle Lavalle 1773, 2º Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación a que se refiere el inc. 1º, art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1989.
3) Consideración de las remuneraciones y aprobación de la gestión de directores y síndicos, (Exceso art. 261-L.S.).
4) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año. Designación de Síndicos titular y suplentes por el término de un año.

El Presidente

e. 21/11 Nº 86.436 v. 27/11/89

NIBODE
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 12 de diciembre de 1989 a las 10 horas en el local de la calle Lavalle 1773, 2º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de las alternativas a que se refiere el inc. 4, art. 235 de la Ley 19.550.

El Presidente

e. 21/11 Nº 86.437 v. 27/11/89

"O"

ODEBA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 8 de diciembre de 1989, a las 18 hs. en la calle Treinta y Tres Orientales 75 7º B, Cap. Fed. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación Art. 234 Ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1985/86/87 y 88.
2) Ratificación de la Gestión del Directorio.
3) Distribución de los resultados acumulados-Honorarios al Directorio.
4) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5) Designar 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 21/11 Nº 86.480 v. 27/11/89

"P"

PAMURCO
Sociedad Anónima
Nº Inscripción I.G.J. 18.501

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 1989 a las 18 horas, en la sede legal de la Sociedad, calle Maipú Nº 350, Piso 2º, Departamento "B", para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el señor Presidente.
2. Distribución de las utilidades resultantes del balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1988 y aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 23 de mayo de 1989.

El Directorio

e. 20/11 Nº 86.217 v. 24/11/89

PROMOTORA DE FINANZAS
Sociedad Anónima Compañía Financiera

CONVOCATORIA

El Directorio de Promotora de Finanzas S. A. Compañía Financiera convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria, en la sede social, San Martín 628, Buenos Aires, el próximo día 6 de diciembre a las 18.00 horas, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º. Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989. Absorción de las pérdidas.
4º. Honorarios del Directorio. En particular, consideración de las remuneraciones percibidas por el Sr. Director-Gerente General (A 775.449) por el desempeño de sus funciones técnico-administrativas permanentes.
5º. Fijación del número de directores titulares, por un ejercicio. Elección de los mismos. Determinación de su remuneración para el ejercicio 1989-1990.
6º. Elección de los integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de su remuneración para el ejercicio 1989-1990.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1989.

El Directorio

NOTA 1. Los señores Accionistas a los efectos de asistir a la Asamblea deberán notificar con tres días hábiles de antelación a la celebración del acto. Horario de atención en sede social: 12 horas a 16 horas en días hábiles bancarios.

e. 20/11 Nº 86.397 v. 24/11/89

PANIFICACION ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 13 de diciembre de 1989, a las 15 hs., en la calle Talcahuano 452, 3º piso, Oficina "11", Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Designación de 2 (dos) accionistas para el firma del Acta respectiva.
2- Convocatoria fuera de término.
3- Actualización contable Ley 19.742 al 31/3/89.
4- Documentación relativa al Art. Nº 234 de la Ley 19.550, inciso 1º correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1989, y aprobación de la gestión del Directorio, Síndico y Gerentes.
5- Designación de 1 (un) Director.
6- Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente por 1 (un) año, de acuerdo con Estatutos y fijación de su remuneración.
7- Consideración de los resultados del Ejercicio.

El Vicepresidente

Para asistir a la Asamblea se requiere el depósito de las acciones o certificados de depósito librados al efecto por un Banco o Institución autorizada en Talcahuano 452, 3º piso, Oficina "11", Capital Federal el que podrá efectuarse hasta el 7 de diciembre de 1989, lunes a viernes, excepto feriados, de 12 a 16 hs.

e. 21/11 Nº 86.573 v. 27/11/89

PNEUMATIC NORGREN
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "PNEUMATIC NORGREN S.A.I.C." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 1989 a las 13 horas en Piedras 1329, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc., 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 25 cerrado el 31 de julio de 1989.
4º) Elección de síndicos.
5º) Canje de acciones.

El Directorio

e. 21/11 Nº 86.588 v. 27/11/89

"R"

RIO DIAMANTE
S. A. A. I. C. F. e I.
Registro Nº 8408

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá efecto el día 5 de diciembre de 1989, en primera instancia, a las 10 horas, en el local social de Avda. Callao Nº 25, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de las causas que motivaron el llamado fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Propuesta de distribución de utilidades.
4º) Designación del número de miembros del Directorio y su elección por el término de dos años.
5º) Designación de Síndicos titular y suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, una hora después de la primera, en el mismo lugar y fecha indicados para aquella y para tratar el mismo Orden del Día establecido.

El Directorio

Para poder concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sede de la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito extendido al efecto, por un banco o institución autorizada, con tres días hábiles de anticipación a la fecha convocada.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1989.

e. 20/11 Nº 86.374 v. 24/11/89

RADIO FAMILIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 1989 a las 17 horas en la sede de la calle Tacuarí Nº 2035, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes elección de los mismos.
3) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1989.

El Directorio

e. 21/11 Nº 86.531 v. 27/11/89

RAMAYON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "RAMAYON S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1989 a las 8 horas en Castañón 739 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Cuadros, Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico-Contador Certificante correspondiente al 20 ejercicio Económico-Financiero de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 1989.
2º) Aprobación de los retiros del Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente.

Concurrencia según Estatutos Sociales y Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

e. 21/11 Nº 86.482 v. 27/11/89

RAMPA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1989 a las 19 horas 30 minutos, en la sede de la Sociedad Calle Angel J. Carranza 1347, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Asamblea efectuada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 Ley 19.550.
4º) Retribución Directores.
5º) Retribución Síndico.
6º) Elección de Directores.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán cursar comunicación al domicilio de la Sociedad hasta tres días hábiles antes del fijado para la asamblea.

e. 21/11 Nº 86.456 v. 27/11/89

REFRESCOS DEL SUR
S. A. I. C.
Registro Nº 8316

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de diciembre de 1989 a las 16 horas en Avda. Julio A. Roca 610 Piso 9º, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Revalúo Contable ley 19.742
2) Remuneración a Directores Ejercicio 1988/89 artículo 261 Ley 19.550.
3) Consideración documentos del artículo 234 inciso 1º) Ley 19.550.
4) Determinación del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio, su elección. Elección de Síndicos.
5) Remuneración a Directores Ejercicio 1989/90.
6) Conversión de acciones.
7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 21/11 Nº 86.479 v. 27/11/89

RICHMOND
Sociedad Anónima
Registro 1161

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de diciembre de 1989, a las 16.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2- Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. I, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1989.
3- Distribución de utilidades;
4- Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
5- Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 21/11 Nº 86.494 v. 27/11/89

"S"

SOL PETROLEO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 5 de diciembre de 1989, a las 8:30 horas en la Sede Legal de la calle Florida 537, Piso 21, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por miembros del Directorio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Gerente desde el 23 de octubre de 1989 y hasta la fecha de la celebración de la presente Asamblea.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los nuevos Directores Titulares y Suplentes y plazo de vigencia de sus mandatos.
5º) Reforma del artículo 10º del Estatuto Social a fin de modificar el número de los Directores y período de duración de sus mandatos.

El Apoderado

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, conforme con los términos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903). En consecuencia dichas comunicaciones se recibirán en la Sede Legal de Florida 537, Piso 21, Capital Federal, de lunes a viernes en los horarios de 9:00 a 13:00 horas, y hasta el día 29 de noviembre de 1989, inclusive, hasta las 13:00 horas. Los accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores y/o Banco Roberts S. A. presentarán el Certificado de Depósito.

e. 16/11 Nº 86.036 v. 22/11/89

SASYO Sociedad Argentina de Sistemas y Organización Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El directorio de SASYO S. A. convoca a Asamblea Ordinaria para el 7.12.88 a las 18 horas y 19 horas en segunda convocatoria, Corrientes 2554 2º Piso - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2 — Consideración del momento de la Convocatoria.
3 — Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estados Complementarios, Informe Comisión Fiscalizadora. Aprobación Gestión del Directorio.
4 — Elección Miembros Consejo Vigilancia.
5 — Aumento de Capital. Modificación de Estatutos.

El Directorio

e. 17/11 Nº 86.064 v. 23/11/89

"T"

TUINTO CONSTRUCCIONES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4/12 a las 16.00 horas, en Lavalle 1672 piso 7º "38" de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Disolución y liquidación de la sociedad.

El Presidente

e. 16/11 Nº 84.887 v. 22/11/89

TUINTO CONSTRUCCIONES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4/12 a las 14.30 horas, en Lavalle 1672 piso 7º "38" de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Convocatoria fuera de término;
3) Consideración del Inventario, Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/10/80, 31/10/81, 31/10/82, 31/10/83, 31/10/84, 31/10/85, 31/10/86, 31/10/87 y 31/10/88 inclusive;
4) Consideración de los resultados de los estados contables señalados en el punto anterior y retribución al Directorio y Síndicos. Se deja constancia del exceso respecto del artículo 261 de la Ley 19.550;
5) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación;
6) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente;
7) Consideración de la venta de los departamentos, propiedad de la sociedad.

El Presidente

e. 16/11 Nº 84.888 v. 22/11/89

TRANS-ONA S. A. M. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 4 de Diciembre de 1989, en Diagonal Norte 720, Piso 3º Capital Federal, a las 10 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º. — Aumento del Capital Social a Australes Mil Quinientos Millones (A 1.500.000.000) según el Art. 188 de la Ley 19.550.
3º. — Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 de la ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado por la sociedad el 31 de Agosto de 1989.
4º. — Consideración de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º. — Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6º. — Fijación del número de Directores y su elección.
7º. — Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, cursando nota en Diagonal Norte 720, Piso 3º, Capital Federal en el horario de 9.00 a 18.00 horas.

e. 17/11 Nº 86.200 v. 23/11/89

TRANSPORTES NUEVE DE JULIO S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de diciembre de 1989, a las 17 horas, en el local de la calle Bynnón 6827, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/7/89;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores titulares y suplentes y del Organo de Fiscalización;
5º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (art. 261 ley 19.550).

El Directorio

e. 20/11 Nº 86.250 v. 24/11/89

TESTAI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, simultáneamente en 1ª y 2ª Convocatoria, para el día 9 de diciembre de 1989, a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente, en el local sito en Virrey Cevallos 262, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º- Consideración de los documentos puntualizados en el inciso 1º del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989.
3º- Remuneración al Directorio, en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º- Determinación del número de directores y elección de los mismos.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1989.

El Directorio

e. 21/11 Nº 86.558 v. 27/11/89

"V"

VALENTIN ALSINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 7 de diciembre de 1989, a las 9 y 30 horas, en la sede social, calle California 1275, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º. Aumento del capital social.
3º Modificación de los Estatutos.

El Directorio

e. 16/11 Nº 84.912 v. 22/11/89

VIS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 15 de Diciembre de 1989, a las 11 hs en la calle Arenales 2300 - Piso 2º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2 — Convocatoria de la Asamblea fuera del término establecido por el art. 234 de la Ley 19.550.
3 — Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525 y destino del saldo.
4 — Consideración de la documentación del art 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1988.
5 — Destino del resultado del ejercicio.
6 — Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
7 — Fijación de honorarios para el Directorio y Síndico.
8 — Aprobación de honorarios en exceso al límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550
9 — Elección de Directores para un nuevo período estatutario de 2 años.
10 — Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 20/11 Nº 86.319 v. 24/11/89

"W"

WELERT Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales vigentes, se convoca a los Señores Accionistas de Welert S. A. I. C. para la asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Lerma Nº 411, 2º piso, Capital Federal, el día 5 de Diciembre de 1989, a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1989.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Elección de Síndico titular y Síndico Suplente por el Término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

Los Señores Accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 sobre acciones nominativas, deberán comunicar en el horario de 14 a 18 Horas en las oficinas de las Sociedad, calle Lerma 411, Capital Federal, para que se les inscriba en el libro de asistencia dentro del término establecido en el Art. 13º del Estatuto Social, o sea, por lo menos con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 1989.

e. 20/11 Nº 86.311 v. 24/11/89

WRIGHT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de WRIGHT S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 5 de diciembre de 1989, a las 10:00 horas en el local de Avenida de Mayo 853, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera del término legal;
2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1989;
3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
4) Remuneración de directores (Art. 261, Ley 19.550);
5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección;
6) Elección de síndico titular y síndico suplente;
7) Consideración de la renuncia al cobro de parte de sus dividendos efectuada por los accionistas;
8) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 20/11 Nº 86.302 v. 24/11/89

"Y"

"YORK" ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

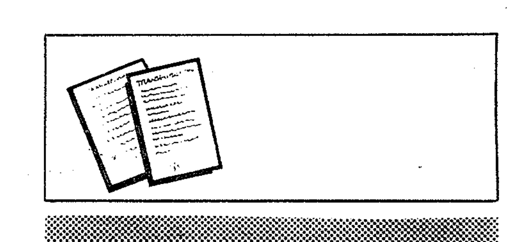
En cumplimiento de normas estatutarias, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de diciembre de 1989, a las 17.30 horas, en el local de la calle Perú 1134, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asociados para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea;
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al 44º ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1989;
3. Elección de veinte (20) miembros titulares y cinco (5) suplentes de la Comisión Directiva;
4. Elección de dos (2) miembros titulares y de dos (2) suplentes de la Comisión de Fiscalización;
5. Consideración de la cuota anual a pagar por los asociados.

La Comisión Directiva

e. 20/11 Nº 84.947 v. 22/11/89



Transferencias



ANTERIORES

"A"

Por cinco días Osvaldo Cascardo Dib Corredor Público comunica que Roberto Oscar Rodriguez

vendió su despensa sita AÑASCO 1599 a Jin Su Kim. Reclamos de Ley Añasco 1599, Capital Federal.
e. 16/11 Nº 84.934 v. 22/11/89

Sonia Marcela Deretich, Corredora Mat. 125 avisa que Dora Haydée Dominga Martens, Ricardo Horacio Segal, Mario Guillermo Papagni, Mirta Beatriz Papagni, venden su negocio sito en la calle AMENABAR Nº 1534 Capital Federal, dedicado a comercio minorista, Dietética Naturista a María Rosa y María Concepción Mangone, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en Av. del Libertador Nº 1920 Piso 12 "B" Olivos. Tel 791-6879.
e. 17/11 Nº 86.157 v. 23/11/89

Wilson Araujo Gil y Carlos Bernardo Benia, transfieren su negocio de Fiambrería, Quesería y Rotisería, Com. Min. Venta de Productos Alimenticios, Expte. 37.040/78, ubicado en AV. CALLAO 1645 Capital a Enrique Dervich. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 17/11 Nº 86.067 v. 23/11/89

Se avisa que Young Ki Kong transfiere el fondo de comercio del local sito en AV. COBO 1701/11, que funciona como Exposición y venta de automotores y rodados en general a, Un Zai Cho. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
e. 17/11 Nº 86.199 v. 23/11/89

Aviso de comercio: el Señor Ernesto Alonso Novo D. N. I. Nº 17.106.719, en su carácter de único propietario del fondo de comercio de la AV. CRISOLOGO LARRALDE Nº 2362, lo vende y transfiere al Señor José Albino Gómez Lagnes D.N.I. Nº 10.132.510.
Reclamos de ley a Av. Crisólogo Larralde Nº 2362, domicilios de las partes.
e. 17/11 Nº 86.058 v. 23/11/89

"Estudio Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en esta ciudad, en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", comunica que "Caffé Doney", S. A. C., representado por su Presidente del Directorio, Sr. Francisco José Cabrera vende a Oney Sociedad Anónima (En formación), representada por su Presidente del Directorio, Sr. Roberto Daniel Minesas, el negocio gastronómico sito en esta ciudad, en la AVDA. LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN Nº 3096, que funciona como: Casa de Lunch, Café, Confitería, Despacho de Bebidas y Venta de Helados. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 17/11 Nº 86.169 v. 23/11/89

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital Federal, avisa que José Manuel Pérez García y Mónica Beatriz Zaccari de Prado vende a José Andrés Ríos y Luis Roberto Rodríguez, el negocio de Panadería, Elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, calle AVENIDA VARELA Nº 602 y FRANCISCO BILBAO Nº 2558 de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 17/11 Nº 86.081 v. 23/11/89

Viviana Marcela Sangiorgio, avisa que vende, cede y transfiere a Daniel Oscar Marcucci, la Farmacia Nobel, sita en AVDA. DE LOS CORRALES 6850 de esta Capital Federal. Reclamaciones en término de ley en negocio vendido, domicilio de las partes.
e.20/11 Nº 86.331 v. 24/11/89

El Esc. Enrique L. Claria comunica por 5 días que "Parque Pereyra S.R.L." vende a "Marcar S.A." (en formación) la Estación de servicio marca "Y.P.F." sita en AVENIDA VELEZ SARSFIELD 1501 Esquina RIO CUARTO. Oposiciones de Ley: Lavalle 1145, 9º C, Cap. Fed.
e. 20/11 Nº 86.238 v. 24/11/89

Se hace saber: María Aurora Ochatt de Etcharran Cochia L.C. 2.444.523, vende, cede y transfiere Farmacia Los Andes, sita en AVDA. DIAZ VELEZ 5585 Cap. Federal a Carlos Lerer, D.N.I. 18.024.112, Bioquímico Farmacéutico. Reclamos de Ley en el domicilio de la farmacia.
e. 21/11 Nº 86.551 v. 27/11/89

"B"

Aviso al comercio por cinco días que: el señor Alejandro Arias domiciliado en 25 de Mayo 1299 Vte. López vende al señor Dr. Daniel Marcelo Castro con domicilio en Chile 2589 Cap. Fed. su negocio de hotel con permiso definitivo sito en la calle BOLIVAR 1489 Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen domicilio de las partes y reclamos de ley Uruguay 546 Piso 2º Oficina 4 Escribano Leopoldo O. García.
e. 21/11 Nº 84.891 v. 27/11/89

"C"

Estudio "Dipol", reptado, por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Silvia Noemí Storto vende: "Comercio minorista: venta de productos alimenticios. Despacho de pan. Bebidas envasadas. Galletitas. Fiambrería, Quesería y Venta de Helados (Sin elaboración) (202.001-202.006-202.002-202.005-202.003-202.009)". Sito en CONCORDIA Nº 2209 (Dos Mil Doscientos Nueve), Planta Baja Cap. Sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Roberto Pascual Marracino. Const. Domic. Las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. se reciben oposiciones de Ley.
e. 17/11 Nº 86.086 v. 23/11/89

Abalos-Navarro & Asoc. representada por Navarro Humberto Martillero público avisa: Roque José Sánchez vende a Kuo Wei Sui Lee su negocio de panadería mecánica sito en la calle CARRASCO 425/27 Capital Federal sin deudas y con personal. Reclamos en Av. Corrientes 2565 Piso 13 Of. 1 Buenos Aires.
e. 21/11 Nº 86.574 v. 27/11/89

"D"

Norberto Miguel Mosquera y Cía., martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º "6", Capital, TE 49-4255 avisa: Que Hipólita Torres de Abal vende a Andrea Felipa Lescano el cincuenta por ciento indiviso del fondo de comercio del rubro: Comercio minorista, venta de comestibles envasados, bebidas en general envasadas, galletitería y venta de artículos de limpieza en góndola separada, ubicado en Capital Federal, calle DIOGENES TABORDA 718, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 16/11 Nº 84.922 v. 22/11/89

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Luisa Keshguerian vende a Miguel Fabián Herrera, el negocio del ramo de Comercio minorista: Despacho de pan, Despacho de masas, Bombonería, Sandwich sin elaboración, con depósito complementario, calle DIAZ COLODRERO Nº 2385, P. B. y P. A. de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 17/11 Nº 86.082 v. 23/11/89

Néstor Romani, Mart. Púb., avisa Rosa Del Valle Jorge vende libre de deudas, gravamen y sin personal su negocio de comercio minorista y venta bebidas en gral. envasadas y golosinas envasadas kiosco sito en DR. JUAN F. ARANGUREN 1102 a Fernando Ezequiel Montenegro oposiciones de Ley Nazca 1600.
e. 20/11 Nº 86.251 v. 24/11/89

"E"

El escribano Mario C. N. Germendia avisa que Juan Carlos Pérez con domicilio en Sarmiento 1422, piso 8º, Capital Federal, vende a Canoel Sociedad Anónima, con domicilio en Olavarría 441, piso 3, departamento D, Capital Federal, el fondo de comercio constituido por el autoservicio de productos alimenticios, comercio minorista, venta de productos alimenticios y productos de abasto, supermercado mayorista y minorista de productos perecederos y de abasto y de productos no perecederos, bebidas envasadas, y depósito complementario denominado "Europa" o "Supermercado Europa", ubicado, en EL CANO 3176/88, CONDE 1501 /19, y VIRREY AVILES 3173/89, Capital Federal. Oposiciones ante escribano Mario C. N. Garmendia, Esmeralda 135, piso 6º, oficina "D", Capital Federal, de 13 a 18 horas.
e. 17/11 Nº 86.096 v. 23/11/89

"L"

Dino Mazzoni, Mart. Públ. Paraná 583 3º B Cap. avisa: Anula edicto Nº 82.729 del 30/10 al 3/11/89 calle LA PAMPA 2267 Capital por art. 8º Ley 11.867. Dom. part. m/neg. Recl. Ley n/Ofic.
e. 21/11 Nº 86.556 v. 27/11/89

Ri-Pa-Lo S.A., balanceadores y martilleros públicos (Salvador Crespo) Tte. Gral. Juan D. Perón 1642 P.B. 1º, TE 37-9805, avisa: LA-VI S.R.L. vende libre de deuda y/o gravamen negocio de: Elab. de masas, pasteles, sandw., y prod. simil., churros, empanadas, papas fri., etc. (500.200). Debe tener boca de expendio y/o prestación de servicio por mayor. Casa de lunch (602.010), Café bar (602.020), despacho de bebidas (602.030), sito en LARREA 692 y VIAMONTE 2502/06 P.B. y SOTANO, a José Iglesias, Josefa Ferrero y Gustavo José Iglesias. Reclamos de Ley y domicilio de partes, en nuestras oficinas.
e. 21/11 Nº 86.506 v. 27/11/89

"M"

El Corredor Inmobiliario Horacio Raúl Soba, Mat: 488, avisa que Lidia Noemí Palacios, vende libre de toda deuda y gravamen, su negocio sito en MONROE 2050, Capital, dedicado a: Comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, dietéticos, galletitas, venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la Ord: 33.266, anexo a vivienda, Exte: 209.274/85, a la Sra. Aída del Carmen Ortiz. Reclamos de Ley en Pasteur 86, Piso 1º, Cap.
e. 16/11 Nº 86.021 v. 22/11/89

Free Com S.R.L., representada por Carlos Fabián Vela, notifica que vende a favor de Dimeral S.A. los negocios: venta y reparación equipos de comunicación y sus repuestos y accesorios sitos en MAIPU 825 y PARANA 119, ambos de Capital Federal. Reclamos de ley, Paraná 119, Capital Federal.
e. 20/11 Nº 86.321 v. 24/11/89

Abalos-Navarro & Asoc. representada por Navarro Humberto, Martillero público avisa: Rojas Vargas Elva Emilia vende a José Oscar Rugna su negocio de panadería sito en la calle MARIANO ACHA 4775 de Capital Federal sin deudas y con personal. Reclamos en Av. Corrientes 2565 Piso 13 Of. 1 Capital.
e. 21/11 Nº 86.575 v. 27/11/89

Se comunica que Matheu S.R.L. transfiere a partir del 31-01-87 el local sito en MATHEU 191 que funciona como estación de servicio y playa de estacionamiento a Lupear S.R.L.- Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
e. 21/11 Nº 86.470 v. 27/11/89

Liliana Raquel Chaves vende su negocio de com. min.: Ferretería pinturería cerrajería c/dpto. y oficina complementaria (603010/040) exp. 73.516/88 sito en MENDEZ DE ANDES 850/52/54 Cap. Fed. a Adrián Schinca. Oposiciones de Ley en el mismo.
e. 21/11 Nº 86.457 v. 27/11/89

"P"

Se comunica que, Ariza, Claudio Jorge, transfirió su local sito en calle PARAGUAY 4264, Capital Federal de: Taller Mecánico, Reparación de Vehículos Automotores y de Soldadura Autógena y Eléctrica a, Marlander Jorge Alfredo. Reclamos de Ley en el local.
e. 17/11 Nº 86.173 v. 23/11/89

"R"

Se comunica por el término de cinco (5) días a los efectos establecidos en la Ley 11.687 que Timeral S.A., con domicilio en Reconquista 715, 6º Piso, Deptos. A y B, Capital Federal, cuya actividad consiste principalmente en la elaboración y comercialización de lubricantes, transfiere a Lubricantes y Combustibles Texaco S.A., con domicilio en Maipú 1300, Piso 19º, Capital Federal, su clientela y valor llave libres de todo pasivo sito en RECONQUISTA 715, 6º P. Dtos. A y B, Capital. Reclamos de ley por ante el Escribano Juan Antonio Maciel, con oficinas en Florida 686, 1º Piso, Capital Federal de 11,00 a 17,30 horas.
e. 16/11 Nº 84.915 v. 22/11/89

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950, 4º, Capital avisa que: Riobamba 189 S.R.L. representada por Eduardo Vegas Lluch, María Ester Misa, María Antonia Pinnola, vende libre toda deuda y/o gravamen a Agustín Arévalos Colman, su negocio de Restaurant, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Golosinas envasadas, Kiosco (602000-010-020-030-050-601040) todo lo comprendido en la Ord. 33266 Exp. 25970/88 sito RIOBAMBA 189 P.B. Entre piso y Sótano, Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.
e. 16/11 Nº 86.017 v. 22/11/89

"S"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950, 4º, Capital, avisa que: Juan Ramón Romero, vende libre toda deuda a Gerardo Latorre su negocio de Autoservicio denominado La Esperanza sito SANCHEZ DE LORIA 55, Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término nuestras oficinas.
e. 16/11 Nº 86.019 v. 22/11/89

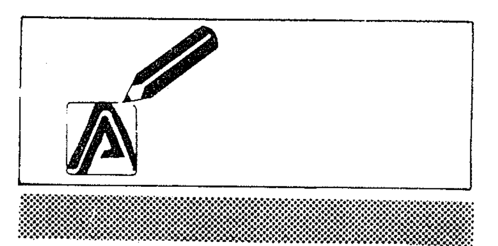
Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital Federal TE 49-4255 avisa: Que Darío Antonio Juárez y Mabel Emilia Alvarez venden a Horacio Fortunato D' Adamo el fondo de comercio del rubro casa de lunch, café bar y despacho de bebidas, establecido en Capital Federal, calle SARMIENTO 2101 PB, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 20/11 Nº 86.273 v. 24/11/89

"T"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º "6" Capital Federal TE 49-4255 avisa: Qué Alejandro Gabriel Darakchian vende a Casimiro Tilve Fernández el fondo de comercio del rubro comercio minorista venta de helados (sin elaboración) casa de lunch y despacho de bebidas, establecido en Capital Federal, calle TALCAHUANO 112, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 20/11 Nº 86.272 v. 24/11/89

"V"

"Anchorena 74" representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sr. Cirilo Damián Ruiz Toledo y Arturo Oehler Méndez venden a: Sr. Andrés Osvaldo Kovalchuk su negocio de: Garage Comercial (Capacidad máxima hasta 66 (sesenta y seis) cocheras sito en: VIRREY LINIERS Nº 1994/96 Y CHICLANA Nº 3341/45/49 Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 20/11 Nº 86.291 v. 24/11/89



Avisos Comerciales

ANTERIORES

"A"

AGA ARGENTINA S.A.C.I.F.I. de M. y R.

FUSION POR ABSORCION

Con domicilio legal en Piedras 383, 2º piso, de la ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de dicha ciudad el 22 de abril de 1920, bajo el Nº 49, al Fº 589, del Libro 39, Tº A de Estatutos Nacionales y BONFIN S.A., con domicilio legal en San Martín 1276 de la ciudad de Corrientes, inscripta en el Registro Público de Comercio de dicha ciudad el 11 de noviembre de 1987, bajo el Nº 3976, al Fº 142, del Libro XXIV de Sociedades Mercantiles, hacen saber por tres días que: 1. Por Asambleas Extraordinarias de Accionistas Unánimes del 10 de noviembre de 1989, ambas Sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual AGA ARGENTINA S.A.C.I.F.I. de M. y R. Incorpora a BONFIN S.A. la que sin liquidarse es disuelta, todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 26 de octubre de 1989. 2. Valuación del activo y del pasivo de AGA ARGENTINA S.A.C.I.F.I. de M. y R. (sociedad incorporante): 2.i. Antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/9/89:

Activo: ₳ 9.149.540.991,79. Pasivo: ₳ 2.036.327.138,09. 2.ii. Después de la fusión: Activo: ₳ 11.226.478.779,46. Pasivo: ₳ 4.721.856.029,01. 3. Valuación del activo y del pasivo de BONFIN S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/9/89: Activo: ₳ 2.076.937.787,67. Pasivo: ₳ 2.685.528.890,92. 4. AGA ARGENTINA S.A.C.I.F. de M. y R. en su carácter de sociedad incorporante aumentó su capital social de ₳ 1.650.000 a ₳ 1.653.000, emitiendo 3000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes, Piedras 383, 2º piso, Capital Federal o San Martín 1276, de la Ciudad de Corrientes.

El Presidente

e. 20/11 Nº 86.323 v. 22/11/89

AZUL

Sociedad Anónima de Transporte Automotor Línea 41

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio resolvió con fecha 10/11/89, de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/2/88, que aumentó el Capital Social a ₳ 134.000, la emisión de 134.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 1 por acción y de un voto cada una. La emisión es a la par, debiendo integrarse en efectivo y al contado el total de las acciones, en el acto de la suscripción. El plazo para ejercer el derecho de preferencia es el del art. 194 de la Ley 19.550 y el art. 5º de los Estatutos Sociales, en la sede social. Al momento de suscribir se expresará si se ejerce o no el derecho de acrecer, si hay remanente no suscripto y se procederá al canje de las acciones actuales de ₳ 0,000001 cada una, por certificados provisorios de las nuevas de valor ₳ 1 por acción, absorbiendo los nuevos títulos el valor actual de los anteriores, por acción.

El Directorio

e. 20/11 Nº 86.215 v. 22/11/89

"H"

HENKEL ARGENTINA

Sociedad Anónima

INDUSTRIAS QUIMICAS INGALCO

Sociedad Anónima

Fusión por absorción. En cumplimiento de lo dispuesto por el apartado 3) del art. 83 de la ley 19.550 se hace saber lo siguiente: a) Sociedad incorporante: "HENKEL ARGENTINA S.A.", con sede social en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 5/6/70 bajo el Nº 2146, al Folio 102 del Libro 72, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Sociedad absorbida: "INDUSTRIAS QUIMICAS INGALCO S.A.", con sede social en Maipú 1300, Piso 11, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 27/11/64 bajo el Nº 2197, al Folio 52 del Libro 59, Tomo A de Estatutos Nacionales; b) El aumento del capital social de la sociedad incorporante es de ₳ 205.810 sin modificación de su Estatuto; c) El activo y el pasivo de la sociedad incorporante ascienden respectivamente a ₳ 138.064.977 y ₳ 55.203.829 y el de la sociedad incorporada a ₳ 28.139.305 y ₳ 3.925.484 respectivamente, todos ellos referidos al 31/12/88; d) No se constituye sociedad nueva sino que la sociedad incorporada se disuelve sin liquidarse a efectos de su absorción por la incorporante; e) El compromiso previo de fusión se suscribió el 1/3/89 y fue aprobado por asambleas unánimes de accionistas de las sociedades incorporante e incorporada celebradas el 3/3/89. Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Estudio de los Dres. Basilico, Fernández Madero & Duggan.

El Apoderado

e. 20/11 Nº 86.308 v. 22/11/89

"R"

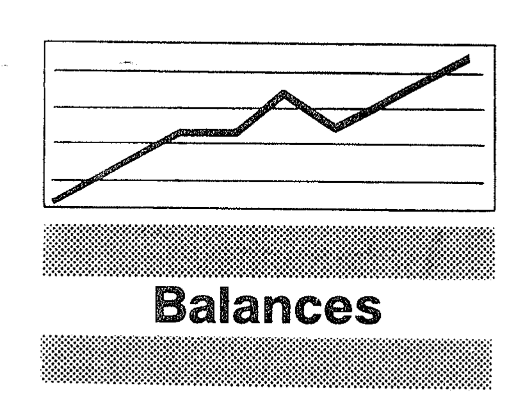
REDEX

Sociedad Anónima Comercial

Registro Nº 27.732: Comunica a los accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1a convocatoria del 13 de noviembre de 1989, aprobó un aumento de capital de ₳ 4.500.000 a ₳ 8.100.000 conforme al art. 188 de la Ley 19.550 y emitió 3.600.000 acciones ordinarias al portador de v/n ₳ 1 cada una con derecho a un voto por acción, las que serán colocadas con una prima de emisión de ₳ 42 por cada acción suscripta. El Directorio en virtud de facultades conferidas por Asamblea llama a suscripción e integración del 100 % de dicha emisión y pago de la prima correspondiente, en dinero en efectivo, debiendo ejercer derecho de preferencia y/o de acrecer hasta el 26 de diciembre de 1989, en sede social, Bernardo de Irigoyen 132, P. B., Capital Federal. El Directorio.

El Presidente.

e. 21/11 Nº 86.512 v. 23/11/89



Balances

EXPRINTER COMPAÑIA FINANCIERA S. A.

Denominación de la Entidad: CIA. FINANCIERA EXPRINTER S. A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 19-05-2068.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 30/09/89

(Cifras expresadas en miles de australes)

ACTIVO

	Colum. 1 30-09-1989	Colum. 2 30-9-1988
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y oro	224.286,-	
— Bancos y corresponsales	517.817,-	
	742.113,-	1.922.839,-
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	565.040,-	
— Sin cotización	1.635.551,-	
	2.200.591,-	565.195,-
C. PRESTAMOS (Anexo "B")		
Capitales:		
— Adelantos	186.995,-	
— Documentos a sola firma	118,-	
— Documentos descontados y comprados	15.787,-	
— Hipotecarios	145,-	
— Prendarios	3,-	
— Personales	6.499,-	
— Préstamos al Sector Financiero	252.732,-	
— Otros	4.075,-	
Menos: Intereses documentados	(604,-)	
	465.750,-	
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	58.198,-	
Menos: Previsiones (Anexo "F")	(6.353,-)	
	517.595,-	4.277.096,-
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo "B")		
Capitales:		
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	1.427.839,-	
— Aceptaciones y certificados de depósito comprados	575.527,-	
— Diversos	125.779,-	
	2.128.875,-	
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	172.316,-	
Menos: Previsiones (Anexo "F")	(89.925,-)	
	2.211.266,-	1.033.016,-
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo "C")		
— En otras sociedades no controladas - sin cotizac.	191,-	
Menos: Prev. por riesgo de desvalorización (Anexo "F")	(61,-)	
	130,-	513,-
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Pagos efectuados por adelantado	15.762,-	
— Anticipos de impuestos	54.828,-	
— Otros	9.571,-	
	80.161,-	
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	4.583,-	
	84.744,-	37.504,-
H. BIENES DE USO (Anexo "D")	412.202,-	394.868,-
I. BIENES DIVERSOS (Anexo "D")	94.917,-	95.894,-
TOTAL DEL ACTIVO	6.263.558,-	8.326.925,-

PASIVO

L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Ahorro común y especial	14.547,-	
— Plazo fijo	3.005.246,-	
— Otros	6.176,-	
	3.025.969,-	
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	24.934,-	
	3.050.903,-	6.399.312,-
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Aceptaciones	1.427.470,-	
— Banco Central de la República Argentina	1.705,-	
— Otros bancos y organismos internacionales	100.161,-	
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros.	9.030,-	
— Diversas	34.339,-	
	1.572.705,-	
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	1.266,-	
	1.573.971,-	419.425,-
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	6.889,-	
— Impuestos a pagar	78.246,-	
— Acreedores varios	30.667,-	
— Otras	2.013,-	
	117.815,-	51.764,-
Ñ. PREVISIONES (Anexo "F")	34.583,-	44.409,-
TOTAL DEL PASIVO	4.777.272,-	6.914.910,-

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL	123,-	
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	200,-	
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	917.022,-	
Sub-Total	917.345,-	917.167,-
S. RESERVAS DE UTILIDADES	56.351,-	73.622,-
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	512.590,-	421.226,-
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	1.486.286,-	1.412.015,-
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	6.263.558,-	8.326.925,-

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 30/09/89

(Cifras expresadas en miles de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Colum. 1 30-9-1989 Total	Colum. 2 30-9-1988 Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Intereses por disponibilidades	3.474.695,-	—	3.474.695,-	
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera y primas por pases activos	9.073.782,-	—	9.073.782,-	
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	1.917.323,-	666.831,-	2.584.154,-	
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	—	547.771,-	547.771,-	
	14.465.800,-	1.214.602,-	15.680.402,-	8.448.932,-
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera y primas por pases pasivos	10.598.407,-	—	10.598.407,-	
— Aporte Fondo de Garantía	18.840,-	—	18.840,-	
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	97.619,-	—	97.619,-	
	10.714.866,-	—	10.714.866,-	6.606.289,-
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	109.982,-	—	109.982,-	15.037,-
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	687.691,-	—	687.691,-	
— Otros	59,-	20,-	79,-	
	687.750,-	20,-	687.770,-	550.238,-
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	19.656,-	569,-	20.225,-	2.270,-
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(3.479.395,-)	(961.119,-)	(4.440.514,-)	(1.665.730,-)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y cargas sociales	286.154,-	—	286.154,-	
— Honorarios y servicios administrativos contratados	156.875,-	—	156.875,-	
— Depreciación de bienes de uso	33.697,-	—	33.697,-	
— Alquileres	133.286,-	—	133.286,-	
— Electricidad y Comunicaciones	63.856,-	—	63.856,-	
— Impuestos	137.103,-	—	137.103,-	
— Otros	173.975,-	—	173.975,-	
	984.946,-	—	984.946,-	585.707,-
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(155.295,-)	252.934,-	97.639,-	124.137,-
H. UTILIDADES DIVERSAS				
— Ajustes e intereses por créditos diversos			13.237,-	
— Utilidad por operaciones con bienes de uso			1.777,-	
— Créditos recuperados			15.259,-	
— Otras			7.350,-	
			37.623,-	29.413,-
I. PERDIDAS DIVERSAS				
— Depreciación de bienes diversos			1.737,-	
— Donaciones			24.642,-	
— Cargos por otras previsiones			33.500,-	
— Otras			3.110,-	
			62.989,-	108.733,-
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES (Ganancia)			55.693,-	37.242,-
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			127.966,-	82.059,-
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS			53.873-	15.788,-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			74.093,-	66.271,-

CUENTAS DE ORDEN

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 30-09-89

(Cifras expresadas en miles de australes)

— Garantías recibidas	36.343,-
— Otras garantías otorgadas	7.300,-
— Valores en Custodia	3.890.802,-
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	29.608,-

NOTA: El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país y las de las filiales operativas de entidades locales, radicadas en el exterior.

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

ANEXO "H"

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/09/89

(Cifras expresadas en miles de australes)

Rubros	Casa Matriz y filiales en el País
ACTIVO:	
DISPONIBILIDADES	66.792,-
TITULOS PUBLICOS	236.301,-
TOTAL	303.093,-
PASIVO:	
CUENTAS DE ORDEN	
VALORES EN CUSTODIA	1.345.465,-

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1989

(Cifras expresadas en miles de australes)

NOTA 1 — BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (comunicaciones A-19 y A-551). Las cifras expuestas en miles de australes sin decimales surgen de los libros de contabilidad y están expresadas en moneda constante, cumpliendo con lo establecido en la Ley Nº 22.903 en materia de estados contables.

Se utilizó el índice de precios al por mayor nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos a efectos de determinar los coeficientes de ajuste para reexpresar en moneda de cierre del ejercicio los siguientes rubros: Bienes de Uso, Bienes Diversos, Patrimonio y Cuentas del Estado de Resultados. Los demás rubros no fueron ajustados por estar expresados en moneda de cierre.

A partir del presente ejercicio se produce un cambio en los criterios de exposición con la presentación del balance general y estado de resultados en forma comparativa con información del ejercicio anterior. Los saldos del ejercicio anterior que se presentan en forma comparativa se obtuvieron mediante la reexpresión al cierre del ejercicio de los saldos en moneda de cierre del ejercicio anterior.

Los criterios utilizados para valuar y/o reexpresar en moneda de cierre los distintos rubros se detallan a continuación:

a) - Activos en moneda extranjera: Los activos en moneda extranjera fueron valuados al tipo de cambio vigente al 30 de Setiembre de 1989.

Incluye moneda extranjera (dólares) por A 4.622, depositados en custodia en la Caja de Valores S. A. en virtud de lo dispuesto por la Resolución Nº 113 de la Comisión Nacional de Valores.

b) - Títulos Públicos: Han sido valuados al valor de cotización al cierre del ejercicio menos gastos de venta o el valor nominal más ajustes e intereses devengados, según correspondía. Incluye Títulos Públicos por ₳ 253.166, depositados en custodia en la Caja de Valores S. A. en virtud de lo dispuesto por la Resolución Nº 113 de la Comisión Nacional de Valores.

c) - Participación en otras sociedades. Ha sido valuada a su costo reexpresado en moneda de cierre limitado por el valor patrimonial y corresponde a la inversión en Mercado Abierto Electrónico S. A.

d) - Métodos utilizados para el devengamiento de ajustes e intereses: Para todas las operaciones pactadas a partir del 1º de Julio de 1981 el devengamiento de los intereses ha sido calculado en forma exponencial, utilizando las pertinentes técnicas de cálculo financiero y su distribución económica realizada durante el tiempo de vigencia de cada operación fue calculada sobre la base de los capitales iniciales efectivamente entregados.

Los ajustes de capital fueron realizados sobre la base de índices autorizados hasta el presente por el Banco Central de la República Argentina.

e) - Bienes de Uso y Bienes Diversos: El valor de los mismos ha sido actualizado de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina sobre la base de los índices antes citados.

El valor actualizado de los bienes revaluados, no excede en su conjunto a los corrientes en plaza. Las amortizaciones del ejercicio fueron calculadas teniendo en cuenta los nuevos valores y la vida útil restante de los mismos.

f) - Patrimonio Neto: Las cuentas representativas de este rubro han sido reexpresadas al cierre considerando la variación en el índice ya citado para todo el ejercicio o bien desde el mes en que se originó cada movimiento.

Las cifras correspondientes a Capital Social y Aportes Irrevocables para futuros aumentos de capital se han mantenido a sus valores históricos, reflejándose el ajuste correspondiente en la cuenta de Ajustes al Patrimonio.

En el Estado de Evolución del Patrimonio Neto están indicados los movimientos operados en este rubro.

g) - Cuentas del Estado de Resultados: Han sido reexpresados en moneda de cierre considerando la variación en el índice ya citado, tomando el mes de devengamiento de cada partida como mes de origen.

h) - Resultado monetario por intermediación financiera y resultado monetario por otras operaciones: Estas cuentas reflejan el resultado por exposición a la inflación originado en la tenencia de activos y pasivos no sujetos a reexpresión. La suma de los importes de ambas cuentas representa también la contrapartida neta de los ajustes realizados para reexpresar los rubros no expuestos antes citados.

NOTA 2 — DEPOSITOS ESPECIALES

En el rubro Disponibilidades se incluyen Depósitos Especiales en el Banco Central de la República Argentina por ₳ 388.500, y en el rubro Otros Créditos por Intermediación Financiera se incluyen Depósitos Especiales con sus correspondientes ajustes e intereses devengados a cobrar por ₳ 269.917.

NOTA 3 — CONTINGENCIAS

Impuesto a las ganancias: Existe un quebranto impositivo acumulado, el cual actualizado podrá ser destinado a absorber futuras ganancias impositivas.

NOTA 4 — CAPITAL SOCIAL

Según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 29 celebrada el 27 de Diciembre de 1985, el capital social se elevó a ₳ 123, el cual se encuentra pendiente de inscripción ante la Inspección General de Justicia a la fecha.

NOTA 5 —

El presente Balance es neto de los impuesto que gravan el capital, los resultados y las operaciones de la Sociedad.

NOTA 6 —

El importe apropiado a la reserva legal es la única restricción para la distribución de utilidades.

NOTA 7 —

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760 la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha: 08 Nov. 1989. — Malaccorto, Jambrina y Asociados, Contadores Públicos. Crescencio Carlos Lavena (socio). Contador Público (U.B.A.). Mat. C.P.C.E. Tº 45 - Fº 209. — Dr. Juan Antonio Marinoni, Contador Público Nacional U.B.A. Tº XLVII - Fº 163 - C.P.C.E.C.F. — Dra. María Julia Gómez, Contadora Pública Nacional U.B.A. Tomo XXXVII - Fº 168. — Dra. Norma Alicia Gómez Viola, Contadora Pública Nacional U.B.A. C.P.C.E.C.F. Tº XXXII - Fº 46. — Víctor H. Cardinali, Gerente Administrativo. —Guido L. Messi, Gerente General. — Julio Patricio Supervielle, Vice-Presidente.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores
Accionistas de
CIA. FINANCIERA EXPRINTER S. A.
Presente

En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de CIA. FINANCIERA EXPRINTER S. A. informamos sobre el examen que hemos realizado de los Estados Contables que se detallan en el siguiente apartado I.

I — Estados Contables examinados al 30 de Setiembre de 1989.

1. Balance General.
2. Estado de Resultados del Ejercicio.
3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
4. Notas y Anexos a los Estados Contables examinados. En el Balance General y Estado de Resultados se ha incluido a efectos comparativos una columna con las cifras reexpresadas del estado homólogo al 30-09.1988.

II — Alcance del examen.

Nuestro examen ha sido efectuado de acuerdo con las normas de Auditoría vigentes, que prescriben la revisión selectiva de la información contenida en los estados contables indicados en I que comprenden los procedimientos establecidos por el Banco Central de la República Argentina.

Con relación a las cifras expuestas en el Balance General y Estado de Resultados al 30-09-1988 hemos verificado su reexpresión en moneda de valor adquisitivo del 30-09-1989.

III — Aclaraciones previas al Dictamen.

Tal como se expresa en Nota 1 a los Estados Contables, la Sociedad presenta por primera vez sus estados contables en forma comparativa con respecto al ejercicio anterior.

IV — Dictamen.

En nuestra opinión los estados contables mencionados en el apartado I de CIA. FINANCIERA EXPRINTER S. A. al 30 de Setiembre de 1989 presentan razonablemente la información que ellos deben brindar de acuerdo con las normas profesionales vigentes las que excepto por los cambios en la exposición mencionados en las Aclaraciones Previas han sido aplicadas uniformemente con el ejercicio anterior.

V — Información especial requerida por disposiciones legales.

Al respecto, informamos que:

1. Los estados contables mencionados en el apartado I se encuentran asentados en el Libro de Inventario de la Sociedad y surgen de las registraciones efectuadas en los libros rubricados que cumplen con requisitos formales de orden legal, y cuyas anotaciones concuerdan con las de los auxiliares y demás documentación comprobatoria.

2. Los estados contables mencionados en el apartado I han sido preparados de acuerdo con los requerimientos de información establecidos por las leyes Nros. 19.550 y 22.903 y por las normas reglamentarias del Bco. Central de la República Argentina.

3. Informamos por último, que hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 8 de Noviembre de 1989.

Dr. Juan Antonio Marinoni, Contador Público Nacional U.B.A. Tº XLVII - Fº 163 - C.P.C.E.C.F. — Dra. María Julia Gómez, Contadora Pública Nacional U.B.A. Tomo XXXVII - Fº 168. — Dra. Norma Alicia Gómez Viola, Contador Pública Nacional U.B.A. C.P.C.E.C.F. Tº XXXII - Fº 46.

INFORME DE LOS AUDITORES

A los Señores
Presidente y Directores de
COMPAÑIA FINANCIERA EXPRINTER S. A.
San Martín 150
Buenos Aires

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE LA AUDITORIA

Hemos examinado el Balance General de COMPAÑIA FINANCIERA EXPRINTER S. A. al 30 de septiembre de 1989 y los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, con sus notas y anexos A.B.C.D.F.G. y H.

En el balance general y estado de resultados se ha incluido a efectos comparativos una columna con las cifras reexpresadas del estado homólogo al 30.09.88.

2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, que prescriben la revisión selectiva de la información contenida en los estados contables indicados en I, e incluyó los procedimientos de auditoría establecidos por el Banco Central de la República Argentina en sus Comunicaciones A-CONAU-1, anexos II y III, sus modificatorias y A-551.

Con relación a las cifras expuestas en el balance y estado de resultados al 30.09.88 hemos verificado su reexpresión en moneda de valor adquisitivo del 30.09.89.

3. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

La sociedad presenta por primera vez sus estados contables en forma comparativa con respecto al ejercicio anterior.

4. DICTAMEN

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el apartado I exponen razonablemente la situación patrimonial de la entidad al 30 de septiembre de 1989 y los resultados de sus operaciones, por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con las normas contables profesionales en vigencia que excepto por los cambios en la exposición mencionados en las aclaraciones previas han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

Debemos señalar que con referencia a los estados contables que dan origen a las cifras comparativas mencionadas en el apartado I, hemos emitido informe con opinión favorable de fecha 8 de noviembre de 1989.

5. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

5.1. Los estados contables que se mencionan en 1, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales vigentes y las normas reglamentarias establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

5.2. De acuerdo con los registros contables de la Sociedad al 30 de septiembre de 1989 el pasivo devengado a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional era de ₳ 3.672.217,24

(australes tres millones seiscientos setenta y dos mil doscientos diecisiete con 24/100), en curso normal de cumplimiento conforme a disposiciones vigentes, y por lo tanto no exigibles a la fecha del balance.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1989.

Malaccorto, Jambrina y Asociados, Contadores Públicos. Crescencio Carlos Lavena (socio). Contador Público (U.B.A.). Mat. C.P.C.E. Tº 45 - Fº 209.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 10/11/89. Legalización 319.395 I T. 5.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Lavena Crescencio Carlos tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 45 Fº 209 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U.B.A.). Secretaria de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 86.602

UNA NUEVA ALTERNATIVA PARA SU MENSAJE PUBLICITARIO.

El Boletín Oficial le ofrece ahora la posibilidad de publicar avisos comerciales y llegar a un Mercado de más de 112.000 lectores por edición, consumidores de todo tipo de productos, bienes y servicios.





INFORMES EN:

CAPITAL FEDERAL: Suipacha 767 2º Piso - Tel. 322-4055
CORDOBA: Duarte Quirós 511 - Tel. 25914
ROSARIO: Balcarce 1493 - Tel. 216743
MENDOZA: Pedro Molina 151 - Tel. 23062
MAR DEL PLATA: Almirante Brown 1937 - Tel. 31853
BAHIA BLANCA: Colón 398 - Tel. 26147
NEUQUEN: Santa Fe 330 - Tel. 216743
SANTA FE: San Martín 1632 - Tel. 32870
CORRIENTES: Salta 454 - Tel. 22-591
TUCUMAN: 9 de Julio 557 - Tel. 31-0565



Solicite Información a:
Suipacha 767 - 2º Piso
Tel. 322-4055
Capital Federal (1008)

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº 1013